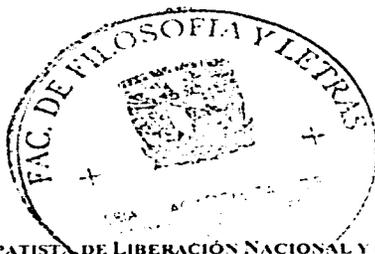


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA



EL EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL Y EL GOBIERNO FEDERAL.
DOS PROYECTOS DE NACIÓN.



U. N. A. M.
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Jefatura de la División del
Sistema Universidad Abierta

TESIS DE ALFREDO APOLINAR MARTINEZ RIVERA
PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN HISTORIA
POR LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNAM
MÉXICO, D.F. 2002

ASESOR: MAESTRO EN HISTORIA DE MEXICO ALBERTO BELANCOURT POSADA

TELEFONO
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**EL EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL Y EL GOBIERNO FEDERAL.
DOS PROYECTOS DE NACIÓN.**

A mis padres: Enrique(+) y Guadalupe

A mi amada esposa: Susana

A mis hijos: Amanda y Alfredo

ÍNDICE

| | PÁGINA |
|---|------------|
| INTRODUCCIÓN..... | 5 |
| CAPÍTULO UNO | |
| 1. DEL ESTADO INTERVENTOR AL NEOLIBERAL..... | 16 |
| 2. CONSECUENCIAS DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS NEOLIBERALES..... | 30 |
| 3. EL PROCESO POLÍTICO MEXICANO. UN LENTO AVANCE HACIA LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA..... | 38 |
| 4. EL FACTOR ÉTNICO Y LA IDEA DE NACIÓN DECIMONÓNICA | 48 |
| CAPÍTULO DOS | |
| 1. CHIAPAS UN ESPEJO DE LAS DESIGUALDADES NACIONALES. | 50 |
| 2. QUIPTIC/UNIÓN DE UNIONES/ARIC/ANCIEZ..... | 65 |
| CAPÍTULO TRES | |
| 1. LA GUERRA CONTRA EL OLVIDO..... | 84 |
| 2. EL INICIO Y EL FIN DE UNA LARGA PESADILLA..... | 102 |
| 3. LOS ACUERDOS DE SAN ANDRÉS: DERECHOS Y CULTURA INDÍGENAS..... | 116 |
| 4. LA ALTERNANCIA EN EL PODER Y LAS REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN EN MATERIA INDÍGENA. | 134 |
| CONCLUSIONES..... | 144 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 150 |

INTRODUCCIÓN

Para los fines de este trabajo, el concepto de nación se refiere al conjunto de comunidades de individuos, culturalmente diferenciadas, que habitan y han habitado permanentemente el territorio llamado México, y que comparten una historia y origen comunes, una institución denominada Estado, entendido en términos constitucionales, pero ideales, como garante del bien común y depositario de la soberanía del pueblo, encargado de administrar y distribuir la riqueza nacional y establecer las reglas jurídico-políticas que rigen a la nación. Y como parte integral del Estado, un sistema de gobierno republicano y federalista que ha ido cambiando con el tiempo merced a las correlaciones de fuerzas sociales y políticas existentes.

En este contexto, el conflicto abierto por la insurrección del EZLN contra el gobierno federal a partir de 1994, se ha ido perfilando en lo que considero como la confrontación de dos proyectos de nación. Por un lado, el proyecto impulsado desde la tradición liberal de homogeneización cultural según el principio enunciado por Gilberto Giménez:

un Estado, una nación, una cultura", bajo el supuesto erróneo de que la condición ideal para el buen funcionamiento, la estabilidad y la gobernabilidad de un Estado moderno es la homogeneidad cultural de su población¹. Esta creencia condujo en muchos casos, a una política de unificación cultural forzada mediante la estandarización lingüística, religiosa,² (considera también la estandarización ideológica y por supuesto, educativa, cuya consecuencia es precisamente la profundización de la etnicización de poblaciones enteras dentro de los territorios de los Estados...³

En 1824 se establecen las bases del proyecto liberal que hoy constituye la nación mexicana. En ellas la identidad nacional se impone al resto de las identidades étnicas, como una nación homogénea con una sola lengua, una cultura mestiza dominante y excluyente de los pueblos indios.

¹ Este principio, señala Gilberto Giménez del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, "fue sostenido también por Aguirre Beltrán, quien defendía la *mexicanización* del indio, es decir, la integración de los indígenas a la sociedad nacional, como objetivo legítimo de la política indigenista" *Id., Encuentro sobre indigenismo en México*, en: Gonzalo Aguirre Beltrán, *Obras póstumas*, México, SEP-INHA, 1976. *Apud.*, Gilberto Giménez, *Identidades étnicas: estado de la cuestión*, en Leticia Reyna, coord., *Los retos de la etnicidad en los estados-nación del siglo XXI*, 45-70.

² La Constitución Política Mexicana de 1824 en su Artículo 4º, señala "La religión de la nación mexicana es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana. La nación la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquier otra." Así se mantuvo hasta la Constitución de febrero de 1857, en que se suprime este Artículo, pero es hasta 1860 cuando se establece la *Ley sobre libertad de cultos*, que en su Artículo 1º, señala "Las leyes protegen el ejercicio del culto católico y de los demás que se establezcan en el país, como expresión y efecto de la libertad religiosa (...). En todo lo demás, la independencia entre el Estado por una parte, y las creencias y prácticas religiosas por otra, es y será perfecta e inviolable..." *Id.*, Felipe Tena Ramírez, *Leyes fundamentales de México 1808-1971*, México, Porrúa, 1971.

³ *Id.*, Gilberto Giménez, *Identidades étnicas: estado de la cuestión, op. cit.*

Por otra parte, con la rebelión indígena en Chiapas se cuestiona ese proyecto liberal, en su versión más acabada y actual llamada neoliberalismo, y se empieza a construir un modelo alternativo multicultural que como menciona Rodolfo Stavenhagen:

Incluye a los pueblos indígenas con personalidad jurídica y con derecho a la libre determinación, que considera a las comunidades indígenas como entes de derecho público y con derechos autonómicos, la delimitación de sus territorios, el derecho al manejo de sus recursos y sus proyectos de desarrollo, el respeto a sus normas internas de gobierno y la participación y representación políticas en los ámbitos local, regional y nacional.⁴

Este proyecto alternativo que abandera el EZLN y que ha ido construyendo junto con amplios sectores de la *sociedad civil* a lo largo de ocho años de confrontación con el gobierno federal, implica además del reconocimiento de una sociedad multicultural, una redefinición política del Estado-nación, bajo la perspectiva de una democracia ampliada que:

...a partir de la idea de las comunidades como centros de construcción de un poder alternativo hylvane las autonomías de las localidades con las autonomías de los municipios, con las autonomías de las regiones que comprendan varias localidades o varios municipios, y que puedan reestructurar el poder en México y en el mundo.⁵

A través del seguimiento cronológico del conflicto y los antecedentes en que este se produce, a la luz de un análisis histórico intento definir los distintos procesos de lo que considero es uno de los acontecimientos políticos más importantes de nuestra historia contemporánea.

Aunque en un principio nos parezca un despropósito ubicar el conflicto iniciado por el EZLN en esta dimensión, sobre todo, como bien lo afirma Moctezuma Navarro, si se toma en cuenta que en las declaraciones iniciales del EZLN, "más que reivindicaciones culturales estas eran de carácter eminentemente político."⁶ Considero que el fenómeno de la rebelión en Chiapas en 1994 y su evolución, a partir del tratamiento que le dan al conflicto los gobiernos de Salinas, Zedillo y Fox, cuestiona el modelo de desarrollo actual de la nación mexicana en sus resultados económicos, políticos, sociales y culturales, que ha mantenido y exacerbado las condiciones de exclusión de los

⁴ Rodolfo Stavenhagen, *¿Es posible la nación multicultural?*, en Leticia Reyna, coord., Los retos de la etnicidad en los estados-nación del siglo XXI 345.

⁵ *Ibid.*, Pablo González Casanova, en Chiapas en el mundo actual diálogo académico en el CRIM 76

⁶ David Moctezuma Navarro, *Chiapas*, *Espejo del mundo actual* En Chiapas en el mundo actual op. cit. 21-29

indígenas mexicanos, bajo una homogeneización que no reconoce la pluralidad de los componentes identitarios nacionales.

El hecho de que las negociaciones hayan fracasado, hasta ahora, demuestra una resistencia de los grupos hegemónicos en el poder para encontrar puntos de convergencia que satisfagan demandas indígenas y de amplios sectores de la sociedad civil, y permitan reconstruir las bases de un nuevo proyecto de nación sustentado en la pluralidad de sus componentes, en la construcción de un sistema democrático comunitario, un federalismo que incluya a los pueblos indios y un nuevo modelo de desarrollo económico.

Por lo tanto, el análisis del conflicto exige trascender lo que con enorme frecuencia se postula: "una relación simplista de causa-efecto entre pobreza, rebelión y violencia." Ya que recurrir a este postulado como explicación única del fenómeno, aparte de la simplificación reduccionista del problema, no esclarece el por qué fue este estado el escenario de la rebelión, siendo que existen otros en condiciones de marginación y pobreza similares. De hecho en interpretaciones del gobierno mexicano, ha prevalecido la idea mecánica de que con la canalización de recursos federales se debían eliminar las causas del levantamiento neozapatista, es decir, eliminando la pobreza y la marginación, según su lógica, ya no habría razón que justificara la existencia de un grupo de inconformes armados. Sin embargo, no obstante la significativa cantidad de recursos invertidos en la región, la pobreza no ha disminuido, el conflicto se ha prolongado por más de 8 años y como lo hemos podido constatar, es mucho más complejo de lo que en un principio se pensaba.

Por lo tanto es necesario buscar, más allá del binomio pobreza-rebelión, los componentes del resurgimiento de la lucha armada en el sureste de México esta vez por un grupo insurrecto de composición mayoritariamente indígena, con la osadía de declararle la guerra al gobierno federal y al ejército mexicano la madrugada del primer día del año de 1994, apelando al Artículo 59 de la Constitución para en *nombre del pueblo* deponer al dictador, e instaurar un gobierno democrático.* Se habla de un ejército *popular* cuya reducida elite en efecto posee armamento, pero nada comparado con los adelantos y el poder ofensivo del ejército mexicano, el resto, algunos miles de indígenas sin armas forman las bases de apoyo del EZLN, lo cual presenta una diferencia notable al foquismo guerrillero de finales de los años sesenta y la década de los setenta en nuestro país.

A fin de poseer un panorama más completo de este conflicto, se requiere contextualizar la evolución de una macroregión del sureste de México, en el estado de Chiapas, denominada Selva Lacandona y las subregiones que la contienen conocidas como Las Cañadas de Ocosingo-Altamirano, con

* Arturo Warman, *Chiapas hoy*, en *Chiapas. El alzamiento*, ed. especial de La Jornada, 4 de

* *Primera declaración de la Selva Lacandona*, en: *EZLN Documentos y comunicados* 1, 33-34

predominio de población Tzeltal y Chol y Las Cañadas de Las Margaritas cuya población mayoritaria es tojolabal, además, parte del municipio de Palenque ubicado al norte de la selva, colindante con el estado de Tabasco. Toda esta macroregión, además de Los Altos (de mayoría tzotzil), constituyen el entorno geográfico en el que se produce la formación del EZLN (vista en el capítulo dos) como resultado de procesos endógenos interactuando con elementos externos (capítulo uno). Ambos van a contribuir a crear las condiciones para el estallamiento de una rebelión armada, justamente cuando el país paradójicamente se preparaba para la *prosperidad y el desarrollo con equidad* en el ocaso de la modernidad salinista; cuando esta forma de lucha había mostrado su efectividad relativa, por no decir su fracaso total en las transformaciones sociales a favor de los marginados; cuando las alternativas al sistema capitalista habían fracasado con la derrota del socialismo en Europa del Este. En fin, cuando el tiempo pareciera más inoportuno para una lucha armada como vía de reivindicación social, surgen desde lo más recóndito del desierto de la soledad varios miles de indígena mexicanos para señalarle al mundo que hay inconformidad con el rumbo que lleva la sociedad global, hacia el bienestar de unos cuantos privilegiados.

Para tratar de entender el contexto en el que se da la formación del EZLN, considero necesario remitirme al proceso económico y político que ha seguido el país durante el último tercio del siglo XX, sobre todo a partir de 1968 en que se manifiesta el inicio de la crisis del autoritarismo gubernamental bajo la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz, y del nacionalismo revolucionario con Luis Echeverría y José López Portillo, para dar paso a la formación de los gobiernos neoliberales. En el capítulo uno, destaco algunas de las acciones del gobierno populista de Echeverría con el cual termina lo que se conoce como el modelo de desarrollo estabilizador (producto de una cierta prosperidad de la economía mundial después de la Segunda Guerra) entre las que estarían: el incremento de la deuda pública externa, la cual casi quintuplica su monto,¹⁰ asimismo, durante su gobierno se emite el decreto de restitución de bienes comunales a los lacandones que va a generar un enorme conflicto en la zona, y por consecuencia la organización indígena y campesina sobre la cual se desarrollará más tarde el EZLN. Abordo de manera muy sintética la crisis de la última fase del nacionalismo revolucionario con José López Portillo, que alienta la ilusión de una gran prosperidad merced a las altas cotizaciones del petróleo, ilusión que se viene abajo estrepitosamente en 1982.¹¹

¹⁰ A finales de 1970, cuando Luis Echeverría Álvarez recibe la presidencia de la república, recibe también de su antecesor Gustavo Díaz Ordaz una deuda pública externa de 4 mil 262 millones de dólares, y a finales de 1976 que entrega el poder, la deuda pública con el exterior es de 19 mil 600 millones de dólares, *ver* José Ángel Guerra, La política de la deuda externa, anexo 1, cuadro 7.

¹¹ *Ibid.* 18. A finales de 1977, durante el primer año de gobierno de José López Portillo, México se convirtió en uno de los países con mayores reservas petroleras del mundo, lo cual le abrió los mercados crediticios y se registró un incremento de la deuda del sector público de 22 mil 912 millones de dólares en 1977 a 58 mil 874 en 1982.

ESTE CON
FALLA DE ORIGEN

Señalo los efectos causados por la economía del libre mercado, eje del modelo de desarrollo neoliberal, que se ha aplicado desde 1982 con los gobiernos de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas de Gortari, con las políticas continuistas de Zedillo y que al parecer todo apunta, seguirá Vicente Fox, sobre todo en el modelo de desarrollo económico. Todos estos componentes se presentan con más detalle en el capítulo uno, en el intento caracterizar el tránsito de un Estado interventor en la economía nacional a un Estado neoliberal, que se distingue por diversos signos: la aparición de nuevos políticos tecnócratas y la transformación de la vieja clase política; las adecuaciones constitucionales para una modernización del país, pasando por la venta de empresas públicas y el predominio de la economía de libre mercado; la reaparición de signos violentos al interior de las fuerzas hegemónicas en sus disputas por el poder; el reciente ingreso de nuestro sistema a un incipiente pluralismo político; hasta la derrota del Partido Revolucionario Institucional y la alternancia en el poder presidencial, otorgada por la mayoría de los electores el 2 de julio del 2000 al candidato de la Alianza por el Cambio. Cierro este capítulo con el planteamiento de lo que considero ha sido un fracaso en las políticas integracionistas de los gobiernos mexicanos frente al problema indígena.

En el capítulo dos trato aspectos fundamentales de la problemática política, económica y social del estado de Chiapas, considerados como elementos endógenos que van a influir de manera directa en el surgimiento de la rebelión neozapatista en ese estado. En varios estudios encuentro coincidencias acerca de que los aspectos determinantes de la insurrección son los siguientes: primero, el conflicto de *la brecha* en Las Cañadas de la Selva Lacandona.¹¹ En el origen de esta problemática está la existencia de fincas y ranchos de grandes extensiones en manos de la oligarquía estatal, y la presión sobre la propiedad de la tierra por un alto crecimiento de la población indígena que se desplaza hacia el interior de la selva en busca de un espacio propio para vivir y trabajar.¹² Segundo, la influencia determinante de la diócesis de San Cristóbal en la organización de las comunidades a partir del Congreso Indígena de 1974; tercero, la incorporación de asesores maoístas y su apoyo en la gestación de las primeras uniones ejidales, como la *Quipic' ta' Lecobtesel'* en 1975; cuarto, la represión política y militar de los gobiernos federal y estatal como respuesta a demandas de las organizaciones indígenas y campesinas independientes, quinto, el trabajo paciente y clandestino de un pequeño núcleo de las Fuerzas de Liberación Nacional en La Selva Lacandona, que junto con

¹¹ Se denomina así al conflicto agrario surgido a principios de los setenta cuando se da la "restitución de bienes comunales" al grupo lacandon. *Id.*, Xochitl Leyva y Gabriel Ascencio, *Lacandona al filo del agua*, 150.

¹² *Id.*, cuadro 1. 49. Para darnos cuenta del acelerado crecimiento de la población en los cuatro municipios selváticos: Altamirano, Las Margaritas, Ocosingo y Palenque, de 98 mil 439 habitantes que existían en 1970, la población se incrementó a 287 mil 815 en 1990.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

líderes de organizaciones indígenas darán origen al Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1983; sexto, las reformas constitucionales de Salinas en 1992 al Artículo 27; y séptimo, los golpes severos a la economía regional por la caída de los precios del café en 1989-1991.¹³ Asimismo se registra una disminución en los precios de la carne de res, debido a una ligera apertura del mercado a los productos del exterior.¹⁴ Por último, está la veda forestal decretada por el gobierno del estado en 1986-1987, concretizada por el gobierno federal desde 1989. Siendo estos los productos principales que sustentan la economía de los campesinos y de la mayoría de la población chiapaneca, se entiende que la caída de los precios y la producción, desembocara en 1992 en un panorama de crisis económica generalizada.¹⁵

De lo anterior, dos elementos se consideran detonantes de la organización indígena en Los Altos y Las Cañadas, primero encauzada por medios políticos legales a través de las uniones ejidales y las organizaciones independientes, después por la vía armada del EZLN, y ellos son: el decreto echeverrista de restitución de tierras a la comunidad lacandona en 1971, que generó el conflicto de *la brecha* al otorgar a 66 familias de esa etnia 614 mil 321 hectareas de la selva, desconociendo a 26 comunidades de unas 4 mil familias asentadas en la zona desde muchos años atrás; y las reformas salinistas al Artículo 27 de la Constitución en 1992 que modifica la fracción VII anexando párrafos que confunden el derecho a la posesión y el disfrute de tierras, aguas y bosques en común, pertenecientes a las comunidades indígenas, permitiendo demasiada injerencia del estado a través de leyes secundarias en la regulación de las comunidades y organizaciones campesinas y derogan las fracciones X a la XIV, dando por concluido el reparto agrario que prácticamente desaparece el ejido. Estos dos elementos son una especie de puntos críticos que generan respuestas igualmente críticas de los sectores afectados y forman parte de la evolución del país durante las tres últimas décadas, en las que se acentúa un proceso de descomposición reflejado en el incremento de las desigualdades sociales y la miseria extrema de millones de familias mexicanas, sobre todo las indígenas y campesinas. Tal proceso de deterioro y la ausencia de salidas políticas a las presiones sociales generaron a lo largo de los años la desesperanza en las comunidades organizadas de la región selvática, que más tarde y ante la carencia de opciones, optan por la guerra como medida extrema y casi suicida.

¹³ La caída del precio del café fue más allá de lo esperado por los productores regionales: de 120 dólares el quintal registro una estrepitosa caída a 60 en 1989, y para 1991 descendió a 50 dólares por quintal. *La. Ma. del Carmen Legorreta, Religión, política y guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona*, 244.

¹⁴ *Ibid.*, 245.

¹⁵ *Ibid.*, 246.

Además de las causales señaladas como elementos internos y externos, coincide en la interpretación de Pablo González Casanova acerca de que la insurrección del EZLN "forma parte de un conflicto sistémico más general," que rebasa la caracterización de una problemática acotada a una región, "ubicándose como consecuencia de la crisis cíclica de un sistema de economía-mundo." Es posible entonces identificar el conflicto dentro de la crisis actual del capitalismo y más específicamente, en su concepción doctrinaria neoliberal y su definición mistificadora de la globalización "que soslaya su verdadero carácter de fenómeno de apropiación del mundo."¹⁶

En consecuencia, me parece obvio que las condiciones actuales del país no son exclusivamente producto del modelo neoliberal instrumentado a partir del gobierno de Miguel de la Madrid, hay un rezago de muchos años en los diversos componentes de la nación, sin embargo esto no exime de responsabilidad a los gobiernos priistas de los últimos tres sexenios cuyas políticas económicas han incrementado los niveles de pobreza, no sólo en los sectores secularmente más desprotegidos como son los pueblos indios y los marginados del campo y la ciudad, sino además en las amplias capas medias de la sociedad mexicana, afectando también a pequeños y medianos empresarios e industriales, sobre todo durante la transición 1994-1995 que generó una crisis económica peor a la de 1981-1982, con la huida de capitales que paralizó la economía nacional e incremento los índices de desempleo y la deuda pública interna y externa. El saldo de la crisis financiera, producto del *crash de diciembre* de 1994, del gobierno entrante de Ernesto Zedillo es mayor a los 700 mil millones de pesos que por el rescate bancario, asumido por el IPAB y el gobierno, y aprobado con el voto de la mayoría priista y panista en el Congreso de la Unión, se convierte en deuda pública que tendremos que pagar la presente y las futuras generaciones de ciudadanos mexicanos.

Por otra parte también, es necesario ubicar el conflicto Chiapaneco, además de sus implicaciones económicas y políticas que las tiene de manera decisiva, en lo que menciona acertadamente David Moctezuma Navarro: "la perspectiva de la lucha entre culturas"¹⁷

Ante la supuesta existencia de un estado nacional mexicano homogéneo los neozapatistas han logrado oponer, el multiculturalismo "y la solución práctica a esta disyuntiva, el mundo la conoce bajo el concepto de autonomías regionales. Esta opción ha permitido, en otras partes del mundo, conciliar la preservación de las identidades locales con la unidad de la nación"¹⁸ Coincide plenamente con el investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, Moctezuma Navarro, con relación a que el concepto multicultural de la nación:

¹⁶ *Ibid.* Pablo González Casanova, en, *Chiapas en el mundo actual*, op. cit. 31-33

¹⁷ David Moctezuma Navarro, op. cit. 28-29

¹⁸ *Ibid.*

Es sin duda uno de los nudos del conflicto chiapaneco para el cual no parece existir una salida en el corto plazo. Y no parece haberla (aun con la derrota del PRI) porque se confrontan, en las posiciones del EZLN y el gobierno de la república, dos visiones contrapuestas. El segundo, comprometido con su interpretación sobre las tendencias del cambio mundial, parece pensar que no hay más camino que los valores de la democracia liberal y los derechos de los individuos sobre los de las comunidades; el primero, con su convicción de que los derechos históricos y culturales de las comunidades deben tener primacía sobre los del individuo.¹⁹

Es el elemento cultural, junto con lo político y lo económico, otro aspecto importante para enfocar el problema desde varios líneas de investigación que necesariamente confluyen en una visión amplia del conflicto. Por su complejidad y sus repercusiones que han incidido también en algunos sectores internacionales, el estudio de esta problemática abierta por la insurrección chiapaneca resulta además, un buen ejercicio de reflexión en los campos de la teoría política y de historia de los movimientos sociales, en cuanto a los cuestionamientos que esta rebelión hace del concepto de soberanía popular consagrado en la Constitución; la validez o no, de la vía armada como medio para transformar la realidad social; los derechos individuales en contraposición con los derechos colectivos de facto en algunas de las comunidades indígenas; las concepciones neozapatistas acerca del poder y la democracia y finalmente el cuestionamiento a la idea de una nación unitaria desde la influencia del pensamiento occidental, en contradicción con la realidad plurietnica de nuestra patria. Estos elementos antagonicos perfilan dos proyectos de nación contrapuestos y serán puntualizados en el capítulo tres. En el abordaje la aparición pública del EZLN y su evolución, a partir del análisis de las cinco *Declaraciones de La Selva Lacandona* (1° de enero de 1994, 12 de junio de 1994, 1° de enero de 1995, 1° de enero de 1996 y 19 de julio de 1998) así como otros documentos y comunicados emitidos por la dirigencia del EZ y su vocero el subcomandante Marcos a lo largo de ocho años. Se analiza el tratamiento del conflicto entre el gobierno de Carlos Salinas de Gortari y el EZLN (del 1° de enero al 31 de noviembre de 1994), entre este y el gobierno de Ernesto Zedillo (1° de diciembre de 1994 al 31 de noviembre de 2000), enfatizando el proceso de las negociaciones de San Andrés Larráinzar (21 de abril de 1995 al 26 de agosto de 1996) y el análisis de los primeros Acuerdos de San Andrés firmados por ambas delegaciones el 16 de febrero de 1996, los cuales constituyen el más importante consenso obtenido por las partes, a lo que pudiera considerarse un nuevo proyecto de nación. Por último, trato la evolución del conflicto a partir de la derrota del partido de Estado en las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2000 y la toma de posesión de

¹⁹ *Ibid*

Vicente Fox el 1º de diciembre de ese año, que según mi punto de vista, es también el resultado de largos períodos de luchas del pueblo mexicano por la democracia, proceso que se acelera en cierta medida con la aparición del EZLN.²⁰ Pero sobre todo, responde a la enorme capacidad del sistema político para transformarse mediante acuerdos entre la tecnocracia política constituida por viejos y nuevos actores, la clase empresarial mexicana y el capital internacional para mantener el poder y conducir el rumbo de la nación, bajo concepciones quizá más modernas que incluso obedezcan a las necesidades de un nuevo esquema de pluralismo político, dando paso a una transición acotada desde la concepción neoliberal, opuesta a la transformación del sistema político mexicano bajo una perspectiva de carácter popular, que es en última instancia motivación al EZLN para declarar la guerra en 1994 y continuar en armas.

Al inicio de este proceso de alternancia en el poder ejecutivo y ante la derrota del PRI se abrieron vanas esperanzas de que vendría un tratamiento distinto del conflicto por parte del gobierno foxista, sin embargo las exigencias del EZLN para reanudar el diálogo con el nuevo gobierno que planteaba el cumplimiento de tres señales: el desmantelamiento total de siete bases militares -Amador Hernández, Jolnachoj, Cuxuljá, Roberto Barrios, La Garrucha, Río Euseba y Guadalupe Tepeyac; la aprobación de la *ley sobre derechos y cultura indígenas* propuesta por la COCOPA; y la liberación de todos los presos políticos identificados con el neozapatismo, recibieron una respuesta parcial, y más aun, con la aprobación de reformas constitucionales que mutilan algunos aspectos de la propuesta de la COCOPA, respecto a la definición de autonomía y libre determinación de los pueblos indios, para decidir sus propias formas de gobierno, el uso colectivo de sus bienes y territorios, entre otros elementos que debieran caracterizar una nueva relación entre el Estado, los pueblos indios como sujetos de derecho público, y la sociedad, se produce un golpe severo a la búsqueda de una salida política por vías pacíficas. Con las reformas aprobadas se muestra la posición de un gobierno que no está dispuesto a ceder en sus concepciones autoritarias y reconocer la pluralidad de nuestra nación. Termino esta parte señalando los elementos que desde mi punto de vista son más significativos para distinguir los dos proyectos: el de un Estado-nación homogéneo, sostenido por el gobierno federal que insiste en atribuir a las demandas del EZLN de autonomía a los pueblos indios, la posibilidad de una fractura a la unidad nacional (Zedillo), y el proyecto pluricultural del EZLN que se ha enriquecido con la participación de una sociedad civil actuante y del movimiento indígena organizado desde antes de la insurrección del 1º de enero pero que se

²⁰ Manuel Camacho Solís, el primer comisionado por el gobierno de Salinas para la paz en Chiapas comenta: "a la rebelión zapatista se debe el acuerdo del 27 de enero de 1994, que es el que posibilitó las elecciones federales de ese año y permitió la alternancia en el 2000.", en La Jornada, 22 de febrero de 2001: 17.

fortalece a raíz del levantamiento armado, agrupándose en el Congreso Nacional Indígena y que plantean una nueva forma de democracia ampliada, en la que el ejercicio del poder responda a las necesidades económicas, políticas y sociales de las mayorías.

Para EZLN y sus simpatizantes el proyecto de nación pluricultural que reconozca las diferencias, que exige democracia, justicia y libertad para todos los mexicanos, así como el reconocimiento a los derechos y cultura indígenas, no es algo que esté acabado, se trata de un proyecto en construcción que deberá ser colectivo o no será, y que es posible a mediano y largo plazos sólo por la construcción de un movimiento político capaz de sumar a todas las fuerzas que luchan por un cambio, y a ellas apela el EZLN en su tercera declaración de La Selva Lacandona el 1º de enero de 1995 que hace un llamado a la conformación de un frente de liberación nacional para derrotar al sistema de partido de Estado. En esta perspectiva a largo plazo, no sería suficiente, en el caso que hubiera sido así, con la aprobación de la iniciativa de ley propuesta por la COCOPA, porque no hay que olvidar que ésta sólo recoge los acuerdos de San Andrés respecto a la mesa I, faltaría iniciar la discusión de las otras tres mesas acordadas: *democracia y justicia, bienestar y desarrollo, y derechos de la mujer en Chiapas*

Por último, las expectativas de un cambio a partir de la derrota del PRI se clarifican en sentido negativo. Con la implantación de las reformas de agosto de 2001, el nuevo gobierno pretende dar por satisfechas las demandas de los neozapatistas y poner punto final al conflicto, sin embargo, éste seguirá latente por que no está resuelto.

La disyuntiva aun está planteada: "¿Es posible la preservación de las identidades locales con la unidad de un Estado? La respuesta del gobierno federal hasta ahora es: no. Sin embargo la preservación de un México multicultural y plural es el principal reto que la globalización impone a naciones como la nuestra"²¹ Y tarde o temprano se deberá definir esta disyuntiva. Por lo pronto afirmo que el EZLN ya ha hecho un aporte muy importante para la conformación de un nuevo proyecto de nación y creo que lo va a seguir haciendo, a pesar de las reformas aprobadas y de la coyuntura que le es adversa en estos momentos.

Como la función de la historia no es el campo de las profecías solamente podemos apuntar tendencias, y estas, favorecen a la conformación de una nación multicultural y plural, que solamente será una realidad en la medida que la correlación de fuerzas se inclinen en ésta dirección y logren vencer, mediante la fuerza del razonamiento, la argumentación y la lucha política, las resistencias al cambio.

²¹ David Moctezuma Navarro, Chiapas en el mundo actual, op. cit.: 29.

En cuanto a los aspectos metodológicos de este trabajo considero que el campo en el que puedo enmarcar mi trabajo es en la historia política, entendida como la historia de la construcción social del poder. Para ello me he auxiliado de estudios propios de la economía que me proporcionaron valiosas herramientas para entender el contexto del neoliberalismo y sus secuelas. De manera especial me nutrí de los modernos enfoques en antropología social, que me parece son los más avanzados en cuanto al estudio de la problemática indígena y los estados nacionales multiculturales. Respecto a la recopilación de materiales documentales, recurro en primera instancia a las fuentes primarias emitidas por ambas partes. Por el EZLN estas fuentes las constituyen los documentos y comunicados, que gracias a la valiosa recopilación que de ellos hace Antonio García de León, podemos contar con un material cronológico invaluable; recurro también a comunicados posteriores, emitidos a la prensa nacional de 1998 a la fecha; por parte del gobierno se recogen los decretos publicados en el DOF, el último informe de gobierno de Carlos Salinas de Gortari y el primero de Ernesto Zedillo, en los cuales se hace referencia a la problemática abierta por el EZLN; analizo los *Acuerdos de San Andrés*, la iniciativa de ley de la COCOPA y las reformas constitucionales en materia indígena aprobadas en agosto de 2001.

Así como la polarización que se produce entre el gobierno y el EZLN, en el mundo intelectual se han abierto dos grandes corrientes de opinión con sus respectivos matices: desde los que abiertamente se manifiestan a favor de la lucha indígena neozapatista y quienes la condenan de manera tajante. Entre ambos hay voces que se esfuerzan por entender la situación de manera más objetiva, de estos últimos, he obtenido el mayor beneficio para mi trabajo. Espero haber sido fiel a este principio, que aspira a la luz de las enseñanzas de la historia multidisciplinaria entender un fenómeno que ha conmocionado la vida social de la nación. Los aciertos que mi trabajo tenga, se los debo a algunos de mis maestros de la UNAM y a mi asesor de tesis, los errores los asumo personalmente.

CAPÍTULO UNO

*"México es el país de la desigualdad.
Acaso en ninguna otra parte la hay más espantosa
en la distribución de fortunas, civilización,
cultivo de la tierra y población"
Humboldt.*

1. DEL ESTADO INTERVENTOR AL NEOLIBERAL

México, a partir del último tercio del siglo XX y lo que va del presente, está en un proceso de tránsito entre lo que fue el viejo régimen liberal, que devino en un nacionalismo revolucionario después de 1910-1917, y lo que Guillermo Merquior señala como "una escuela de pensamiento muy distinta (que) desafió la orientación social de (ese) liberalismo articulando una vigorosa defensa neoliberal del mercado y una crítica válida del burocratismo."²² Esta variante más reciente del pensamiento liberal impugnada en el ámbito mundial por sus efectos en la economía y los desequilibrios sociales que genera, paradójicamente no es nueva en su concepción ideológica, se asemeja en mucho al *liberismo* y el *laissez-faire* spencerianos a través de los cuales se condenaba la usurpación estatal de la industria como amenaza a la selección natural, diríamos hoy al libre mercado; se cuestionaba asimismo el crecimiento del Estado que trae consigo el de la burocracia - intrínsecamente corrupta-, además de considerar que "el estatismo del bienestar también era inmoral."²³ Tanto para Spencer, el padre del evolucionismo darwiniano aplicado a lo social y económico que formula sus teorías durante la segunda mitad del siglo XIX, como para los neoliberales actuales, opera una idea minimalista del estado y una forma maximalista de liberismo. Por lo tanto, lo que conocemos actualmente como una variante novedosa del liberalismo, tiene sus bases conceptuales atadas al viejo liberalismo del *ancien regime* y estamos hablando de un proceso ideológico de maduración lenta.

Esa visión de continuidad me permite considerar que en el proceso de tránsito del Estado benefactor o intervencionista, al neoliberal -a pesar del enfoque divergente que con relación a la función del estado en la economía pudieran haber entre uno y otro-, no hay una ruptura completamente drástica. Existe entre ambos, pero con matices, la premisa del Estado como promotor del bienestar y de otras

²² José Guillermo Merquior, *Liberalismo viejo y nuevo*, 189

²³ *Ibid.*, 103-104. Herbert Spencer (1820-1903) según Merquior es uno de los liberales más antiestatistas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

medidas filantrópicas que se cumplen en mayor o menor medida, aunque nunca de acuerdo a las expectativas de la nación.²⁴

Para la ideología neoliberal, a diferencia del populismo revolucionario, la función estatal en la economía es menos en el papel de propietario y más en la función normativa y administrativa, por ello sus gobiernos se van a empeñar en dismantelar la industria paraestatal y las empresas públicas mediante su venta al sector privado, en lugar de corregir ineficiencias y corrupción administrativas. El Estado mexicano en las últimas dos décadas ha reducido considerablemente sus dimensiones: "mientras que en diciembre de 1982 estaba compuesto por 1155 empresas paraestatales, en el mes de mayo de 1993 contaba únicamente con 213. Esto significa que en ese lapso se desincorporaron 977 y que se encontraban en proceso de liquidación, extinción, fusión, transferencia o venta otras 51 entidades."²⁵ Por tipo de empresas del Estado que se desincorporaron, liquidaron, o vendieron a la iniciativa privada estarían empresas de telefonía, alimentos, ingenios azucareros, fertilizantes, industrias químicas, de automotores y siderúrgicas, empresas mineras, compañías de aviación, afianzadoras, hoteles, bancos, etcétera. Entre las más importantes destacan: Telmex, Conasupo, Fertimex, Aeroméxico y Mexicana de Aviación, Afianzadora Mexicana, Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril y Ferrocarriles Nacionales de México,²⁶ Nutrimex, Liconsa, Tabamex, AHMSA, Grupo DINA, Siderurgia Lázaro Cárdenas Las Truchas, ANDSA, Multibanco Mercantil de México, Banpais, Banca Cremi, Confia, Banamex, Bancomer, Comermex, Banca Somex, Banco del Atlántico, Banco Internacional, entre otras.²⁷ Por lo que respecta a las políticas de Vicente Fox, aunque aun no ha dado pasos en ese sentido, está claro que comparte esta tendencia e intenta abrir al capital privado, lo que queda de empresas estratégicas, como es el caso de la energía eléctrica y el petróleo.

Efectivamente, los gobiernos neoliberales implementan correctivos en algunos aspectos de la macroeconomía como son, entre otras medidas, las siguientes: bajar la inflación reduciendo el gasto público y manteniendo bajos salarios; disminuir el déficit de la cuenta corriente implementando un régimen de flotación de nuestra moneda respecto al dólar para fomentar las exportaciones. Pero sería incorrecto afirmar que entre los regímenes Echeverría-López Portillo, de la Madrid-Salinas-Zedillo,

²⁴ José López Portillo en su toma de posesión leyó entre sollozos: "A los desposeídos y marginados, si algo pudiera pedirles sería perdón por no haber acertado todavía a sacarlos de su postración, pero les expreso que todo el país tiene conciencia y vergüenza del rezago." Elena Gallegos, *Relatos del presidencialismo mexicano I*, en: La Jornada, 3 de enero de 2000, 7.

²⁵ En ese lapso se crearon 80 nuevas entidades paraestatales las cuales sumadas a las 1155, menos las 977 desincorporadas o vendidas, más 51 en proceso, en efecto dan como resultado 213 paraestatales en 1993. *Ver*, Jacques Rogozinski, La privatización de empresas paraestatales, 44 ss.

²⁶ Los ENM se venden al sector privado durante el gobierno de Zedillo. La mayoría de ventas se realizó con Salinas.

²⁷ Jacques Rogozinski, anexo 2, 165-204. En él se incluye el listado completo así como los beneficiarios privados.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

y el que inicia con el panista Vicente Fox, hay una diferenciación de fondo que modifica el sistema, más bien lo que se percibe son cambios en los estilos de gobernar y el énfasis en algunas líneas de interés particular respecto a la política y la economía.

Estaríamos viendo entonces una situación de cambios que se adecuan para la continuidad del sistema, aunque esta tendencia está llegando a una etapa en la cual los márgenes de maniobra se reducen por los grandes desequilibrios y las injusticias acrecentadas entre los componentes de la sociedad mexicana, lo cual constituye una situación de riesgo, que según mi punto de vista, es un indicio del fracaso liberal y neoliberal, en su ideal de propiciar el bienestar general de la nación. No es gratuito el hecho de que actualmente el Banco Mundial recomiende a los jefes de los gobiernos latinoamericanos, entre ellos a Vicente Fox, un combate frontal contra la pobreza. A este respecto el BM elaboró para el gobierno Foxista un estudio muy completo el cual contiene un programa de acción basado en los siguientes puntos principales: 1. Consolidar las ganancias en materia macroeconómica; 2. Acelerar el crecimiento a través de una mayor competitividad; 3. Reducir la pobreza a través del desarrollo del capital humano; 4. Equilibrar el crecimiento y la reducción de la pobreza con la protección de los recursos naturales; y 5. Lograr todo lo anterior a través de un gobierno eficiente, responsable por sus acciones y transparente.²⁵

Arriba y adelante que la solución somos todos.

Continuando con el análisis de la trayectoria del país en esta fase de transición, vemos que desde la perspectiva neoliberal, el problema de México de 1973 a 1981 (período que abarca tres años del gobierno de Luis Echeverría y cinco de José López Portillo) fue producto de un manejo irresponsable en las políticas económicas. Para financiar el gasto y la inversión se recurrió al excesivo endeudamiento externo con la banca comercial, que en esa época se caracterizó por una amplia disponibilidad de recursos financieros con reducidas tasas de interés, lo cual la convirtió en una opción atractiva tanto para el sector público como para el privado, aunque más tarde con el aumento de las tasas de interés, la baja en los precios del petróleo y el excesivo endeudamiento en que se incurrió, se va producir la insolvencia de México y el desenlace que ya todos conocemos: la gran crisis de 1981-1982, en lo que se conoce como *la crisis de la deuda pública*.

El manejo de las finanzas públicas que generó falsas expectativas de crecimiento, en efecto fue irresponsable, aunque la realidad nos muestra que no ha sido corregido por los sucesivos gobiernos neoliberales.

²⁵ *Id.*, *Una Agenda Integral de Desarrollo para la Nueva Era*, síntesis 23-47

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Aunado a esto, los gobiernos mexicanos han prohiado de manera secular una errática política fiscal, cuyo resultado es la insuficiencia de los ingresos tributarios y una eventual descapitalización de empresas paraestatales, al final, un déficit que tarde o temprano tendría que frenar el desarrollo del país. Aunque como es usual, desde esa época hasta la actualidad, los más afectados por las crisis cíclicas han sido los trabajadores y las clases marginadas. Algunos otros elementos que caracterizan la política populista del estado mexicano durante los años setenta, según el análisis neoliberal, son: "el otorgamiento indiscriminado de subsidios a la producción y los servicios; la participación directa del sector público en actividades productivas; el *rescate* de proyectos inviables a costa del erario público, y una sobreprotección a la industria nacional."²⁹ En el fondo, lo anterior sigue siendo un planteamiento retórico de los liberales para justificar sus acciones privatizadoras. Además pretenden justificar la disminución del gasto social necesario, como elemento distributivo de la riqueza nacional, con la supuesta perversión de las políticas subsidiarias, que finalmente se mantienen hasta la actualidad con propósitos clientelares.

Lo cierto es que después de haber mantenido una notable estabilidad de precios entre 1961 a 1970 - periodo en el cual la inflación fue de 2.5 por ciento en promedio anual- la inflación comienza a elevarse hasta dos dígitos a partir de 1970; otro indicador de esta etapa es: "el continuo deterioro y déficit en la balanza de pagos que pasó de 343.7 millones de dólares en 1961 a 1,187.9 millones en 1970 (a inicios del gobierno de Luis Echeverría) y que será de 5 mil mdd al final del gobierno de López Portillo en 1982."³⁰

Durante el periodo del llamado Estado interventor y sus gobiernos populistas, México pasa de ser un país autosuficiente en materia alimentaria, a uno deficitario que recurre a la importación de granos básicos, (mas adelante serán abordados algunos indicadores de la situación agropecuaria del país, que por estas políticas de descuido a la producción y las posteriores variantes neoliberales se va a generar la actual crisis en el campo mexicano). Aquí podemos observar que el inicio de esta situación de deterioro para los agricultores y campesinos de México, tiene su origen en las políticas económicas de los años setenta y se profundiza con la apertura al comercio exterior, aplicada en los noventa.

Lo señalado anteriormente es sólo parte de los componentes que dieron como resultado una debilidad crónica en los ingresos tributarios y no tributarios y la insuficiencia de ingresos propios

²⁹ Gutria, *op cit*: 16.

³⁰ *Ibid.*, nota 4 - 17.

para atender las necesidades de una población que en 1970 alcanza la tasa más alta de crecimiento anual en la historia del México moderno: 3.3 por ciento en ese año.³¹

En 1976, señala Gurría, "la economía dio un primer aviso de que se estaba llegando al límite del modelo de crecimiento, cuando los desequilibrios macroeconómicos hicieron necesario devaluar el tipo de cambio nominal después de 22 años de estabilidad."³² La anterior devaluación se dio el sábado de gloria de 1954 cuando el peso mexicano pasó de 8.65 a 12.50 pesos por dólar y así se mantuvo hasta 1976, año en el cual se fijó una nueva paridad en 19.90 pesos por dólar.³³ Posteriormente, "el déficit del sector público pasó de un nivel ya muy alto de 6.3 por ciento del PIB en promedio durante 1977-1978, a un nivel sin precedente de 15.5 en 1981-1982 y la inflación (medida de diciembre a diciembre) aumentó de 20.7 por ciento en 1977 a 98.8 en 1982."³⁴ Para finales del gobierno de Miguel de la Madrid, en el mes de febrero de 1988 la inflación alcanza un máximo histórico de 180 por ciento.³⁵

Desde finales de 1981 la fuga de capitales fue de 11 mil 828 millones de dólares.³⁶ El régimen populista de López Portillo cae en una crisis deudora en el mes de agosto de 1982, justamente a pocos días de las elecciones presidenciales, el deterioro de las reservas internacionales del país va a obligar a negociaciones desesperadas de la deuda pública, durante la primera quincena de agosto el gobierno debía pagar 700 millones de dólares de créditos a corto plazo, en tanto que las reservas internacionales no llegaban a 100 millones; además, entre septiembre y diciembre de ese año se tenía que saldar un total de 11 mil 248 millones de dólares: 8 mil 699 millones por amortizaciones y 2 mil 549 por intereses.³⁷

Para hacer frente a esta situación de insolvencia, en la cual se estuvo a punto de declarar la moratoria de pagos, las autoridades mexicanas tuvieron que recurrir al gobierno de los Estados Unidos y al Banco de Pagos Internacionales (BPI) -que representa a los bancos centrales de los países industrializados- para la obtención de préstamos por ventas anticipadas de petróleo: con el gobierno de los Estados Unidos se pactan recursos por mil millones de dólares,³⁸ y con el BPI se

³¹ La tasa de crecimiento anual nacional ha venido descendiendo a partir de 1970 en que alcanza su máximo porcentaje. En el año 2000 se ubica en 1.5 por ciento y va en descenso. *Ver: INEGI. VII Censo General de Población y Vivienda 2000, resultados preliminares, en: Estadísticas del Medio Ambiente, México 1999, 1-7.*

³² Gurría, *op. cit.* 18.

³³ Elena Gallegos, *op. cit.* 6.

³⁴ Gurría, 18-19.

³⁵ *Ver: Carlos Salinas de Gortari, infra, nota 40.*

³⁶ Gurría, Anexo 1, cuadro 4. *Ver: Elena Gallegos, Relatos del... op. cit.* 7. Para 1982, en el tramo final del sexenio de López Portillo, Elena Gallegos especula que la fuga de divisas se calculó en 20 mdd.

³⁷ Gurría, 30 ss.

³⁸ *Ibid.* 31. El gobierno norteamericano tasó el precio del petróleo mexicano por debajo de los costos en el mercado por lo cual el volumen de petróleo a entregar equivale en realidad a 1200 mdd, más una comisión de 50 mdd por el préstamo otorgado. En esta ocasión México pagó una tasa excesiva de interés de 38 por ciento.

negocian 1.850 mdd, garantizando las cuentas por cobrar de Pemex.

Ante la amenaza de una moratoria de pagos, los cientos de bancos acreedores tuvieron que aceptar la reestructuración de la deuda mexicana a plazos diferidos y el gobierno mexicano consiguió nuevos financiamientos condicionados con el Fondo Monetario Internacional, a través de la llamada carta de intención, para cumplir ciertas metas económicas: reducción de los déficits fiscal y de cuenta corriente, adecuar las tasas de interés y el tipo de cambio, reducir la inflación, mantener bajos salarios, promover el ahorro y contener la salida de capitales. Estos y otros elementos en política económica corresponderán poner en práctica a los sucesivos gobiernos neoliberales. Adelantaría que tal esquema de negociación con el gobierno de los Estados Unidos y organismos financieros internacionales, curiosamente se repetirá durante la crisis de 1994-1995, con la variante de obtener una línea de crédito hasta por 50 mdd, bajo la garantía de la producción petrolera de México: "20 mil millones con el gobierno norteamericano y el resto: con países amigos y socios comerciales."³⁹

Como resultado del último sexenio del Estado benefactor e intervencionista en la economía, José López Portillo termina su periodo repudiado por el pueblo de México, igual que su antecesor. No obstante el PRI vuelve a ganar las elecciones federales con Miguel de la Madrid como nuevo presidente de la república, renovando así el mito mediático de la esperanza popular por el cambio.

La renovación moral y la solidaridad

A finales de 1982, en medio de una terrible crisis económica, inicia el periodo de los gobiernos neoliberales: se negocia la deuda con más préstamos, aunque estos ahora son contratados con los organismos financieros internacionales, en lugar de la banca comercial; se intenta corregir las desviaciones macroeconómicas y todo el periodo de Miguel de la Madrid es de ajustes: se reduce el gasto público, se abate la deuda con la banca privada, pero se incrementa con el FMI, la inflación es incontrolable, se recurre a devaluaciones monetarias y se instrumentan flotaciones y deslizamientos de la paridad del peso frente al dólar. En pocas palabras este sexenio de ensayos resulta doloroso y catastrófico para la mayoría de los mexicanos.

En 1988, con Carlos Salinas de Gortari al frente del gobierno, después de unas elecciones fuertemente cuestionadas, comienzan a verse resultados de una política neoliberal que en materia económica corrige desviaciones anteriores: se controla la inflación,⁴⁰ se elimina el control de cambios y las devaluaciones abruptas, promoviendo un deslizamiento gradual de la paridad del peso

Mensaje al H. Congreso de la Unión del C. Presidente de la República Ernesto Zedillo Ponce de León, con motivo de la presentación de su Primer Informe de Gobierno. 1º de septiembre de 1995. 7.

⁴⁰ De un máximo histórico de 180 por ciento en febrero de 1988, la inflación se redujo a un dígito, alcanzando un 7 por ciento anual en 1994. *Id.*, Carlos Salinas de Gortari, *Sexto informe de gobierno 1994*. 31.

frente al dólar en lo que se denomina una banda de libre flotación; se incentivan las exportaciones y se reduce el déficit en la cuenta corriente; hay un incremento de las reservas internacionales, cuyo monto hasta septiembre de 1994 era de 17 mil 242 millones de dólares;⁴¹ hay también una importante reducción de la deuda pública.⁴² Éstas y otras medidas permiten incrementar el gasto en materia social. Sin embargo, el manejo de la macroeconomía con mayor eficacia que el sexenio anterior, aplaudido por los organismos financieros internacionales como uno de los grandes logros salinistas, no se traduce en un mejor nivel de vida de la población.

Solidaridad: el programa de Salinas para abatir la pobreza

Incluyo el siguiente apartado, para poder ejemplificar concretamente algunas de las repercusiones que el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) tuvo en el estado de Chiapas. Además porque su diseño e instrumentación se llevó a cabo como el eje rector de la política social del gobierno salinista y cuyo fracaso se evidenció a raíz de la insurrección neozapatista.

Al respecto, el antropólogo Arturo Warman, que como funcionario del gobierno de Carlos Salinas seguramente aportó sus innegables capacidades para el diseño de este programa, señala que durante los últimos cinco años anteriores al 1º de enero de 1994

...se hizo un esfuerzo en verdad extraordinario, a través de Solidaridad (...) Más lo fue por su propósito de hacer participar directamente a la gente y a sus organizaciones en las decisiones y en el manejo de los recursos públicos (...) Por primera vez, decenas de organizaciones campesinas recibieron recursos y créditos para sus proyectos, no para los de los burocratas.⁴³

Luis Méndez y Antonio Cano, periodistas españoles que recorrieron desde los primeros días de la declaración de guerra, algunas de las comunidades insurrectas en Las Cañadas de Las Margaritas, y a los cuales se debe uno de los primeros textos publicados acerca de este conflicto, señalan que sin duda algo de esa gran derrama económica le tocó a las organizaciones que hoy forman las bases de apoyo del EZLN, aunque la mayor parte de los recursos de Solidaridad quedaron en manos de funcionarios de rango municipal que aprovecharon las subvenciones para medrar con ellas:

⁴¹ *Ibid.* 27. Esta cantidad de reservas internacionales es importante, más aun si tomamos en cuenta que al día siguiente de ser asesinado el candidato del PRI a la presidencia de la república Luis Donald Colosio, hay según Elena Gallegos, una fuga de divisas de 10 mil 388 millones de dólares. *cf.* *Relatos del presidencialismo mexicano III*, en *La Jornada*, 5 de enero de 2000: 7.

⁴² La deuda pública externa de 81 mil 003 millones de dólares en 1988, se reduce a 76 mil 059 millones, en el primer año de gobierno salinista y se mantiene prácticamente sin alteraciones significativas hasta el final del sexenio, gracias a los recursos captados por la venta de empresas paraestatales. Gurria, *op. cit.* Anexo 1, cuadro 3.

⁴³ *Chiapas hoy, op. cit.*: 447.

20 millones de personas lograron la electrificación de sus moradas, más de 13 millones que no tenían agua potable se organizaron para obtenerla, más de 2 millones de campesinos evitaron créditos de usura con el crédito a la palabra.

(...) Solidaridad involucró a más de 200 mil comités, muchos de los cuales se fueron consolidando como organizaciones de los pobres, para los pobres, por los pobres...⁴³

Sin embargo, como lo mencionan los corresponsales en México para los medios españoles: *Cambio 16*, la cadena Ser y el periódico de Cataluña: Antonio Cano y Luis Méndez, apoyados en opiniones del historiador Antonio García de León:

La corrupción que afecta en grado superlativo al Estado mexicano adulteró en buena medida los benéficos efectos de Solidaridad. Muchos funcionarios, sobre todo de rango municipal, aprovecharon las subvenciones para medrar con ellas. Asimismo, fue profundamente cuestionado por la oposición el manejo electoral del programa, además de resultar un paliativo insuficiente ante los rezagos acumulados por tantos años de abandono.⁴⁴

1994 se desatan los demonios.

Haciendo un recuento del último año del gobierno de Salinas, como dijo el hoy difunto Mario Ruiz Massieu: en 1994, a raíz de los asesinatos de Colosio y de su hermano Francisco Ruiz Massieu, "se desatan los demonios," refiriéndose a la lucha encarnizada por el poder.

Empezando el año, la madrugada del 1º de enero 1994 el EZLN se declara en guerra contra el gobierno y el ejército mexicanos, en unos cuantos minutos la imagen de nuestro país maquillada por Salinas y su equipo, se desdibuja dejando tras de una apariencia de modernidad y progreso, el rostro mas que de un *México profundo*, de un *México quebrado* por su situación de pobreza.

Aunado a esta situación de guerra, el 23 de marzo es asesinado el Candidato del PRI a la presidencia de la república Luis Donaldo Colosio, despues de un manejo sumamente confuso de la situación en la cual se habla inicialmente de un complot y meses mas tarde, sin la posibilidad de sustentarlo, se cierra el caso con la conclusión inocua -que todavía despierta dudas- del asesino solitario en la figura de un total desconocido y sin un móvil convincente: Mario Aburto, actualmente preso en el penal de máxima seguridad de Almoloya de Juárez.⁴⁵

⁴³ *Proceso*, 1187, 1 de julio de 1999, 32-33.

⁴⁴ Méndez Asensio y Cano Gimeno, *op. cit.* 177.

⁴⁵ El tema del asesinato de Colosio se verá mas adelante, ya que el magnicidio provoca el rompimiento de las negociaciones entre el EZLN y el gobierno de Salinas, *vid. infra*, 93 y ss.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La gobernabilidad del país se tambalea, Salinas es presionado por grupos de poder para elegir al sustituto de Colosio: una mafia comandada por el ex presidente Luis Echeverría intenta imponer al líder del PRI Fernando Ortiz Arana; el propio Salinas se topa con la oposición del PRI para que el secretario de Hacienda, Pedro Aspe, sin militancia partidaria, sustituya al candidato asesinado. El 26 de marzo opta finalmente por uno de los más grises de sus secretarios de estado: Ernesto Zedillo Ponce de León, en ese entonces coordinador de campaña de Colosio.

Después de algunos meses de relativa calma, en los cuales se logra sacar adelante sin grandes contratiempos las elecciones federales de agosto, el 28 de septiembre un nuevo acto de violencia ensombrece al país: es asesinado el secretario general del PRI José Francisco Ruiz Massieu, casado con la hermana de Carlos Salinas, se atrapa al asesino material y se atribuye al diputado tamaulipeco Manuel Muñoz Rocha -desaparecido hasta la fecha- la coordinación del complot. Las primeras fases de la investigación son encomendadas al subprocurador Mario Ruiz Massieu, hermano de la víctima. En sus conclusiones acusa al dirigente de ese partido: Ignacio Pichardo Pagaza y a la lideresa de la fracción priista en la Cámara de Diputados: María de los Angeles Moreno, de obstruir las investigaciones. Más tarde, Mario Ruiz Massieu renunciará al PRI, y algunos meses después, bajo fuertes presiones por su arresto domiciliario en el exilio en Estados Unidos, se suicida dejando una carta póstuma en la cual culpa de su muerte al régimen zedillista.

Las secuelas de los asesinatos del 94 continúan con Zedillo, quien toma posesión de la presidencia de la república el 1º de diciembre de ese año, después de un triunfo abrumador en las elecciones presidenciales de agosto -que se analiza párrafos adelante-. Uno de sus colaboradores, el panista Antonio Lozano Gracia, procurador general de la república, nombra a un siniestro personaje: Pablo Chapa Besanilla para llevar a cabo las investigaciones del caso Ruiz Massieu. Fernando Rodríguez, secretario del desaparecido Muñoz Rocha, testifica que tras del asesinato esta la autoría intelectual de Raúl Salinas de Gortari. El hermano mayor del ex presidente es aprehendido en un espectacular dispositivo de la PGR el último día de enero de 1995, y después de un proceso trufado en el que se le acusa además de enriquecimiento ilícito -acusación no muy alejada de la realidad- es sentenciado y posteriormente encarcelado.

Como había sido la regla de los cambios de poderes de un cierto deslinde con el régimen precedente, que incluía la aprehensión de un *chivo expiatorio*, el gobierno entrante, además, señala a Carlos Salinas de Gortari como el principal responsable de la crisis que estalla el del 20 de diciembre. Salinas responde con una huelga de hambre: en una locación de una modesta casa que le facilita la dirigente de una colonia popular de Monterrey, vemos entonces a un Salinas en desgracia que exige

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

al nuevo gobierno lavar su honor. Zedillo recula, pero el *hermano incómodo*, es sacrificado. Actualmente continúa preso en el penal de Almoloyita. ¿Fin del thriller...?

El bienestar para tu familia.

El 21 de agosto de 1994 el doctor en economía por la Universidad de Yale, Ernesto Zedillo Ponce de León, es elegido presidente de la república por más de 17 millones de votos.⁴¹ Zedillo hereda un gobierno con presiones económicas y políticas graves, pero no a tal grado como para que ningún analista económico hubiera advertido las dimensiones catastróficas de una de las peores crisis económicas del país. Crisis que por la torpeza de su secretario de Hacienda: el frívolo Jaime Serra Puche en el llamado *error de diciembre*, y por consecuencia torpeza también del propio mandatario, estalla el 20 de diciembre de 1994 a niveles mayores que la de agosto de 1982.⁴² Cabe señalar que un día antes de que estalle la crisis el EZLN va a *romper el cerco militar* y se manifiesta con sus bases de apoyo en varios municipios de la llamada zona de conflicto. Los estrategas del presidente en una burda acción mediática atribuyen a estos movimientos la fuga de capitales.

Nuevamente, la mayoría de los mexicanos vamos a cargar con las consecuencias de estas políticas *inevitables*. Padeceremos de nueva cuenta las medidas que habían sido controladas durante el gobierno de Salinas en materia económica: brusca devaluación de nuestra moneda, enormes fugas de dólares y *salvamento* de nuestra economía mediante el endeudamiento con el exterior. Por supuesto que esta situación de vulnerabilidad ante el capital extranjero obliga al gobierno de Zedillo a seguir acciones condicionadas por los organismos financieros internacionales, tal y como lo hicieron sus antecesores: ampliación de una economía de mercado, más privatizaciones, recorte presupuestal, metas tolerables de inflación, bajos salarios, incremento de los impuestos, aumento de costos de los servicios públicos, y más, y más pobreza, para las mayorías. En suma, las políticas neoliberales en México, han favorecido en mayor medida a los capitales financieros nacionales y extranjeros, a la industria maquiladora y a las grandes empresas exportadoras.

Como un ejemplo en materia de exportaciones veamos las declaraciones del director del Banco Nacional de Comercio Exterior, Enrique Vilatela quien reconoce que: "Solo 700 grandes empresas concentran en México 75 por ciento de las exportaciones totales del país (...) De esas grandes empresas, 78 que son extranjeras acumularon cerca del 20 por ciento de las exportaciones en

⁴¹ obtiene 17'336,325 votos, lo cual corresponde a 48.77 por ciento del total de votantes. Su más cercano perseguidor, el panista Diego Fernández de Ceballos obtiene 9'222,899 sufragios, el 25.94 por ciento y Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del PRD, 5'901,557 votos lo cual representa un porcentaje de 16.6 por ciento del total.

⁴² El *error de diciembre* consistió en que Jaime Serra Puche reunió a los hombres de negocios más prominentes de México para alertarlos de una inminente devaluación del peso, ello generó la *estampida* de capitales dejando al país en

1998.”⁵³ La industria nacional que participa en el comercio exterior tan defendido por Zedillo como uno de los grandes logros de su gobierno, ha venido disminuyendo el impacto de su participación, al caer de 35.76 por ciento en 1993 a sólo 24.33 en 1998.⁵⁴ De ese porcentaje en exportaciones, las más significativas son las petroleras, el resto de la industria nacional tiene escaso impacto en los índices del comercio exterior como es el caso del sector manufacturero: “cuyo 97 por ciento de establecimientos son pequeños y contribuyen con casi la mitad del empleo y una cuarta parte de la producción, pero sólo realizan 3 por ciento de las exportaciones.”⁵⁵ Además, casi la totalidad de las empresas beneficiarias con el comercio exterior, apenas generaron un 5.6 por ciento de los empleos entre 1994 y 1999. Por lo tanto vemos que el asunto de las exportaciones que para el sistema constituye un pilar del desarrollo nacional, no hay que verlo bajo la óptica cuantitativa y simplista que nos presentan desde las esferas del poder.

Aunque el panorama nos parezca negro, para el Banco Mundial, pendiente del rumbo que toma la economía de los países en vías de desarrollo, la situación de México es otra: después de la dura recesión que siguió a la crisis de diciembre de 1994, para los analistas del B.M. México ha gozado de cuatro años consecutivos de crecimiento económico, con un promedio anual de 4.9 por ciento durante 1995-1999, mientras que la inflación se redujo del 52 por ciento en 1995 a un 9 por ciento en el 2000, sin embargo reconocen que los indicadores de pobreza, no muestran una recuperación semejante. Para ellos es una ley que los indicadores de pobreza suben en forma rápida durante una recesión y tienden a quedarse atrás durante las recuperaciones económicas, así explican la falta de correspondencia entre indicadores de crecimiento de la economía de una nación como es el caso de México durante el gobierno de Zedillo, y los bolsillos vacíos de los mexicanos.⁵⁶ La realidad, como trato de demostrar en el transcurso de este capítulo, es que más allá de un análisis de coyuntura, la perspectiva que muestra la evolución de la pobreza en los últimos treinta años es hacia el deterioro de la economía doméstica, a pesar de las cifras positivas y los elogios a los gobiernos neoliberales en materia macroeconómica. Esto se debe a que, en efecto puede haber un crecimiento sostenido de la economía pero el problema es como se distribuye ese crecimiento, es decir si se traduce en mayor y mejor educación, más fuentes de empleo, mejores servicios de salud, entre otros elementos que inciden en el desarrollo nacional.

bancarrota

⁵³ La Jornada, 26 06 2000: 24

⁵⁴ *Id.*, Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 1999-2000, estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal): cap. III, IV y V

⁵⁵ *Ibid.*

⁵⁶ *Id.*, Una Agenda Integral de Desarrollo para la Nueva Era, síntesis, *op. cit.*: 24.

En cuanto al impacto que la deuda pública externa tiene sobre la economía vemos que ésta constituye una sangría inagotable de recursos: durante el gobierno de Zedillo, de 1995 a septiembre de 2000, las transferencias solamente por concepto de pago de intereses de la deuda pública externa, es decir, sin contabilizar los datos de amortizaciones, ni lo correspondiente a la deuda del sector privado, sumaron un total de 39 mil, 11.1 millones de dólares. En tanto que el endeudamiento del gobierno con el exterior creció de 76 mil 889.9 mdd, en diciembre de 1994, a 79 mil 582.5 mdd, en el 2000. Si lo comparamos con las anteriores administraciones: de Echeverría a López Portillo, y de éste a Miguel de la Madrid, realmente no hubo un incremento importante en este rubro, pero si a esto le sumamos la deuda interna generada por la crisis de 1994-1995 y el rescate bancario de 1998 por una cantidad semejante a la deuda externa actual, que se deberá asumir en los próximos presupuestos de egresos de la federación, resulta un lastre nada alentador para el desarrollo del país. Simplemente para el 2001, ya con el gobierno de Vicente Fox, que también está acudiendo al financiamiento con organismos internacionales ante la insolvencia de las finanzas públicas, que representan una de las recaudaciones fiscales más bajas de los países miembros de la OCDE (11% de los ingresos), se deberán cumplir compromisos pactados con anterioridad, destinando 27 mil 900 millones de dólares para hacer frente a los vencimientos de deuda externa total, que incluye los pasivos de los sectores público, privado y bancario. Según datos del Banco de México los vencimientos de deuda externa total alcanzaron 29 mil mdd en 1998; otros 29 mil 500 millones en 1999, y 27 mil 500 millones en el 2000, a los que se sumarán los 27 mil 900 millones previstos para el 2001.⁵⁷

Sin embargo el monto total de la deuda externa no ha disminuido respecto a 1994, al contrario, aunque ha sido poco, sí ha tenido un incremento. De esos 27.9 mil millones de dólares programados para el primer año de gobierno de Vicente Fox, 16 mil 837.3 son solamente para el pago de intereses de la deuda del gobierno federal, incluidos los renditos generados por el endeudamiento interno.⁵⁸ Para el 2002 el costo financiero de la deuda pública externa e interna, que comprende el pago de intereses y comisiones, será cercana a los 22 mmd.⁵⁹

Como podemos ver, hay elementos de vulnerabilidad serios, que se pretende aminorar con una mayor captación de recursos fiscales a través de mayores impuestos. Nuevamente la misma receta para una enfermedad crónica.

⁵⁷ Roberto González Amador, en *La Jornada*, 7 02-2001: 21.

⁵⁸ datos de la SHCP y el Banco de México.

⁵⁹ *Vol. I, Presupuesto de Egresos de la Federación 2002*.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Por otro lado, ante la magnitud de los riesgos que presenta la economía nacional frente a la desaceleración de la economía norteamericana "de la cual depende el 88 por ciento de nuestras exportaciones y el 74 por ciento de nuestras importaciones,"⁶⁰ la vulnerabilidad de México hacia los Estados Unidos es el argumento más contundente de que la globalización, por lo menos en el plano de la economía y los intercambios comerciales con el exterior, está acotada a la enorme dependencia con ese país. Pipitone señala que: "Europa Occidental capta apenas el tres por ciento de las exportaciones mexicanas y Japón, menos de uno por ciento."⁶¹ Por otra parte el consultor Julio A. Millán señala "que hace 20 años las exportaciones mexicanas al mercado asiático representaban 11 por ciento, en tanto que hoy se ubican en niveles del 2 por ciento."⁶²

Para los tiempos por venir y en cuanto a las nuevas políticas económicas, las consultoras Standard and Poor's y Bursamétrica recomiendan al gobierno foxista: avanzar en el cambio estructural de una forma más decidida, en particular en el tema de las privatizaciones, llevar a cabo lo más pronto posible la reforma fiscal integral, continuar con la profunda reforma a la estructura del sistema financiero, entre otras medidas que están siendo atendidas con puntualidad por la presente administración, aunque por ahora estas reformas han sido objeto de serios cuestionamientos en el seno del poder legislativo que freno la pretensión de gravar con el 15 por ciento de IVA a alimentos y medicinas.

Estos elementos de política económica que afectan el desarrollo social de la nación y que repercuten en el deterioro de las expectativas de vida digna en las capas sociales mayoritarias de la nación, son un referente que indica la continuidad del modelo de desarrollo neoliberal en materia económica por el actual gobierno.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

⁶⁰ Ugo Pipitone, *México y el declive de EU*, La Jornada, 22/07/2000: 22.

⁶¹ *Ibid.*

⁶² La Jornada, 07/03/2000: 23.

2. CONSECUENCIAS DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS NEOLIBERALES

La desigualdad.

Los resultados negativos de las políticas neoliberales en el plano de la economía mundial, reconocidos incluso por las instituciones financieras internacionales, muestran que tales políticas aplicadas en los últimos años han profundizado la pobreza en el mundo, incluido México.⁶³ La aplicación internacional de políticas neoliberales ha provocado la paulatina descapitalización del campo, el endeudamiento creciente de naciones en vías de desarrollo, el deterioro de sus plantas productivas e industriales, y una desesperanza respecto al rumbo de la humanidad en su conjunto, cuya tendencia hacia el ecocidio amenaza la sobrevivencia planetaria por el incremento de procesos productivos degradantes y actitudes incontroladas de extracción de los recursos naturales, en aras de la ganancia.

México actualmente, según el más reciente informe sobre desarrollo humano -que considera esperanza de vida al nacer, tasa de alfabetización de adultos, ingreso *per capita* y escolaridad-, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es considerado como un país de desarrollo humano mediano, ocupando el número 51 de un total de 162 países.⁶⁴ El 34 por ciento de la población vive por debajo del límite nacional de ingreso; el 12.2 por ciento sobrevive con menos de un dólar al día; 14 millones no tienen acceso a agua potable y 8 por ciento no accede a los medicamentos básicos; el país cuenta con 186 médicos por cada 100 mil habitantes. En educación, cerca de 9 millones de personas mayores de 15 años son analfabetas, aunque el 99.9 por ciento de los niños en edad de ir a la primaria está matriculado, a medida que aumentan niveles escolares disminuyen los porcentajes de inscripción: el 51 por ciento está matriculado en la enseñanza de nivel medio y sólo el 33 por ciento de los mexicanos en edad de cursar el nivel superior esta inscrito en la universidad; el promedio de escolaridad en jóvenes y adultos de nuestro país es de 7.2 años, sin embargo en regiones como Oaxaca el promedio es de 4.3 años, únicamente existen 214 científicos y técnicos en investigación por cada 100 mil habitantes, esto se explica porque nuestro país sólo invierte el 0.3 por ciento del Producto Nacional Bruto en investigación y desarrollo, mientras que en países considerados como de alto desarrollo humano se invierten entre 4

⁶³ En el estudio *El último gobierno del PRI. Balance del sexenio zedillista* realizado por Victor Manuel Soria, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana se afirma que de 59 millones de pobres existentes en 1994, el gobierno de Ernesto Zedillo culmina con 72 millones de mexicanos que viven en esta condición. En el estudio referido se dice que de acuerdo con la Encuesta Ingreso-Gasto de los Hogares 1996, publicada hasta 1998 por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática -INEGI-, 58.2 por ciento de los hogares mexicanos obtienen entre 0 y 2 salarios mínimos, constituyendo el contingente de pobreza extrema.

⁶⁴ *Id.*, Informe sobre Desarrollo Humano 2001, PNUD, 279 pp.

y 2 por ciento de su PNB, destacando en primer lugar Japón con 4 mil 909 científicos por cada 100 mil habitantes, Suecia (3 mil 826), Estados Unidos (3 mil 676), Noruega (3 mil 664) y Australia que registra 3 mil 357 científicos por cada cien mil habitantes.

Los países latinoamericanos y caribeños con alto índice de desarrollo humano por arriba de México son: Barbados que ocupa el número 31 de la escala y un PIB *per capita* anual de 14,353 dólares, Argentina lugar 34 con 12,277 dólares (hasta antes de la crisis de diciembre del 2001). Uruguay lugar 37 y con un PIB 8,879 dólares, les siguen: Chile en el lugar 39 con 8,652 dólares, Costa Rica en el sitio de desarrollo humano 41 con 8,860 dólares, Bahamas en el lugar 42 y que registra el PIB *per capita* más alto de los países latinoamericanos y caribeños con 15,258 dólares pero que está por debajo en otros aspectos que miden el desarrollo humano. Por último, tenemos a Trinidad y Tobago en el lugar 49 con el cual se inicia la clasificación de países con un IDH medio, que registra un PIB de 8,176 dólares, más bajo que los 8,297 de México; unos 78, mil 800 pesos *per capita* al año o poco más de 6 mil quinientos pesos mensuales que obviamente no significan percepciones salariales, sino que representan el total del producto interno bruto por habitante. Para no dejar lugar a confusiones y con base en datos del PNUD, "el ingreso medio en los países en desarrollo casi se duplicó en cifras reales entre 1975 y 1998, de 1,300 a 2,500 dólares".¹²

Por otra parte es innegable que en los últimos treinta años también hay avances en cuanto a desarrollo tecnológico y crecimiento de las economías de los países, permitiendo mayor esperanza de vida, incrementos notables en tasa de alfabetización, acceso de mas familias rurales a agua potable, etcétera. Sin embargo, al mismo tiempo se ha incrementado la desigualdad de ingresos en forma cada vez más desproporcionada. Se afirma en el documento del PNUD, que el 25 por ciento de la población mundial, ubicada por supuesto en los países desarrollados, "concentra el 75 por ciento del ingreso."¹³ Y como una reproducción de estos patrones internacionales a los que se refiere el *Informe sobre Desarrollo Humano*, en México la concentración de la riqueza en pocas manos, se ha ido acentuando, y si bien es el resultado de muchos años, que incluyen los regimenes populistas de Luis Echeverría y José López Portillo en la década de los setenta y los primeros dos años de los ochenta, los siguientes gobiernos de orientación neoliberal son los que mas han contribuido a incrementar las desigualdades. Actualmente, según el PNUD, mientras que un mexicano que es parte del 20 por ciento más rico de la población tiene un ingreso *per capita* anual mayor a los 20 mil

¹² *Ibid.*: 12. Cantidad que representa unos 1,979 pesos mensuales en promedio, lo cual se acerca mas a la realidad de los mexicanos.

¹³ *Ibid.*: 21.

dólares, un individuo del 20 por ciento más pobre gana cerca de mil 437 dólares, es decir que *sobrevive* con poco más de mil pesos mensuales.

En otra parte del documento y basado en datos de la revista *Forbes*, el informe del PNUD señala que el activo de las 200 personas más ricas del mundo es superior al ingreso combinado del 41 por ciento de la población mundial, dentro de esos 200 ricos del mundo, algunos son latinoamericanos y caribeños: "en el 2000 Brasil tenía 9 multimillonarios con una riqueza colectiva de 20,000 millones de dólares, y México 13, con 35,000 millones de dólares."⁶⁷

Los encantos de la globalización.

El saldo de la globalización, no obstante el aumento de la riqueza y la prosperidad mundial trae consigo el incremento de los desequilibrios y la concentración de la riqueza. Wolfgang Michalsky, jefe de la unidad de asesores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), pone como ejemplo del crecimiento de los desequilibrios entre países pobres y ricos la siguiente evolución: "mientras en 1913 el número de países pobres contra ricos era de 11 a uno, para 1973 era de 44 a uno, y la cifra más reciente a 1993 arroja que la proporción se había incrementado de 72 a uno."⁶⁸ A inicios de este nuevo siglo y con la tendencia que no ha variado, no es descabellado considerar que nos encontremos cercanos a la proporción de 100 países pobres contra uno rico, si no es que más.

Actualmente nadie pone en duda el hecho de que las desigualdades sociales acrecentadas por las nuevas tendencias económicas en el mundo, están abriendo un abismo de miseria peligrosa para la estabilidad de muchos países. El supuesto triunfo del capitalismo y de la economía de mercado, implica entre otras cosas, que todas las economías nacionales se han vuelto interdependientes, haciendo de las soberanías nacionales un elemento de efectividad relativa. Al respecto, señala David Moctezuma Navarro que las compañías transnacionales:

Dotadas de gran poder financiero, industrial, comercial, científico y tecnológico, las fronteras nacionales han perdido significado al romperse la relación entre la propiedad económica y la nacionalidad... (Y en cuanto a la globalización económica) en principio se arraigó la creencia de que avanzamos progresivamente hacia un orden social autoregulado, resultado de la lucha competitiva entre sujetos que buscan obtener el máximo beneficio personal. Con esta idea y suponiendo que había que acabar con los restos del Estado interventor, sentó sus reales el neoliberalismo. Sin embargo, después del pasajero entusiasmo por la caída

⁶⁷ *Ibidem* 114

⁶⁸ *La Jornada*, 31 de agosto de 2000, 20.

*del socialismo real y la victoria planetaria del capitalismo liberal, ha sido ostensible el fracaso del neoliberalismo para resolver los problemas de la marginalidad y la injusticia social.*⁶⁹

Los defensores a ultranza del neoliberalismo y la globalización, se han creído sus propias fantasías y soslayan la existencia de análisis serios y reflexivos que cuestionan con bases la supuesta tendencia irreversible del mundo unipolar y la inevitabilidad de la globalización para el supuesto progreso de las naciones. Es verdad que aun no está muy desarrollada la alternativa a esta tendencia, sin embargo la oposición que se ha venido manifestando aparentemente en forma espontánea en aquellos lugares en donde se han reunido los representantes de las finanzas internacionales, es un aviso de la inconformidad de distintos sectores contra la exclusión y la pobreza que genera el neoliberalismo en el ámbito mundial.

Ante la evidencia de los datos, organismos financieros internacionales están considerando el combate a la pobreza como una de sus prioridades, por lo cual planean para el año 2015 reducirla en un cincuenta por ciento, aunque con las tendencias actuales y tomando en consideración que como señala el informe del PNUD:

*Existe una realidad aritmética. Aun cuando haya crecimiento y los pobres se beneficien proporcionalmente de él, una misma tasa de crecimiento permitirá reducir menos la pobreza allí donde la desigualdad haya sido más elevada.*⁷⁰

En cuanto a la carencia de alternativas claras a este modelo de desarrollo, el economista Ugo Pipitone ubica el dilema del siglo que comienza, refiriéndose al contraste entre las reuniones de Davos, Suiza –que reúne a los más ricos del mundo- y la de Porto Alegre, Brasil, sede de los *globalfóricos*, de la siguiente manera:

*De una parte, una autocomplacencia sólo preocupada por los indicadores de crecimiento económico mundial, de la otra, razones cargadas de densidad moral que no terminan de cuajar en proyectos políticos viables capaces de asumir los tiempos del mundo como ámbito incluíble de la acción colectiva. De una parte la globalización como evangelio redentor; de la otra, la globalización como una potencia satánica fuente de desgracias apocalípticas. En el medio, nada. O muy poco.*⁷¹

⁶⁹ David Moctezuma Navarro, *op. cit.*: 22-23.

⁷⁰ Informe sobre el Desarrollo Humano 2001, *op. cit.*, recuadro 1.2: 19

⁷¹ Ugo Pipitone, Davos, otra vez, en, La Jornada, 30 01 2001: 22.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En efecto, son tiempos inquietantes, estamos como dice Pipitone ante: "un ambiente dominado por la autocomplacencia liberal y por el mesianismo moralista". ¿Hasta qué punto el EZLN se mantiene en las márgenes de esta última línea, como se empeñan en manejar algunos de sus críticos más virulentos, o representa una alternativa distinta? Esa es la gran interrogante que me estoy planteando y que trataré de responder más adelante.

Por lo pronto ni Ugo Pipitone, ni José Blanco van más allá de plantear la problemática del dilema de la globalización como evangelio redentor y la globalización como potencia satánica.

El caso de Blanco es más terrible, porque no escatima en considerar a las protestas de los globalifóbicos en Davos o Porto Alegre, en una actitud profundamente descalificadora, como actos del profeta Jeremías: "ahí no se fue mucho más allá de condenar, por enésima vez, inútilmente, al maligno de la globalización neoliberal..."⁷²

Si Pepe Blanco dedicara un mínimo del esfuerzo intelectual que emplea para criticar las acciones de los globalifóbicos en "generar conocimiento y organización" como le pide a los que protestan contra el neoliberalismo, ayudaría un poco, si es esa su intención, a la creación de una alternativa viable al modelo neoliberal.

Por otra parte, sin soslayar las críticas que se hacen a estos movimientos coyunturales, hay que reconocer que gracias a las acciones de protesta de los globalifóbicos -que de ser unos cuantos *locos marxistas* que se encueran a la menor provocación y que se han incrementado a varios miles de ciudadanos de todos los signos y de corrientes diversas- los organismos financieros internacionales se han visto orillados, por lo menos, a reflexionar sobre las consecuencias ineluctables de sus políticas con relación al incremento de la pobreza en el mundo. Y es falso que no existan en el conjunto de manifestaciones contra la globalización y el neoliberalismo elementos que planteen alternativas "para encontrar formulas internacionales que incrementen el costo social de la producción, sobre todo en los países más ricos"⁷³

Los señalamientos del Foro Social Mundial en la reunión de Porto Alegre, realizada en el 2000 paralelamente al Foro Económico Mundial de Davos, discutió acerca de la necesidad de aplicar en las naciones el impuesto Tobin a los movimientos de capital, -aunque esto, para algunos analistas significaría la huida de las inversiones, sin embargo si se aplicara a nivel mundial no habría tales riesgos-; la instrumentación de una reforma agraria democrática con control del campesinado sobre la tierra, el agua y las semillas; y la condonación de la deuda externa de los países pobres. Aunque estas iniciativas no forman un programa estructurado, son una muestra de que si se está pensando

⁷² José Blanco, *Jeremías intersecundario*, en *La Jornada*, 30 01 2001: 16
⁷³ Pipitone, *op. cit.*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

seriamente en alternativas al modelo de desarrollo prevaleciente. Y aunque por ahora, no hay todavía un planteamiento acabado que ofrezca una alternativa al modelo de desarrollo neoliberal, sin embargo, la oposición mundial a éste, empieza a señalar su vulnerabilidad.

En el caso de México se ha puesto en evidencia la falsedad de los planteamientos del presidente Zedillo, que como vimos en momentos distintos de su gobierno le vendió al país la idea de que globalización es la apertura de mercados internacionales y la única oportunidad para insertar a México en la economía mundial. Lo que ocultó Zedillo es que casi la totalidad de nuestros intercambios comerciales, como lo menciono en párrafos anteriores, se realizan con los Estados Unidos, que el intercambio comercial con este país nos ha hecho más dependientes en materia alimentaria y tecnológica, y que es en última instancia Estados Unidos el país que más se ha beneficiado con el tratado de libre comercio de Norteamérica y la *globalización*.

Por otra parte, las críticas al neoliberalismo y la globalización, concebida ésta en una de sus acepciones como apropiación del excedente, se ha hecho con estudios serios e irónicamente hay ejemplos del lado del capitalismo que por lo menos los toman en consideración y reconocen lo evidente: tales son los casos del propio presidente del Banco Mundial James Wolfensohn y del ex presidente de los Estados Unidos William Clinton, quienes -a raíz de las protestas multitudinarias de Seattle en diciembre de 1999 durante la reunión ministerial de la Organización Mundial de Comercio y de la reunión anual de primavera entre FMI y el Banco Mundial, celebrada en Washington en abril del 2000- han tenido que reconocer los efectos que la globalización de la economía está produciendo sobre el incremento de la pobreza en el ámbito mundial.

Un reporte del BM asegura que mil millones de personas, equivalente a 16.6 por ciento de la población mundial, que viven principalmente en Estados Unidos, Canadá, Europa y Japón perciben cerca del 80 por ciento del ingreso mundial: un promedio de 70 dólares por día. Mientras que dos mil 800 millones -casi la mitad de la población total en el mundo- viven con menos de US\$2 diarios, y mil 200 millones, una quinta parte, sobrevive con menos de US\$1 al día.

Concretamente en relación con los países de América Latina y el Caribe, el reporte del Banco Mundial asegura que el número de personas que sobreviven con menos de un dólar al día creció de 63.7 millones en 1987 (15.3 por ciento) a 78.2 millones en 1998 (15.6 por ciento), lo cual representa en cifras reales un incremento de 22.7 por ciento en una década.⁷⁴

Respecto a México se estima que el 42.5 por ciento de la población calculada hasta 1995 en 98 millones de habitantes, sólo disponía de 2 dólares diarios o menos para satisfacer sus necesidades. El

⁷⁴ *U.N. Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000-2001*, Washington, D.C., Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento Banco Mundial

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

documento revela que entre 1995 y 1999 el ingreso mínimo obtenido por un trabajador mexicano fue de 768 dólares al año, una cantidad inferior en 42 por ciento, a los mil 343 dólares registrados entre 1980 y 1984.⁷⁵ Es decir que ni en una de las más graves crisis, la de 1981-1982, se registra un deterioro tal del ingreso de los mexicanos. Éste, es el resultado de los aciertos en la macroeconomía aplicada por un gobierno que a pesar de la caída en el ingreso de la población y el deterioro de su nivel de vida, en cambio, ha incrementado enormemente el gasto militar: en 1992, los recursos de la federación destinados por el gobierno de Salinas de Gortari para este rubro, representaron 3.7 por ciento del gasto público (0.5 por ciento del PIB), cinco años después, con el presidente Ernesto Zedillo en 1997, creció el gasto militar hasta ser equivalente a 6.2 por ciento del gasto de la federación (1.1 por ciento del PIB)⁷⁶ y según el reporte del Banco Mundial, el personal de las fuerzas armadas mexicanas creció de 175 mil elementos en 1992, a 250 mil en 1997.

Si contrastamos el presupuesto que el investigador José Luis Piñeyro señala para las fuerzas armadas de México (que incluye a la Secretarías de la Defensa y Marina) autorizado en 1996, cuyo monto fue de 14 mil 971 millones de pesos,⁷⁷ con el ejercido por el presidente Vicente Fox para el año 2001, por 31 mil 298 millones de pesos,⁷⁸ vemos que en los últimos cuatro años del presidente Zedillo y el primero de Vicente Fox, el presupuesto aumenta gradualmente en una proporción cercana al 110 por ciento en un lustro.

El incremento al presupuesto de las fuerzas armadas para los dos primeros años de Vicente Fox es un indicio claro de que su gobierno mantiene una línea más de continuidad con su antecesor, respecto a la política de fortalecimiento militar, política que no se justifica aun con la presencia del EZLN, a menos que se quiera *modernizar* a las fuerzas armadas mexicanas para formar parte de las fuerzas de paz de la ONU como lo expresó el canciller Jorge Castañeda o bien se mantenga la línea segunda por Zedillo en el conflicto Chiapaneco que instrumentó la militarización de la región. Es claro, por otra parte, que los seis años del gobierno zedillista, con todo y los recursos destinados a las fuerzas armadas, resultaron infructuosos para derrotar al EZLN. ¿Por que razón, con la inmensa superioridad militar, el presidente Zedillo no exterminó al EZLN? ¿Será que el 9 de febrero de 1995 nada más los quería "amenazar" con la represión para obligarlos a dialogar?⁷⁹ ¿O será que le falló la táctica de eliminar a la dirigencia neozapatista, incluida su pesadilla el subcomandante Marcos, y

⁷⁵ *Ibid.*

⁷⁶ Según el PNUD, el gasto militar de México en 1999 fue equivalente al 0.6 por ciento del PIB aunque fuera así, lo invertido en investigación y desarrollo de 1987-1997, un promedio de 0.3 por ciento del PIB, resulta la mitad de la inversión en materia militar.

⁷⁷ *La Jornada*, 28 05 1999: 5.

⁷⁸ *Id.*, *Presupuesto de Egresos de la Federación 2001*.

⁷⁹ Entrevista al presidente de México Ernesto Zedillo en Davos, Suiza, para la cadena CNN, 30 01 2000.

ante las protestas de la sociedad civil mejor optó por *administrar* el conflicto hasta dejárselo como herencia a su sucesor, tal y cual lo recibió por Salinas? Esto lo veremos con más detenimiento en el capítulo tres.

Respecto a las alternativas al modelo neoliberal, considero que el EZLN no está planteando un regreso al pasado populista de un Estado benefactor a la manera de los gobiernos priistas anteriores a la década de los ochenta, a reserva de profundizar en el tercer capítulo, considero que se trata de que el Estado no puede evadir su responsabilidad con el pueblo y como bien lo señala Moctezuma Navarro:

La combinación de fuerzas externas y decisiones internas terminaron por limitar tanto la función estatal en la promoción del crecimiento económico como el compromiso histórico en la compensación de las desigualdades sociales. Es en este contexto que las reivindicaciones del movimiento neozapatista acontecen como un mecanismo de defensa ante la pérdida de la capacidad del Estado de promover el bienestar.⁵⁷

Por último, considero necesario despojar a la globalización del concepto maligno que le han atribuido de manera dogmática los globalifóbicos. La globalización, en un sentido estricto, contiene también elementos virtuosos como proceso civilizatorio, muestra de ello es la revolución de la ciencia y la tecnología, la informática y las comunicaciones lo cual significa un gran salto de la humanidad. Al mismo tiempo que los progresos científicos y tecnológicos globales son utilizados para la apropiación del excedente, son también una oportunidad para el avance de la humanidad hacia un mundo más justo, y el reto para las fuerzas sociales será, tal y cual ha sido siempre, el utilizar de manera inteligente los medios generados por las sociedades humanas para lograr su transformación.

⁵⁷ David Moctezuma Navarro, *op. cit.*: 27.

3. EL PROCESO POLÍTICO MEXICANO.

UN LENTO AVANCE HACIA LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA.

Inicio con la siguiente cita completa de Paulette Dieterlen del Instituto de Investigaciones Filosóficas del UNAM porque sintetiza de manera muy precisa lo que quiero abordar en el presente apartado.

Los partidos políticos han demandado procesos más democráticos, la sociedad civil ha aumentado su participación, cada vez mayor número de ciudadanos participa en los procesos electorales, se ha presenciado la independencia de algunas instituciones respecto al Estado y existe una mayor libertad de los medios de comunicación, pero mientras existan 40 millones de pobres, difícilmente podremos decir como Foster: dos vivas para la democracia.¹¹

La política, desde mi punto de vista y coincidente con la idea de la investigadora de la UNAM, tiene dos maneras de concebirse: desde su composición y desde su funcionalidad. La primera correspondería a qué entendemos por política, cuál es el campo y las herramientas propias de la política y la segunda es el para qué, es decir cuál es el fin de la política. Como mi interés no es por ahora teorizar acerca ello sino más bien analizar un periodo histórico relativo a una situación determinada bajo la luz de un proceso empírico, acotado a plantear la transformación de México durante las últimas tres décadas, inicio este apartado señalando que un rasgo que característico de nuestro país es la discordancia entre el atraso del sistema económico y la evolución política. Obviamente no estamos hablando de dos esferas separadas totalmente, sino más bien de una discontinuidad entre las partes de un todo social que es el México de hoy, y solamente por cuestiones de análisis son separadas en este y el anterior apartado.

En ese sentido la evolución que ha tenido el país en el plano político no puede ser desligada de la lucha por preservar el control del poder económico. En aras de lo segundo es que hay que ubicar la construcción del andamiage que reglamenta la disputa por el poder. Sin embargo esta evolución no es solamente producto de la voluntad de los grupos hegemónicos, ni de la presión ejercida desde el exterior, obedece también a la existencia en la sociedad mexicana de una lucha de fuerzas, con diversos grados de representatividad, que disputan el poder político y por ello vemos modificaciones en las normas que rigen esa disputa.

¹¹ Fragmento de su conferencia *Democracia, pobreza y exclusión*, en el ciclo *Perspectivas de la democracia en México*, organizado por El Colegio Nacional.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Parece mentira que apenas en los albores del siglo XXI se haya logrado por primera vez en la historia moderna del país, un cambio de poderes incuestionable por su legitimidad a través del respeto a reglas establecidas.

México hasta hoy no se ha caracterizado por ser un país en el cual el respeto al Estado de derecho sea la regla y no la excepción. Y en el plano de la disputa política hasta antes del 2 de julio de 2000, no se habían realizado elecciones limpias e incuestionables. Mientras en Norteamérica y las sociedades occidentales avanzadas la democracia representativa legitimada a través de procesos apegados a leyes es una normalidad desde hace muchos años -con la sorpresa de las pasadas elecciones presidenciales en los Estados Unidos entre Al Gore y George W. Bush que demostraron la vulnerabilidad de su sistema electoral-. En nuestro país, hasta hoy se puede hablar de un presidente de la república que asume su cargo, de acuerdo a la última de las tres formas de poder legítimo descritas por Max Weber, la que corresponde al Estado moderno: "el poder racional y legal."⁸²

El partaguas de este proceso que culmina con la derrota PRI como partido de Estado, según mi punto de vista, inicia con el movimiento estudiantil de 1968 que se revela contra el gobierno autoritario de Gustavo Díaz Ordaz. La respuesta violenta ejercida en ese entonces por el régimen, provoca el nacimiento de una nueva politicidad de la sociedad mexicana. Un sector de la izquierda reformista opta por abrir cauces a la lucha política electoral, en tanto que otro de tendencia ultraradical, influido por la revolución cubana, los movimientos guerrilleros latinoamericanos y la guerra fría, se inclina por la lucha armada. La primera opción va a ser posible a partir de 1979 merced a la reforma política de 1978 -que aumenta el número de diputados de 300 a 400-. Se concede registro condicionado a los partidos Comunista Mexicano, Socialista de los trabajadores y Democrata Mexicano, al obtener todos ellos más de 1.5 por ciento de las votaciones federales en 1979.⁸³ De esta manera la composición de la Cámara de Diputados quedó compuesta por 296 diputados del PRI, de elección directa, PAN 43, PCM 18, PARM 12, PPS 11, PDM 10, y PST 10. Todos los diputados de oposición, excepto cuatro, asumieron su escaño por la fórmula de representación proporcional.⁸⁴ Como saldo de las reformas de 1978, señala Riding

⁸² *Ibid.*, Norberto Bobbio y Michelangelo Bovero, Origen y fundamentos del poder político 74.

⁸³ En 1973, Luis Echeverría impulsó una reforma electoral que redujo el porcentaje de votación necesario para que los partidos de oposición logaran obtener escaños en la Cámara de Diputados, de 2.5 por ciento del total de votos emitidos (ley electoral de 1963) a 1.5 por ciento. Sin embargo en ese entonces, los únicos beneficiarios de las reformas fueron el PAN y los partidos satélites del PRI PPS y PARM. *Ibid.*, Alan Riding, Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos: 120-121.

⁸⁴ *Ibid.* 122 y ss. De los trescientos escaños electos por mayoría, el PRI perdió esos cuatro.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Lo más preocupante era que la reforma política dio por resultado un fortalecimiento de la derecha, no de la izquierda ... (en tanto que la historia de la izquierda ha sido) una historia llena de riñas dogmáticas por mimicías ideológicas, fuentes choques de personalidad, violentas purgas y rebeliones, elitismo intelectual e incluso corrupción y traición."

Efectivamente de todo esto ha estado plagada la formación de corrientes izquierdistas, no obstante también ha tenido la gran virtud de ser un contrapeso cada vez más importante en los tradicionales equilibrios centro-derecha.

En 1981 una tercera fuerza, representada por la fusión del antiguo Partido Comunista Mexicano y algunas otras organizaciones de izquierda (el MAP formado por exintegrantes de la revista Punto Crítico; Rolando Cordera y Arnaldo Córdova; el PPM –escisión del PPS- liderado por Alejandro Gascón Mercado; el PSR de Roberto Jaramillo; y el MAUS de Miguel Ángel Velasco) constituyen el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), para disputar la presidencia de la república al PRI y al PAN. En esas elecciones resulta ganador el candidato del PRI Miguel de la Madrid Hurtado con 16 millones 748 mil 006 votos, en segundo lugar queda Pablo Emilio Madero del PAN con 5 millones 700 mil 045 votos, por último el dirigente comunista Arnoldo Martínez Verdugo obtiene 821 mil 995 votos.

La segunda tendencia se desarrolla a mediados de los sesenta, y se incrementa durante los años setenta como respuesta a la violencia institucional de 1968. Se caracteriza por la formación de focos guerrilleros desligados de los movimientos sociales, con excepción de las guerrillas rurales de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas que se apoyan en organizaciones de masas, sobre todo el primero en la Asociación Cívica Guerrerense (fundada en octubre de 1959) y posteriormente en la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria –ACNR- creada el 22 de abril de 1968 mediante un hecho de armas, liberando precisamente a su líder Genaro Vázquez detenido desde octubre de 1966 en el penal de Iguala, Guerrero).⁵⁷ La ACNR de Genaro Vázquez y la mayoría de los grupos guerrilleros urbanos de principios de los setenta, se manifiestan enemigos de la lucha electoral al considerar a la izquierda reformista, sobre todo al PCM, como claudicantes de la lucha revolucionaria.⁵⁸

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

⁵⁷ *Ibidem*: 25-26.

⁵⁸ Antonio Aranda, *Los cívicos guerrerenses*: I.

⁵⁹ *Ibid.*, "entrevista a Genaro Vázquez Rojas en el otoño de 1970": 173, *passim*.

No obstante esta diferenciación que hago, respecto a estas dos grandes líneas de acción de las izquierdas, no se debe tomar de manera tajante, ya que hubo militantes del PC que se incorporaron a la guerrilla, asimismo, partidarios de la vía armada se pasaban a la lucha política abierta, o se manejaban en las dos tendencias. Lucio Cabañas (que sí mantenía un cierto vínculo con el PCM) continúa la lucha guerrillera con el Partido de los Pobres en Atoyac, Guerrero hasta 1974, año en el que es asesinado luego de un enfrentamiento con militares. En las zonas urbanas se destacaron el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), el Frente Revolucionario Armado del Pueblo (FRAP), el Frente Urbano Zapatista (FUZ), el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), las Fuerzas de Liberación Nacional y la Liga Comunista 23 de Septiembre, entre otras organizaciones que "operaban, principalmente en Monterrey, Guadalajara, Sinaloa y la ciudad de México... (A algunos de estos grupos) se les atribuye un sinnúmero de secuestros de funcionarios, empresarios, y diplomáticos; fueron acusados también de una ola de asaltos bancarios y asesinatos de policías."⁶⁸

En los inicios de los setenta Luis Echeverría impulsa una apertura política y paralelamente pone en práctica la llamada *guerra sucia* para combatir a los grupos guerrilleros.

Se recurrió, rutinariamente, a la tortura, los asesinatos y las desapariciones de jóvenes izquierdistas y líderes de movimientos opositores radicales (...) en 1977 (ya con López Portillo), a efecto de mejorar la coordinación de las fuerzas policíacas que tomaban parte en la contra insurgencia, el gobierno formó una unidad secreta llamada la Brigada Blanca, compuesta por agentes de las fuerzas militares, de seguridad y de la policía judicial federal, la cual empleando tácticas en su mayor parte ilegales, a la larga pudo acabar con las guerrillas (...). Entre 1971 y 1978 desaparecieron más de 400 personas y aunque las libertades políticas aumentaron durante el mandato de López Portillo, el gobierno se negó a aceptar la responsabilidad por los desaparecidos y no desmanteló a la Brigada Blanca sino hasta 1980 (una vez que se consideró eliminados los grupos guerrilleros)."⁶⁹

La apertura política de Luis Echeverría se diseña como una válvula de escape a las presiones políticas de la época. Parte de estas acciones son: la disminución del porcentaje necesario para obtener diputados, de 2.5 a 1.5 por ciento de la votación total; se reduce la edad mínima para votar de 21 a 18 años; entre otras medidas que el gobierno instrumenta para la participación de las fuerzas políticas nacionales reconocidas, es decir: PAN, PPS y PARM que resultan los únicos beneficiarios de esas reformas.

⁶⁸ Alan Riding, *op. cit.*: 127

⁶⁹ *Ibid.*: 128.

Con estas medidas Luis Echeverría pretende resarcir el agravio cometido por la masacre del 68 en contra de un noble sector de la sociedad: su juventud ilustrada. Sin embargo el 10 de julio de 1971 se produce otro acto de represión en contra de los estudiantes y hasta la fecha el ex presidente Echeverría no está libre de responsabilidad de la masacre del 68, ya que durante este hecho trágico, él era, como todos sabemos, el secretario de gobernación del presidente Díaz Ordaz, además de ser el artífice principal de la *guerra sucia*.

Es hasta el periodo presidencial de José López Portillo y estando al frente de la secretaría de gobernación don Jesús Reyes Heróles, uno de los más brillantes liberales mexicanos de los últimos tiempos y un hábil negociador, cuando se instrumenta la citada reforma política del 78.¹⁰⁰ Con ella se da un primer paso en la futura conformación del régimen de partidos: se constituye el Consejo General de la Comisión Federal Electoral con un consejero por partido político, un diputado, un senador, el secretario de gobernación y un notario. Éste equilibrio en el órgano rector en materia electoral fue un gran avance -que se echó atrás por los sucesivos gobiernos, retomándose hasta las reformas de 1994-. Se reconoce registro condicionado al Partido Comunista con lo cual el espectro político empieza a definirse en tres grandes fuerzas: el PRI como partido hegemónico y sus apéndices -PST, PPS y PARM- en el centro; el PAN y el PDM como la oposición de derecha; y el PCM como la izquierda reformista. A partir de las elecciones de 1979, bajo un nuevo esquema electoral, se produce el tiempo de los grandes líderes de la izquierda y su brillante presencia en la Cámara: Arnoldo Martínez Verdugo, Heberto Castillo, Valentín Campa, Gilberto Rincón Gallardo, Othón Salazar, Danzós Palomino, el *Ratón* Velazco y Gascón Mercado, entre otros, van a formar las primeras generaciones de parlamentarios no subordinados al poder ejecutivo, dando a la Cámara, aun con la desventaja de la inferioridad numérica, la calidad de órgano republicano y parlamentario en el cual se discutían abiertamente y en ocasiones con virulencia, las posturas que en ese tiempo representaban cada uno de los partidos.

No obstante, aun el control de los procesos electorales estaba en manos del gobierno y el presidencialismo se imponía por sobre los otros dos poderes de la federación.

Mientras esto marcaba el ámbito de la lucha política electoral en el país, en Chiapas incluida La Lacandona, como veremos en el siguiente capítulo, era la época en que iniciaba la organización campesina e indígena que conocemos actualmente.

¹⁰⁰ A él se atribuye la frase ilustrativa de su pensamiento político: "Lo que resiste, apoya"

Estaban presentes en ese proceso, el PRI a través las autoridades locales y de organismos corporativos: la CNC principalmente y el PST de Talamantes que jugaba un papel de aliado; la corriente de la izquierda comunista estaba representada por la CIOAC, en las zonas de Los Altos y Norte de Chiapas desde 1976, también a finales de los setenta la OCEZ inicia acciones en el estado; la derecha se encontraba en la oligarquía también aliada al PRI; y destacaba el papel de una izquierda radical de orientación maoísta.

Como podemos ver, hay en la década de los setenta y principios de los ochenta un paralelismo entre el auge de la lucha política nacional, incluido el resurgimiento de las luchas obreras y las grandes movilizaciones en torno a los electricistas, -sin olvidar la secuela de los movimientos foquistas guerrilleros- y la organización indígena y campesina en Chiapas. Menciono esto porque existen interpretaciones de diversos intelectuales, entre los que destacan Enrique Krauze, Ma. del Carmen Legorreta y Carlos Tello Díaz, los cuales atribuyen a la diócesis de San Cristóbal del obispo Samuel Ruiz y su *teología de la liberación* el elemento determinante sobre el cual se organiza la insurrección armada del EZLN. Al mismo tiempo soslayan que, de manera semejante a lo que estaba sucediendo en el ámbito nacional, aquello era un hervidero de distintas corrientes ideológicas y que cada una de ellas, en mayor o menor medida, contribuirían a gestar en las organizaciones indígenas una nueva identidad política.

A mediados de los setenta y principios de los ochenta, al mismo tiempo que se consolida la lucha electoral en el país, son aniquilados casi en su totalidad los grupos guerrilleros que realmente nunca tuvieron un peso importante en la transformación social. El espectro de la izquierda -aun fustigada por la ultra: los trotskistas y los maoístas- se amplía con la formación del PSUM en el 81. Para las elecciones de 1982, el PRI recupera 3 de los 4 escaños perdidos en la elección de 1979, quedando la composición de la cámara de la siguiente manera: PRI 299 diputados de mayoría, PAN 51, PSUM 12, PST 11, y PPS 10, las 64 curules del Senado fueron para los candidatos del PRI.

A finales de 1985 se produce una de las escisiones más fuertes al interior del PRI y surge la *corriente democrática* con Cuauthemoc Cárdenas, Ifigenia Martínez, Porfirio Muñoz Ledo, Gonzalo Martínez Corbala, Rodolfo González Guevara y Enrique González Pedrero al frente de un grupo de priistas inconformes con los métodos internos para seleccionar a los candidatos a puestos de elección popular, entre ellos el de presidente de la república, que ya se venía instrumentando a favor de Carlos Salinas de Gortari. La alianza de expriistas y la izquierda reformista cristaliza en la conformación del Frente Democrático Nacional que lanza a Cuauthemoc Cárdenas como candidato a la presidencia de la república para las elecciones de 1988, el Partido Acción Nacional consolidado como la segunda fuerza elige al dirigente empresarial Manuel J. Clouthier, y la corriente trotskista,

que tanto criticó al PSUM por participar en elecciones, lanza como candidata a Rosario Ibarra de Piedra, que ya había sido candidata presidencial por el mismo partido en las elecciones de 1982.

Gracias a que se había retomado el control absoluto de las instituciones y los procesos electorales bajo coordinación gubernamental, se logran manipular los resultados de la elección, y gracias también al contubernio entre el binomio Bartlett Díaz-Fernández de Ceballos del PRI y PAN que se negaron a abrir los paquetes electorales del 45 por ciento de las casillas, de las cuales los partidos de oposición no obtuvieron las actas correspondientes, nunca sabremos con exactitud quién fue el triunfador: si Carlos Salinas de Gortari o Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano. Los resultados oficiales dan el triunfo al PRI con el 50.35 por ciento de los sufragios (9.641 millones); el FDN con Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato, desplazando al PAN en el lugar de segunda fuerza, obtiene el 32.87 por ciento (5.911 millones); y Manuel J. Clouthier del Partido Acción Nacional logra el 17 por ciento (3.267 millones). Salinas de Gortari asume la presidencia de facto. El priista de las grandes orejas gobernará durante seis largos años bajo la sombra de la duda acerca de su legitimidad.

En 1989-90 a través del PRI y el PAN se instrumenta una reforma electoral regresiva y antidemocrática que establece la cláusula de gobernabilidad que otorga mayoría absoluta en el Congreso al partido con mayor votación, con esta medida el PRI obtiene una sobre representación en la Cámara de Diputados; se prohíben las candidaturas comunes y se incrementan restricciones a las coaliciones.

La actitud pragmática del PAN es compensada a través de las llamadas concertaciones entre ese partido y el presidente Salinas, que veían en el ascenso del cardenismo el verdadero peligro. Conociendo que las decisiones más trascendentales que deciden el destino de la nación se producen por *debajo de la mesa* entre las cúpulas políticas, no es aventurero plantear la hipótesis de que desde entonces se haya pactado la alternancia a favor de Vicente Fox. No olvidemos que durante el gobierno de Salinas se reforma el Artículo 82 de la Constitución que exigía a los candidatos a la presidencia ser hijos de padre y madre mexicanos por nacimiento, medida que se pone en práctica hasta las elecciones del 2000 favoreciendo precisamente al candidato del PAN.

Es hasta el último año de su gobierno cuando Salinas acepta una reforma electoral que permite un cierto equilibrio en la composición del Consejo General del IFE (seis consejeros ciudadanos elegidos por mayoría calificada en la Cámara de Diputados, dos consejeros del Senado, dos de la Cámara de Diputados y un presidente, cargo que recaía en el secretario de gobernación); se estipula en esa misma reforma la tipificación de delitos electorales y la creación de una fiscalía especial. No obstante esos cambios, Salinas de Gortari aplazó durante todo su sexenio la necesidad de una

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

reforma política a fondo e hizo de su gobierno un régimen autoritario que nunca se pudo sacudir la sombra de la duda respecto de su legitimidad al frente de la nación.

Favoreció el crecimiento de la derecha panista con algunas gubernaturas y un buen número de escaños en el poder legislativo, más como producto de negociaciones cupulares que resultado de procesos electorales transparentes. En cuanto a la relación de Salinas con la oposición del cardenismo, ahora aglutinada en el PRD (fundado el 5 de mayo de 1989), va a ser de choque por ambas partes. La falta de manejo político a esta situación de confrontación constante a la larga va debilitar al PRD y por consecuencia, favorecerá el crecimiento del PAN. Asimismo, con la creación de una estructura de poder paralela al PRI a través del Programa Nacional de Solidaridad y el ascenso de una nueva clase política *tecnocrática* formada en las universidades más prestigiadas del mundo, comienza la desarticulación del viejo PRI. Todos estos elementos que configuran el desgaste del partido hegemónico, más tarde serán factores que influirán en su derrota.

Hay que reconocer, no obstante, que al final del sexenio de Salinas se avanza en una serie de reformas a la legislación electoral: se crea la Asamblea Legislativa del Distrito Federal como un primer paso para restituir a la capital sus órganos de gobierno; se instrumentan los primeros acuerdos para dotar de autonomía al órgano rector en materia de elecciones, se crea como instancia directiva del IFE un consejo ciudadano, cuyos integrantes son propuestos por el ejecutivo y ratificados por los partidos políticos representados en el congreso, aunque en dicho consejo la autoridad máxima todavía queda en manos del gobierno al ser presidido por el secretario de gobernación, con estas modificaciones se realizan las elecciones presidenciales de 1994.

A Zedillo le va corresponder profundizar las reformas en materia política, en 1997 se dota de total autonomía al IFE (creado en 1990) y tanto el presidente del consejo como los consejeros ciudadanos serán electos por acuerdo de los partidos y serán también los únicos con derecho a voz y voto en torno a las decisiones que competen al consejo; se ponen en vigor las reformas salinistas en cuanto a la elección del jefe de gobierno en el Distrito Federal; se crea también el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación otorgándole las máximas atribuciones en materia de controversias electorales.

Con estas modificaciones sustanciales, que crean las bases para un proceso electoral apegado a reglas acordadas por los partidos políticos, se realizan las elecciones de 1997 para jefe de gobierno de la ciudad de México, resultando triunfador Cuauhtémoc Cárdenas por el PRD. La ciudad más grande del mundo y la más importante de México, al mismo tiempo la más conflictiva, es gobernada por la oposición de centro-izquierda. Para entonces el PAN (fundado en 1939), se reafirma como la segunda fuerza electoral en el país, ya gobierna en algunos de los estados más importantes: Jalisco,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Chihuahua, Nuevo León, Guanajuato, Baja California, y más tarde Aguascalientes y Querétaro.⁹¹ La Cámara de Diputados presenta una composición plural en la cual el PRI aun siendo mayoría tiene que concertar con las demás fuerzas. Se preparan entonces las elecciones federales del 2000 como una prueba de fuego a la nueva institucionalidad. El PRI selecciona mediante elecciones internas a Francisco Labastida Ochoa como su candidato a la presidencia de la república. Los otros dos contendientes con mayores posibilidades son: Cuauhtémoc Cárdenas -que por tercera ocasión busca la presidencia- ahora como candidato de la Alianza por México formada por PRD, PT y otros tres partidos pequeños de reciente creación; Vicente Fox Quezada, que resulta el beneficiado por la reforma salinista es el candidato de la Alianza por el Cambio, formada por el PAN y el PVEM.

Para apoyar la candidatura de Fox se crea una agrupación de empresarios y simpatizantes sin filiación partidista denominada *Amigos de Fox*. El desenlace de este proceso electoral ya todos lo conocemos: el candidato de la Alianza por el cambio obtiene 15 millones 988 mil 740 votos (42.52% del total), Francisco Labastida del PRI es derrotado al alcanzar apenas 13 millones 576 mil 385 sufragios (36.1%), la tercera posición será para el candidato de la Alianza por México Cuauhtémoc Cárdenas con 6 millones 259 mil 048 votos (16.64%), el excomunista Gilberto Rincón Gallardo como candidato del Partido Democracia Social obtiene poco más de medio millón de votos y por último Manuel Camacho Solís por el Partido del Centro Democrático queda muy debajo de todos los anteriores.

Tras el triunfo de Vicente Fox, además de una enorme cantidad de recursos económicos que difícilmente podremos saber con exactitud su procedencia y su monto, sobre todo en la etapa de precampaña, -ausencias de fiscalización que la ley no contempla- están presentes las reformas de los procesos electorales que he señalado y sobre todo la evolución de los sectores de poder económico que poco a poco se desligaron de la tutela del partido hegemónico. Pesa también, en lo que viene siendo la primera derrota del partido de Estado, el paulatino desgaste de la vieja guardia priista, así como el hartazgo de la sociedad por tantos años de ilegalidad en los procesos electorales. Considero que el triunfo de Vicente Fox no es fortuito. Obedece, según mi punto de vista, a mecanismos de sobrevivencia del sistema aun no analizados de manera precisa, en los cuales la cuestión mediática está siendo revisada como determinante en el triunfo electoral de tal o cual candidato. Tales mecanismos se han instrumentado desde hace varios años con gran inteligencia y cuyos indicios es posible encontrar, en la necesidad de modernizar el sistema electoral y la democracia representativa.

⁹¹ Desde 1952 el PAN ha venido ocupando la segunda fuerza electoral. En 1964 obtiene su primera presidencia municipal en la ciudad de Mérida, cinco años después gana Hermosillo, la capital de Sonora y para principios de los ochenta ya gobierna en los siguientes municipios: Monclova, las capitales de San Luis Potosí, Sonora, Durango y Chihuahua, así como Ciudad Juárez y otras ocho entidades en aquel estado. *Inf. Alan Roldán, op. cit.*, 134 y ss.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

también como exigencias de los organismos financieros internacionales hacia los países en desarrollo, exigencias que se manifiestan no porque en sí haya un interés real por la democracia más allá de lo electoral, sino porque ven en los procesos de atrazo político de los pueblos un riesgo para la sobrevivencia del sistema y sus inversiones económicas.

Por último no hay que olvidar que esos cambios en la manera de organizar la disputa por el poder obedecen también a años de lucha de grupos de oposición, sobre todo los identificados en la izquierda democrática de distintas corrientes ideológicas y en gran medida en aquella que tiene su origen en el movimiento comunista más consecuente, sin restarle méritos a la contribución del PAN y de sectores progresistas del mismo PRI. Además, en este contexto de la evolución que presentan las fuerzas sociales y las instituciones políticas nacionales y como uno de los resultados: la alternancia en la presidencia de la república, no hay duda que la aparición del EZLN agudizó las contradicciones y aceleró los cambios que ahora estamos viviendo, un ejemplo de ello es la firma de acuerdos pactados durante 1995 entre las direcciones de los partidos políticos con representación en las Cámaras y el gobierno de Zedillo para avanzar en la legislación electoral bajo la cual se organizaron las elecciones del 2000.⁹²

Si bien, estas modificaciones en las reglas del juego, que actualmente están siendo capitalizadas de manera eficaz por una alianza de fuerzas neoliberales en el poder encabezadas por Vicente Fox, que incluye tanto a sectores conservadores del Partido Acción Nacional, el clero y las cúpulas empresariales, así como a ex militantes de la izquierda (Jorge G. Castañeda en la SRE y Adolfo Aguilar Zinser como coordinador del gabinete de Seguridad Nacional, hoy representante de México ante la ONU) e integrantes de los anteriores gobiernos priistas (Francisco Gil Díaz en la Secretaría de Hacienda, Santiago Levy en el IMSS y Guillermo Ortiz -heredado por el régimen zedillista- en el BdeM, entre muchos otros) resulta claro que el nuevo gobierno aun no se legitima por sus acciones ante la sociedad, la cual votó por un cambio en las líneas fundamentales de gobierno en materia económica, política y social y no por un cambio de membrete. Por lo tanto, nada es definitivo y está por verse el cumplimiento o no de muchas propuestas de campaña. En cuanto al tratamiento del conflicto chiapaneco bastó la firma del decreto presidencial de reformas a la Constitución en materia indígena para demostrar que no hay intención de darle una salida negociada, por lo menos bajo los términos del EZLN y en concordancia con los *Acuerdos de San Andrés*. Pero esto lo abordó con mayor detalle en el capítulo tres.

⁹² *Id.*, Compromiso para un acuerdo político nacional, Los Pinos, 17 de enero de 1995, SEGOB, 36 pp

4. EL FACTOR ÉTNICO Y LA IDEA DE NACIÓN DECIMONÓNICA

Hasta aquí he tratado de explicar las consecuencias económicas y políticas del proyecto de nación del gobierno federal en sus líneas más generales de orientación ideológica y doctrinaria neoliberal actual. Por último, para cerrar este capítulo y dar paso al segundo que corresponde al análisis de las derivaciones de tal modelo con relación al contexto chiapaneco, y a reserva de profundizar en el tercer capítulo, considero necesario señalar antes un elemento importante en cuanto a la idea de nación sostenida desde el siglo XIX y que con la aparición del EZLN se clarifica lo que Joan Joseph Pujadas señala como "el doble fracaso de las naciones-Estado americanas," entre ellas México, en cuanto a sus políticas de integración en materia indígena. En primer lugar se trata:

...del fracasado intento por incorporar a los campesinos indígenas, como ciudadanos de pleno derecho, a la economía y a la sociedad nacional. En segundo lugar, ha fracasado el proyecto nivelador y homogeneizador de los estados nacionales, consistente en el mestizaje de toda la población, con independencia de su origen étnico para crear una nueva cultura nacional (...)

El proyecto de Estado en la mayor parte de países de América Latina ha consistido desde la independencia (hasta la actualidad), en el intento de incorporar a los sectores indígenas (...) a un proyecto económico, social y cultural nacional que en la práctica niega los matices culturales indígenas a favor de los valores y visiones de las élites criollas y ladinas, de corte occidental. Todos los proyectos de Estado-nación, sea cual sea la retórica utilizada, en cada país y en cada periodo concreto, han excluido explícitamente el carácter culturalmente (sic) plural del Estado, siguiendo (...) de forma rígida el modelo europeo, homogeneizador y étnocida, de nación basado en la dominación étnica de un centro respecto a todas las periferias (...)

Recientemente, en las deliberaciones que senadores y diputados federales tuvieron respecto a la iniciativa de ley de la COCOPA sobre *derechos y cultura indígenas* y que aprobaron con modificaciones de fondo, lo cual como era de esperarse motivó el rechazo total del EZLN y de las organizaciones indígenas, introducen en el primer párrafo el concepto siguiente:

Artículo 2º

La nación mexicana es única e indivisible

Este concepto refleja que no se ha entendido el alcance de las autonomías indígenas las cuales no significan separatismo sino el reconocimiento constitucional de una nación pluricultural que por

Joan Joseph Pujadas, *Minorías étnicas y nacionales frente al Estado y la globalización: reflexiones desde el otro lado del Atlántico*, en: Los retos de la etnicidad en los estados-nación del siglo XXI 114-115

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

consecuencia acepte las particularidades de los pueblos indios y sus derechos. De igual manera el resto de modificaciones introducidas a la carta magna mantienen en esencia las políticas indígenas integracionistas, constituyen el ejemplo más tangible de las resistencias del gobierno federal y del poder legislativo actual, que con las reformas intentan concluir una línea de sometimiento dirigida al EZLN e instrumentada primero por Salinas de Gortari, luego por Zedillo y ahora por el nuevo titular del poder ejecutivo. Se niegan a aceptar que el modelo decimonónico de nación no corresponde ya, si es que en algún momento tuvo su justificación, a la realidad de la nación mexicana actual y a sus necesidades de reconocimiento a la autonomía y a la libre autodeterminación de los pueblos indios para decidir por sí mismos, de una vez por todas, las modalidades que consideren más acordes a su cultura para organizar sus formas de gobierno, el uso de sus recursos naturales y todos aquellos elementos que les permitan vivir dignamente en una nación pluriétnica y multicultural, tal y como es en realidad la nuestra, tal y como exigen entre otras fuerzas sociales la insurrección neozapatista.

CAPÍTULO DOS

*...En esa casa donde estaba yo trabajando
hay una cosa que me cayó mal, que no me gustó,
el patrón tenía perros -nosotros decimos aquí chuchos-
yo cuidaba a esos animales,
estaba mejor alimentado el animal que yo.
Me daban ganas de comer lo que le daba él a los perros...*

Mayor Moisés.

I. CHIAPAS UN ESPEJO DE LAS DESIGUALDADES NACIONALES

En Chiapas, al igual que en otros estados de la república con fuerte presencia indígena, coexisten elementos de modernidad junto a rezagos premodernos de estructuras productivas arcaicas. En este estado se localizan más de 16 mil poblaciones rurales, frente a ciento veinte de carácter urbano y el 60 por ciento de los habitantes del estado está ligado de una u otra forma a la tierra.²⁴ La concentración en las comunidades urbanas sigue el mismo patrón que en el resto del país, en ellas se concentra el mayor número de habitantes en tanto que existen cientos de comunidades rurales dispersas con escasa población, lo cual dificulta enormemente la dotación de servicios por los altos costos que esto implica.

En Chiapas, de manera semejante al resto del país, la propiedad de la tierra sufre una evolución en la cual de 1950 a 1990 disminuyen enormemente la mediana y la gran propiedad y aumenta el minifundio, sin embargo, aun las mejores tierras se encuentran en las fincas cafetaleras, las haciendas y ranchos ganaderos de gran tamaño o de medio pelo que mantienen, algunos de ellos, todavía hasta los años setenta, relaciones de servidumbre y control de la fuerza de trabajo en su interior bajo las características de semiesclavitud, peonaje, racismo, derecho de pernada, castigos corporales y crímenes silenciados.²⁵

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

²⁴ Luis Méndez Ascencio y Antonio Cano Gimeno, *La guerra contra el tiempo*, op. cit., p. 135.

²⁵ Antonio García de León, prólogo a *EZLN. Documentos y Comunicados*, op. cit., p. 16.

Todavía existen enormes latifundios disfrazados de pequeñas propiedades, aunque hay que señalar que de 1910 a 1960 la mayoría de las fincas desaparecen, se fraccionan, y en su lugar se crean un gran número de ranchos en manos de la nueva oligarquía, en parte heredera del pasado colonial y del siglo XIX, que lejos de ser desmantelada por la revolución se ha mantenido y consolidado desde entonces. Estos caciques locales, grandes y medianos terratenientes, propietarios de ranchos, coludidos con el poder político y en no pocas ocasiones detentadores del mismo hacen uso constante y sistemático de la corrupción y la violencia, se apoyan en las fuerzas del orden y recurren sin empacho a la creación de sus propios cuerpos de seguridad: las llamadas guardias blancas, que algunas de ellas más tarde serán la base de los grupos paramilitares.

En los censos de población y vivienda aparecen cuatro categorías de territorios y posesiones: a) los pueblos, las villas y ciudades; b) las haciendas, las fincas y las monerías; c) los ranchos y d) los minifundios que consideran: rancherías, colonias agrícolas, congregaciones, ejidos, etc. Es oportuno señalar, tomando en consideración los datos proporcionados por los antropólogos Nochitl Leyva y Gabriel Ascencio en su valiosa investigación acerca de la Lacandonia, que mientras en 1910 las fincas concentraban entre el 80 y el 90 por ciento de la población en esta zona, poco a poco fueron perdiendo importancia. Advierten los investigadores que los movimientos revolucionarios, agraristas y de colonización, provocaron el fraccionamiento de las fincas, pero sin que salieran del control real de las familias propietarias. Mientras que los minifundios presentan de 1910 a 1960 un crecimiento moderado, que se va a acelerar después de los sesenta, las fincas y las haciendas se transforman, como ya lo hemos mencionado en un constante aumento de los ranchos.⁷⁷ En 1950 de un total de 4 millones 855 mil 674 hectáreas de tierras cultivables en el estado, a la propiedad privada correspondía el 74 por ciento de la superficie y a la propiedad ejidal, el restante 26 por ciento. Para 1970 la situación se revierte, de un total de 4 millones 763 mil 854 hectáreas, el porcentaje de la propiedad privada se ubica en un 44 por ciento en tanto que la ejidal constituye el 56 por ciento.⁷⁸ Este fenómeno de expansión de la tierra ejidal y del minifundio se produce de manera significativa en La Lacandonia, concretamente en las cañadas y valles de Palenque, Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas.

En esos cuatro municipios, de 1930 a 1991 se repartieron un total de 1 millón, 447 mil 531 hectáreas, el 47 por ciento de esa cantidad correspondió a ejidatarios de Ocosingo y dos tercios de ellas fueron las que se entregaron a las 66 familias lacandonas en 1972.⁷⁹ En cuanto a los usos de la

⁷⁷ Nochitl Leyva y Gabriel Ascencio, *Lacandonia al filo del agua*, op. cit. 210.

⁷⁸ *Ibid.*, basados en *Censos agrícola ganadero y ejidales*, cuadro 15. 85.

⁷⁹ *Ibid.* cuadro 14. 82.

tierra vemos que mientras los propietarios privados dedicaban la mayor parte de sus posesiones a la ganadería, con praderas de pasto natural y cultivado, los ejidatarios poseían hasta 1970 una reducida parte de praderas y la mayoría de sus parcelas continuaban dedicadas a los cultivos anuales, fundamentalmente al maíz y frijol. Esta tendencia, según Leyva y Ascencio ha ido cambiando entre los campesinos con una orientación mayor hacia la ganadería y la cafecultura.

Chiapas posee 75 mil 634.5 kilómetros cuadrados de superficie: unos 7.5 millones de hectáreas; ocupa el octavo lugar en extensión en el país y tiene 111 municipios organizados en nueve regiones económicas.⁹⁹ Con la remunicipalización que intentó el gobierno de Albores Guillén, precisamente en la zona de influencia neozapatista, se pretendió poner en funcionamiento 33 nuevos municipios de los cuales solamente 7 operaban medianamente hasta antes de la terminación del periodo del gobierno priistas a finales del año 2000: Aldama, Benemérito de las Américas, Maravilla Tenejapa, Marqués de Comillas, Montecristo de Guerrero, San Andrés Duranznal y Santiago el Pinar, ubicados en las circunscripciones de: Chenalhó, Ocosingo, Las Margaritas, Angel Albino Corzo, Simojovel y Larráinzar. Las intenciones de esta fallida remunicipalización unilateral no eran otras más que introducir en la zona de influencia neozapatista, estructuras de gobierno afines a los intereses del poder estatal y restar peso a los procesos autonómicos de las comunidades.

Siguiendo con algunos datos, Chiapas -el estado más pobre de México- paradójicamente concentra:

*el 40 por ciento de las variedades de plantas en el país, 36 por ciento de los mamíferos, el 34 por ciento de los anfibios y reptiles, el 66 por ciento de las aves, el 20 por ciento de los peces de agua dulce, y el 80 por ciento de las mariposas.*¹⁰⁰

Aunque toda esta riqueza de la biodiversidad chiapaneca, localizada fundamentalmente en La Selva Lacandona, ha sido terriblemente afectada por los procesos de colonización incontrolados y la extensión de la ganadería. En un estudio de la Semarnap de circulación interna y restringida, se afirma que en La Selva Lacandona ha disminuido la superficie forestal: de constituir los bosques y selvas un 70 por ciento de la superficie en 1979, han disminuido a un 44.4 por ciento en 1993. Por el contrario, son otros los usos de la tierra como los pastizales los que se han duplicado en el mismo lapso. Aun con estos datos que ignoran los procesos de deforestación indiscriminada desde los años cuarenta, caen por tierra los argumentos de conservacionistas e instituciones gubernamentales que

⁹⁹ Región I- centro, Región II- Los Altos, Región III- Fronteriza, Región IV- La Frailesca, Región V- Norte, Región VI- La Selva, Región VII La Sierra, Región VIII- El Soconusco y Región IX- Istmo-Costa

¹⁰⁰ *Chiapas: el Sureste en dos vientos, una tormenta y una profecía*, en EZLN. Documentos y Comunicados, op. cit. I, 49-69

pretenden atribuir a la insurrección neozapatista, por los desplazamientos de sus bases hacia La Selva producto de las invasiones militares, como las causales de la deforestación en La Lacandona, que como podemos ver, la expansión de la frontera agrícola, la colonización, y la extensión de la ganadería datan de algunas décadas anteriores a la insurrección.

Continuando con los datos que muestran esta región de contrastes vemos que:

El 9.º por ciento de la lluvia de todo el país cae sobre estas tierras, y sin embargo la mitad de los chiapanecos no tienen agua potable, y dos tercios no tienen drenaje. Aquí se produce el 20 por ciento de la energía eléctrica total de México y el 55 por ciento de la energía hidroeléctrica, y sólo una tercera parte de las viviendas chiapanecas tiene luz eléctrica...¹⁰¹

Actualmente México es el cuarto mayor productor de café en el mundo y Chiapas es el principal productor en el país: 73 mil 742 productores siembran 228 mil 264 hectáreas del aromático. Poco más de cien personas, que representan el 0.16 por ciento de los productores, concentran el 12 por ciento de las tierras cultivadas y el 91 por ciento de los productores tienen menos de 5 hectáreas cada uno.¹⁰² El 35 por ciento de la producción cafetalera de México proviene de Chiapas, el 47 por ciento de esta producción va al mercado nacional y el 53 por ciento restante se comercializa en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos y Europa.

A la explotación ganadera, segundo producto en importancia después del café, le siguió hasta antes de la veda de 1989 decretada por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, la explotación de los recursos naturales renovables y no renovables, de 1981 a 1989:

salieron 2 millones 444 mil 700 metros cúbicos de maderas preciosas, coníferas y corrientes tropicales con destino al Distrito Federal, Puebla, Veracruz y Quintana Roo. En 1988 esta industria extractiva proporcionó a las grandes compañías una ganancia de 23 mil 900 millones de viejos pesos. Cada día salen del estado 92 mil barriles de petróleo y 516 7 mil millones de pies cúbicos de gas.¹⁰³

(...) Por oleoductos, tendidos eléctricos, vagones de ferrocarril, cuentas bancarias, trailers y camiones, barcos y aviones, por veredas clandestinas y caminos de terracería, esta tierra se desangra (...)

Y sigue pagando su tributo a los imperios, toneladas de productos: petróleo, energía eléctrica, ganado, café, plátano, miel, maíz, cacao, tabaco, azúcar, soya, sorgo, melón, mamey, mango, tamarindo y aguacate, fluyen

¹⁰¹ *Ibid.*

¹⁰² Luis Hernández Navarro, *Chiapas: la guerra y la Paz*, 41 y 49.

¹⁰³ *Chiapas: el Sureste en doscientos, una tormenta y una profecía*, en *EZLN. Documentos y Comunicados*, op. cit.: I, 49-69. Si consideramos que según datos de Pemex, la Región Sureña que comprende Chiapas y Tabasco en 1988 registro una producción de 621 mil barriles por día, las cifras mencionadas para 1988 no parecen descabelladas.

*al interior de la república, a los puertos mexicanos, a las centrales ferroviarias, aéreas y camioneras, con destinos diversos: Estados Unidos, Canadá, Holanda, Alemania, Italia, Japón, y dejan a cambio, miseria para la mayoría y riqueza para unos cuantos.*¹⁰⁴

Estos datos que corresponden a 1992 reflejaban en ese entonces las condiciones de explotación de un estado -que no han variado mucho- en el que sólo las cabeceras municipales tienen acceso pavimentado y 12 mil comunidades no tienen más comunicación que los centenarios caminos reales y las brechas, que en épocas de lluvia son intransitables. En educación, Chiapas posee los índices más altos de analfabetismo con un tercio de su población, seguido de Oaxaca (27.5%) y Guerrero (26.8%). Si consideramos que la población indígena en Chiapas es de casi un tercio del total, no se requiere de mucho esfuerzo para suponer que la mayoría de los analfabetas se ubican en este sector.

De cada 100 niños, 72 no terminan el primer grado de primaria. Más de la mitad de las escuelas no ofrecen más que el tercer grado y la mitad sólo tiene un maestro para todos los cursos que imparten, de las 16 mil 58 aulas que había en 1989, sólo mil 96 estaban en zonas indígenas.¹⁰⁵ El 40 por ciento de la industria chiapaneca es de molinos de mstamal, de tortillas y de muebles de madera. La gran empresa -el 0.2 por ciento- la forman el petróleo y la electricidad, la mediana industria -el 0.4 por ciento- está formada por ingenios azucareros, procesadoras de mariscos y pescados, harina, calidra, leche y café -el 94.8 por ciento es microindustria. En cuestiones de salud, existen millón y medio de personas que no disponen de servicios médicos, hay 0.2 consultorios por cada mil habitantes, cinco veces menos que el promedio nacional, hay 0.3 camas de hospital por cada mil chiapanecos, tres veces menos que en el resto del país, hay un quirófano por cada 100 mil habitantes, 0.5 médicos y 0.4 enfermeras por cada mil personas -el 54 por ciento de la población está desnutrida y en la región de los Altos y La Selva este porcentaje de hambre supera el 80 por ciento. El alimento promedio de un campesino es -café, pozol, tortilla y frijol.¹⁰⁶

Aunado a las carencias educativas, de servicios de salud y de infraestructura, se presenta el grave problema del enorme crecimiento de la población, que en Chiapas representa más del doble de la

obviamente que la producción de Chiapas es mucho menor a la de Tabasco.

¹⁰⁴ *Ibid.*

¹⁰⁵ En un informe confidencial elaborado por el gobierno de Chiapas para la presidencia de la república se afirma que la tercera parte de los 3.5 millones de habitantes son analfabetas, 60 por ciento no pudo concluir siquiera su educación primaria y el 74 por ciento vive hacinado en viviendas que carecen de las mínimas condiciones de salubridad. En, *Chiapas. El abastecimiento*, La Jornada, ed. especial, 221.

¹⁰⁶ *Chiapas, el Sureste en dos vientos, una tormenta y una profecía*, en EZLN, Documentos y Comunicados, *op. cit.*, 1, 49-69.

media nacional: con un 4.5 por ciento anual, que se incrementa hasta 5.6 por ciento o más en el entorno indígena de ese estado.¹⁰⁷

Para 1990, en una superficie de 1.8 millones de hectáreas, existían 700 comunidades indígenas formadas por 263 mil, 043 habitantes, y para el año 2000 se calcula que existen en La Lacandona cerca de medio millón de habitantes, lo cual nos muestra que el poblamiento de La Selva no ha cesado desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, pero en efecto de 1975 a la fecha el incremento ha sido notable.

La versión que nos presenta el vocero del EZLN en el documento al que he estado haciendo referencia es la de un Chiapas rico pero severamente explotado. En cambio para Arturo Warman las cosas son de otra manera. Según él, "la naturaleza en estas regiones sólo es generosa en su belleza", señala una serie de condiciones que se oponen a la visión de un Chiapas de riquezas abundantes:

*En los Altos la tierra es pobre y está cansada, usada por muchos siglos se ha vuelto avara: está degradada y erosionada. En La Selva y La Frontera (...) los suelos son someros y se degradan rápidamente cuando se les priva de su protección vegetal. Las maderas finas fueron extraídas con rapiña, descuido e irresponsabilidad. (...) En esa zona hay muy pocos caminos y casi todos son malos (...) Am esos caminos son muy caros en su construcción y más en su conservación. Por ellos se mueven pocos bienes, lo que postergó la gigantesca inversión requerida para comunicar esas regiones.*¹⁰⁸

Un terrible círculo vicioso, aunque para Warman, desde los años cincuenta las cosas en ese estado han ido cambiando y desde entonces: "...los indígenas pueden subir a las banquetas (sic) para no bajarse nunca más."¹⁰⁹

De los más de tres y medio millones de habitantes en el estado,¹¹⁰ los indígenas chiapanecos constituyen cerca del treinta por ciento de su población y en el ámbito nacional representan más del doce por ciento de la población total indígena, calculada a partir del censo nacional de población en 1990 y revisado por el Instituto Nacional Indigenista, en 8'701,688. De acuerdo con estas cifras cerca de uno de cada diez mexicanos es indígena.¹¹¹

¹⁰⁷ Según datos del gobierno estatal la tasa de crecimiento anual en Chiapas es del 1.97 por ciento, con variaciones del 2.37 por ciento en La Selva y 2.31 en Los Altos. Vid., <http://www.Chiapas2000.org>

¹⁰⁸ Arturo Warman, *Chiapas hoy*, op. cit.: 447.

¹⁰⁹ *Ibid.*

¹¹⁰ Según datos del INEGI la población actual de Chiapas es de 3'920,892 habitantes y no proporciona datos de los correspondientes a la población indígena, salvo en la de mayores de cinco años: 809,592. Vid., INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*

¹¹¹ En Luis Hernández Navarro y Ramón Vera Herrera, comp. *Los acuerdos de San Andrés*, 22.

Los grupos indígena y sus comunidades en Chiapas se concentran básicamente en tres regiones: Los Altos, formados por las sierras que se ubican alrededor y al norte de la ciudad colonial de San Cristóbal de Las Casas, antigua capital del estado, la región Norte y La Selva Lacandona, formada por las tierras bajas del este, así como los valles que entre ellas se forman y que se conocen como Las Cañadas. Por sus lenguas madres (tzotzil, tzeltal, chol y tojolabal) y por su cultura, estos pueblos pertenecen al mundo maya, como los mayas de Yucatán y los de Guatemala.

Aunque nadie sabe a ciencia cierta ni siquiera cuántos son los indígenas de cada una de las etnias, incluso los cálculos del INI se quedan por debajo de la realidad, el historiador Andrés Aubry, estudioso de la zona, menciona que los tzotziles deben ser ya más de trescientos mil, los cuales viven en su mayoría en los Altos, sobre todo en San Juan Chamula, Zinacantán, Chenalhó, Simojovel, y en menor cantidad en los municipios de Tenejapa, Mitontic, San Andrés Larrázar, Chalehuitán, Huixtán y Pantelhó; les siguen en importancia, un poco menos numéricos que los tzotziles, los tzeltales, ubicados principalmente en los municipios de Ocosingo, Altamirano, Tenejapa y Oxchuc y menor número en los municipios de Cancuc, Amatenango y Aguacatenango; los choles son unos ciento cincuenta mil y viven en la parte noroeste del estado, en los municipios de Tila, Tumbalá, Sabanilla, Palenque y Salto de Agua, así como en pequeñas rancherías de Amatan, La Libertad y Macuspana, en el sur del vecino estado de Tabasco. Los tojolabales y zoques eran considerados hasta hace pocos años grupos menores, de pocos millares de personas, pero según Aubry deben ser más de cincuenta mil cada uno, viven en los límites de los municipios de Ocosingo y Las Margaritas, en la incomunicada región interior de La Selva, entre ríos, lagos y lagunas, y a lo largo de la frontera con Guatemala.

La lucha por la tierra.

Quizá no haya un asunto más importante para la gente del campo que el de la tierra. Por poseer un pedazo de terreno donde fincar su morada, alimentar a sus descendientes y enterrar a sus muertos, miles de campesinos han luchado y han perecido violentamente. Yvon Le Bot, señala para el caso de Chiapas, lo siguiente:

Los tecnócratas que definen las nuevas políticas no comprenden que en Chiapas ese amor por la tierra fue el motor del desarrollo y la modernización de la sociedad indígena.¹²²

¹²² Yvon Le Bot, *op. cit.*: 66.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La lucha por la tierra es de capital importancia para entender no sólo el origen de la rebelión armada de los indígenas chiapanecos, sino también para comprender el proceso de modernización de las comunidades, ya que es a través de esa lucha por el espacio y los servicios como se forman y desarrollan las organizaciones campesinas, algunas de las cuales constituyen hoy las bases de apoyo del EZLN.

Como mencioné anteriormente, en el estado de Chiapas hasta antes de la rebelión neozapatista, poco más de 100 personas concentraban el 12 por ciento de las tierras cultivadas de café, pero el problema principal del acaparamiento de las mejores tierras se presenta en la ganadería. A comienzos de la década de los setenta, este estado concentraba el 37 por ciento de las fincas ganaderas existentes en todo el país.¹¹³ Partiendo de los datos aportados por Noehitl Leyva y Gabriel Ascencio, basados en los *censos agrícola ganadero y ejidales* de 1970, se registra que de un poco más de 4.7 millones de hectáreas, 2 millones 96 mil, 440 estaban en posesión de ganaderos y agricultores privados. Aunque es claro que de 1970 a la fecha, la propiedad privada ha venido disminuyendo, en tanto que la ejidal, presenta una tendencia contraria, de cualquier manera, podemos afirmar que el acaparamiento de las mejores tierras distraídas de pequeña propiedad tiene nombres y apellidos. Las organizaciones campesinas de la región, dice Hernández Navarro, han denunciado como latifundistas a las siguientes familias:

... la familia Solórzano Panatagua, poseedores de 4 mil 500 ha. en el municipio de Altamirano (llegaron a tener 8 mil 400); la familia Alcázar, de Ocosingo poseedora de cerca de 10 mil ha. Emilio Serrano Castro de Cintalapa, con mil 614 ha.; también destacan los López en Tapachula, los Méndez en Villaflores, los Castellano Domínguez en la región fronteriza, entre otros.¹¹⁴

La lucha por obtener un pedazo de tierra es sin duda bastante antigua, en algunos casos se remonta hasta la Colonia, pero sobre todo en el caso de Chiapas y más concretamente en lo que se conoce como el proceso de poblamiento en las subregiones de La Selva Lacandona, podemos partir de mediados de los años treinta, con la instrumentación de la reforma social del presidente Cárdenas (1934-1940).

Mucho antes de los primeros repartos agrarios en el estado, y aun antes de que las grandes fincas ubicadas en los límites de La Selva Lacandona fueran adquiridas por los caciques locales, éstas

¹¹³ De un total de 1 millón, 249 mil, 326 cabezas de ganado bovino existentes en 1970 en Chiapas, los propietarios privados poseían el 82 por ciento, en tanto que los miles de ejidatarios solo tenían el 18 por ciento. Leyva y Ascencio, *op. cit.*, cuadro 19, 88.

¹¹⁴ Luis Hernández Navarro, *Chiapas: la guerra y la paz, op. cit.*, 41-42.

pertenecieron hasta antes de la segunda mitad del siglo XIX a las congregaciones de frailes dominicos. ¿Cómo las obtuvieron ellos?, hay quienes afirman que despojaron a los antiguos pobladores mayas. Lo más seguro es que así como todavía hasta los años 30 el *desierto lacandón* o también conocido como *el desierto de la soledad*, se encontraba casi despoblado, a merced de los madereros extranjeros y de Tabasco, estos territorios eran considerados como terrenos nacionales.

Es importante señalar lo anterior, por aquello de un cierto mito, de devolver a los antiguos pobladores de estas tierras su derecho a usufructuarlas tal y como se presenta en su justificación el decreto de restitución de bienes comunales a los lacandones durante el gobierno de Echeverría. La realidad es que no hay tales antiguos pobladores.¹¹⁵ En todo caso la lucha legítima por la tierra, emprendida de manera mas organizada desde los años setenta por las agrupaciones indígenas y campesinas independientes en Chiapas, es producto del crecimiento poblacional y una necesidad de sobrevivencia en estos núcleos colonizadores que van a buscar en la selva, "la tierra prometida", de la hablan Xochitl Leyva y Gabriel Ascencio.

En este estado la reforma agraria posrevolucionaria se presentó de manera lenta y paulatina. Favoreció como casi en todo el país a los nuevos latifundistas y a algunos de los viejos propietarios al dejar intocadas sus propiedades y repartir entre los solicitantes las tierras de menor calidad, las mas improductivas, eso si, en grandes proporciones. Finalmente la tierra llegó a un límite. En enero de 1992 se pretendió -como antes fue la intención de José López Portillo- dar por concluido el reparto de tierras con las modificaciones al Artículo 27 constitucional. Las repercusiones de estas últimas medidas que provocaron protestas de las organizaciones campesinas, incluidas las pertenecientes a la oficial CNC, y en el caso de las agrupaciones indígenas y campesinas de Chiapas se pueden considerar como uno más de los elementos que detonó la insurrección al cerrar las posibilidades para obtener un pedazo de tierra, en una zona del país en la cual a diferencia de otras, existía además una experiencia organizativa y una tradición de lucha por lo menos desde los primeros años de la década de los setenta, como resultado del *Congreso Indígena* de 1974.

No obstante los anteriores repartos de tierra y el pretendido fin al reparto agrario en 1992, después del 1° de enero de 1994, el gobierno padeció una de las más duras presiones por parte de grupos de solicitantes, de tal suerte que se tuvo que aceptar que en Chiapas el rezago no podía permitir una ficticia conclusión de reparto de tierras, se vio entonces obligado a expropiar algunas propiedades y a comprar otras para repartirlas entre las organizaciones campesinas chiapanecas.

¹¹⁵ Para abundar acerca de esta consideración desmitificadora, ver Juan Pedro Viqueira, *Los peligros del Chiapas macizmo*, en *Letras Libres*, I, enero de 1999, 20-28, 96-97.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

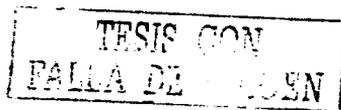
Retomando la temporalidad en que se ubica la problemática agraria, a finales de los años treinta y principios de los cuarenta, en Chiapas, la reforma agraria y el reparto de tierras cobran significado bajo la gubernatura del ingeniero Efraín Gutiérrez que sigue las líneas del corporativismo impulsado por el presidente Cárdenas. María Eugenia Reyes en su obra: *El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas*,¹¹⁶ señala que este gobernador promovió el surgimiento de la organización llamada Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos mediante la realización de un congreso de unificación celebrado en 1938. Desgraciadamente los terrenos que se repartieron entonces, afirma esta investigadora, no hicieron más que construir una nueva forma de dominación social de los terratenientes, dado que los terrenos afectados fueron de zonas aledañas a las fincas existentes, sobre todo las cafetaleras, de tal manera que la supuesta reforma social, por lo menos en ese estado, brindó más campo y mano de obra a los caciques. Estos continuarían con su presencia destacada y su poder dentro del estado, algunos incluso se aprovecharían de los abiertos terrenos nacionales para fomentar la expansión de la ganadería al amparo de una ley de colonización vigente hasta 1962.

A pesar de que el código agrario de 1934 modificó las restricciones legales anteriores que impedían que los antiguos peones acasillados,¹¹⁷ pudieran solicitar tierras en sus lugares de origen, la voluntad política de los sucesivos gobiernos estatales siguió favoreciendo a los terratenientes cuyas haciendas fueron afectadas en mínima parte y siguieron expandiéndose tranquilamente, aunque ahora, como ya lo mencioné, bajo la modalidad de ranchos. Es decir que hasta después de los años setenta, se comienzan a afectar algunas de aquellas oficinas y enormes fincas de miles de hectáreas en manos de propietarios privados. Antes de acudir a afectar intereses de los caciques locales, dependencias gubernamentales de la Reforma Agraria optaron desde los años cincuenta por fomentar de manera irresponsable la colonización de la selva, para momentáneamente quitarse la presión de solicitantes de tierra.

Continuando con este recuento de atrocidades pasadas y presentes, algunas de ellas apuntadas por los periodistas españoles Méndez Asensio y Cano Gimeno que se dan tiempo, entre la urgente crónica de los primeros días de 1994, para introducir referencias históricas. Transitando a tumbos en un pequeño auto *sedán* por estas vías enfangadas, aun con grandes árboles bloqueando los caminos de terracería protegiendo la retirada del ejército neozapatista, nos narran sus peripecias para llegar al *cuartel general* del EZLN en La Realidad con el propósito de entrevistar a sus dirigentes y de paso

¹¹⁶ *Ibid.*, Méndez Asensio y Cano Gimeno en *La guerra contra el tiempo*, op. cit. 114 y ss.

¹¹⁷ Trabajadores atados a las grandes fincas, sin más propiedad que una miserable casucha enclavada en los terrenos de los grandes propietarios para los cuales trabajan.



entregar un camión con víveres para los rebeldes, enviados por la sociedad civil. Nos refieren estos dos personajes, basados en los datos de María Eugenia Reyes, que: en 1940 el gobernador Gutiérrez emite una ley, la cual bajo pretexto de evitar el robo de ganado, facultaba a las uniones de ganaderos la creación de un cuerpo de policía rural montada con armamento y municiones a cargo del erario público.

Como podemos ver desde esa época existe el antecedente directo de las que hoy se conocen como *guardias blancas*. Estos agrupamientos desde entonces se dedicaron a reprimir todo intento de reclamo de tierras y de organización campesina. Pero a raíz del conflicto armado del 1º de enero de 1994, un símil de aquellas fuerzas anticonstitucionales, aunque hoy todavía no reconocidas por el gobierno, van a formar parte de las estrategias paramilitares autorizadas por el presidente Zedillo. No obstante que resulta casi imposible de comprobar, es un hecho que son armadas por los caciques y entrenadas por el ejército para reprimir a simpatizantes de los neozapatistas. Se presentan como comunidades opositoras al EZLN, formando parte de la estrategia adoptada de los manuales del ejército norteamericano en lo que algunos han llamado *guerra de baja intensidad*. Son utilizadas como un distray en el que se oculta la represión organizada desde el Estado, presentando como conflictos interétnicos a los actos contrainsurgentes como los que desembocaron en la masacre de Acteal el 22 de diciembre de 1997 en la cual perdieron la vida 45 personas, en su mayoría mujeres y niños. Es verdad que desde hace muchos años han existido conflictos interétnicos, San Juan Chamula es el ejemplo más claro, también es cierto que las comunidades indígenas de Chiapas se encuentran divididas y que una gran parte de ellas no son neozapatistas, pero resulta una falacia presentar como conflictos interétnicos a enfrentamientos entre grupos paramilitares y bases del ejército neozapatista.

Retomando el hilo conductor con algunos elementos de la problemática que antecede a la rebelión en Chiapas. Volvamos a los años cuarenta. Primero como reacción al cardenismo y después como política de Estado, señala María Eugenia Reyes, los presidentes mexicanos, en el ámbito nacional, optaron por proteger las grandes propiedades otorgando los llamados certificados de inafectabilidad. El presidente que sucede al general Cárdenas, Manuel Ávila Camacho (1940-1946) en 1942 protegió con estos certificados a los poseedores de terrenos para la ganadería, en el sexenio de Miguel Alemán (1946-1952) se estableció que tampoco podrían ser afectadas las propiedades que hubieran mejorado la calidad de la tierra gracias a obras de riego, drenaje o cualquier inversión hecha por sus dueños. Su tamaño no importaba, así que todos los grandes latifundios se confirmaron como intocables. Mientras que en el gobierno de Lázaro Cárdenas se otorgaron veintiseis certificados de inafectabilidad agrícola y uno a la propiedad ganadera, protegiendo un total de mil

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

500 hectáreas, entre Alemán, y Ruiz Cortínez (1952-1958) se ampararon más de 40 mil hectáreas de propiedades agrícolas, con la emisión de 776 certificados; asimismo se protegieron más de 90 mil hectáreas ganaderas con un centenar de estos documentos oficiales.

A partir de 1962, durante la presidencia de Adolfo López Matéos (1958-1964) el gobierno mexicano impulsa la colonización de terrenos nacionales en distintas regiones del país, y es en esos lugares, muchos de ellos no aptos para la agricultura, donde se crean los llamados nuevos centros de población ejidal.¹¹⁸ Los siguientes gobiernos también recurrieron a los terrenos propiedad de la nación para el reparto agrario, por lo cual resultaron innecesarios los certificados de inafectabilidad.

A las políticas populistas del presidente Echeverría (1970-1976) que lo llevaron a una confrontación con la burguesía agraria e industrial, y en cuyo sexenio se llevaron a cabo por todo el país infinidad de tomas de tierras, hay que endosar la autoría de la Ley Federal de la Reforma Agraria aprobada por el Congreso de la Unión a finales de 1971. También en ese año tuvo lugar uno de los acontecimientos más trascendentales en la vida de las comunidades indígenas chiapanecas: la elaboración del mencionado decreto de restitución de bienes comunales a los lacandones, publicado hasta 1972, mediante el cual se pretendía desplazar a unas cuatro mil familias tzeltales, tzotziles y chololes pertenecientes a 26 comunidades indígenas que desde los años cuarenta se habían establecido en la región.¹¹⁹

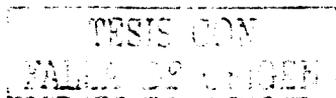
El sucesor de Echeverría, José López Portillo, que gobierna al país de 1976 a 1982 durante el auge petrolero -que como señalamos anteriormente abrió las puertas para el ingreso de enormes cantidades de recursos crediticios- optó por la reconciliación con los latifundistas: otorgo cuantiosas indemnizaciones, retomó e incrementó la dotación de certificados de inafectabilidad agropecuaria; promovió el desalojo de las tierras invadidas y según el puso fin al reparto agrario. Durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), la emisión de estos certificados cobra proporciones sin precedente. Como medida de protección a la propiedad particular de la Madrid no tuvo empacho en proporcionar en cuatro años, tantos certificados de inafectabilidad como todos los que se habían repartido desde la revolución.¹²⁰

Al mismo tiempo, basado en el programa de regulación de la tenencia de la tierra, Miguel de la Madrid también instrumentó para los grupos solicitantes, la dotación de pequeñas parcelas ejidales

¹¹⁸ Con relación a la colonización en Chiapas que data de años anteriores, Jan de Vos señala que desde los años cuarenta y cincuenta, se crearon las primeras colonias en las Cañadas y mesetas de la Lacandonia. *Ibid.*, Noshul Leyva y Gabriel Ascencio, Lacandonia, *op. cit.*, p. 10.

¹¹⁹ Es hasta 1989 en gobierno de Salinas de Gortari cuando parcialmente se resuelve el conflicto con la entrega de resoluciones presidenciales a las comunidades afectadas desde 1972.

¹²⁰ María Eugenia Reyes, *Apud.*, Méndez Ascencio y Cano Gimeno, *op. cit.*, 127.



entre los límites de las propiedades privadas. El programa permitió descubrir pequeñas superficies entre los diferentes predios particulares y acomodar ahí unidades de dotación individual.

Como podemos apreciar, el énfasis mayor de las políticas para el campo mexicano impulsadas por los distintos gobiernos, fue esencialmente hacia la protección de la propiedad privada.

Por otra parte hay que señalar que organizaciones campesinas, sobre todo las desligadas del corporativismo oficial, se han enfrentado al problema de la burocracia y la corrupción en los organismos gubernamentales encargados de los asuntos agrarios, generando la acumulación de expedientes de solicitudes de dotación o ampliación de ejidos que apilados en las bodegas servían de alimento a las ratas. Aunque se publicara la resolución presidencial podían pasar años y años sin que se otorgara la posesión efectiva al núcleo ejidal. El certificado de derechos agrarios, que equivale a un título de propiedad imprescindible para tramitar créditos y apoyos estatales, podía no llegar nunca.

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en 1989 se entregan resoluciones presidenciales a varios ejidos selváticos lo cual no significó la desaparición del conflicto agrario, ya que como lo señala Yvon Le Bot, a principios de los noventa en Chiapas se concentraba más del 25 por ciento de las demandas de tierra insatisfechas de todo el país.¹²¹

La represión como el estilo de gobernar

De los distintos gobiernos estatales que optaron por dar como respuesta a las demandas campesinas el ejercicio del monopolio de la violencia, reprimiendo sobre todo a organizaciones independientes del control oficial, destacan Jorge de la Vega Domínguez que se inclinó por los desalojos violentos y acosó a los dirigentes campesinos de ser "falsos conductores sociales, falsos líderes y falsos agitadores" A pocos meses de 1976, señalan Méndez Asensio y Cano Gimeno, los terratenientes mataron primero a seis de los peones acasillados que se apoderaron de la finca Martinica en Las Margaritas; después y como respuesta a la invasión de Vista Hermosa en el municipio de Huitiupán, guardias blancas destrozan y queman las casas de los campesinos y encarcelan a nueve de ellos; finalmente y ante la multiplicación de las ocupaciones entran en acción el ejército federal, la policía judicial y la de seguridad del estado para detener a decenas de campesinos

¹²¹Yvon Le Bot, *op. cit.*: 66.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A mediados de 1976 el ejército inicia formalmente una campaña contra invasores de tierras y desalojaba a una docena de comunidades de Ocosingo y Palenque, quemando las chozas y dejando a centenares de familias a la deriva por el monte. Jorge de la Vega sólo gobernó de 1976 a 1977, ya que fue nombrado secretario de comercio por el presidente López Portillo. A Jorge de la Vega le suceden en calidad de gobernadores interinos: Salomón González Blanco (padre de Patrocinio González Garrido) de finales de 1977 a finales de 1979. De él se dice que enfrentó la problemática agraria con la fuerza militar. Juan Sabines cubre interinato de 1979 a 1982. Reconocía como únicos interlocutores a integrantes priista de la CNC y presionó a la recién formada por los asesores maoístas de *Política Popular-Línea Proletaria*, Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas para que se afiliara a esa central, a lo cual se opusieron las comunidades y por consecuencia sufrieron el veto del gobierno estatal para la solución de sus problemas. Durante el gobierno de Sabines peones acasillados bajo la conducción del PSI y de su inefable cacique político: Aguilar Talamantes, ocuparon 80 hectáreas de la finca Golonchán y fueron atacados por los terratenientes y el ejército, dejando como saldo: 12 campesinos asesinados, 18 heridos, abandonados como muertos y 60 encarcelados en el penal de Cerro Hueco cada vez más repleto de gente pobre, de carne de presidio indígena y uno que otro narcotraficante o algún político caído en desgracia, como huéspedes momentáneos de el penal. Termina el sexenio al frente del ejecutivo estatal Gustavo Armendariz Ruiz quien gobierna los últimos meses de 1982.

Dos de los gobernadores siguientes brillarán con luz propia por su brutalidad y corrupción: el general Absalón Castellanos (1982-1988),¹²² que dirigió la matanza de Golonchán aquel domingo de junio de 1980 bajo el gobierno de Juan Sabines. Enfrentó a las organizaciones campesinas oficiales con las independientes desatando una guerra fratricida, apaciguada con la intervención de seguridad pública "para resguardar el orden en la zona", y cuyo brazo ejecutor era su secretario de gobierno Javier Coello Trejo. Sinistro personaje, que años después será acusado de enriquecimiento ilícito producto de su protección a capos de la droga, cuando se desempeñaba como subprocurador en la lucha contra el narcotráfico en la Secretaría de Gobernación y cuyo titular sería en ese entonces, otro ilustre jefe del poder ejecutivo estatal: don Patrocinio González Garrido.

Don Patro gobernará Chiapas de 1988-1993, sin terminar su periodo ya que fue nombrado por Salinas, secretario de gobernación. No hubo, durante su estancia al frente del gobierno Chiapaneco, organización social independiente que no fuera reprimida, pesan sobre sus espaldas la infamia del

¹²² El general Absalón Castellanos fue secuestrado por un comando del EZLN que tomó Guadalupe Tepesac en el municipio de las Margaritas, el 3 de enero de 1994 y a cuyo mando se encontraba el *maor Moisés*. Después de permanecer en territorio zapatista por más de un mes, fue entregado el 16 de febrero al Comisionado para la Paz en Chiapas Manuel Camacho Solís y al obispo de San Cristóbal Samuel Ruiz.

encarcelamiento al párroco de Simojovel Joel Padrón, detenido a finales de 1991 bajo la acusación de haber dirigido a un grupo de 40 campesinos para tomar un predio urbano. Este sacerdote de la diócesis de San Cristóbal fue encarcelado durante cincuenta días en el penal de Cerro Hueco. Se le acusó de conspiración y asociación delictiva, días después tuvo que ser liberado mediante la presión ejercida por la propia diócesis y la organización campesina Xi'Nieh que se trasladó desde Chiapas a la ciudad de México para exigir también la destitución de autoridades municipales. Para el EZLN cárceles y cuarteles son las principales obras que este gobernador impulsó en el estado, antes de ser llamado por el presidente Salinas de Gortari para ocupar el lugar más importante del gabinete en cuanto a política interior, a principios de 1993.

Los siguientes siete años van a ser de una profunda desestabilidad en cuanto a la titularidad del gobierno, con excepción de Eduardo Robledo Rincón que ocupa por vía de elecciones el ejecutivo local de diciembre de 1994 a febrero de 1995, el anterior y los que le siguen van a ser gobernadores interinos, sujetos a las decisiones del ejecutivo federal. De ellos el que será hasta la fecha el último gobernador priista, Roberto Albores Guillén al que bautizó el subcomandante Marcos como *el croquetista*, se destacó por su apoyo a los grupos paramilitares y manejo la relación con el EZLN en una confrontación constante que en nada ayudó a la distensión del conflicto.

En las pasadas elecciones locales que coincidieron en tiempo con las federales del 2000, resultó electo Pablo Salazar Mendiguchía como candidato de una amplia coalición opositora al PRI. Desde los primeros días de su gobierno, el que fuera un destacado representante del PRI a la COCOPA que elaboró la iniciativa de *Ley sobre derechos y cultura indígenas*, se ha conducido con prudencia y respeto a las organizaciones independientes. El gran reto de Pablo será recomponer el tejido social del estado que se ha visto terriblemente afectado y contribuir a la solución del conflicto. Para ello deberá operar de manera muy inteligente y decidida su relación con el gobierno de Vicente Fox: de colaboración pero a la vez de autonomía.

2. QUIPTIC/UNIÓN DE UNIONES/ARIC/ANCIEZ.

Muchos grupos de indígenas y campesinos de Las Cañadas decidieron dejar de esperar que la solución a sus problemas viniera desde la voluntad del gobierno. El hecho que marca un hito en la organización campesina es el decreto presidencial de la comunidad lacandona, y que en el fondo, más que una restitución a los lacandones tenía el propósito de allanar el camino a los intereses económicos de los empresarios y del gobierno para operar sin dificultades la explotación de maderas preciosas y del petróleo.¹²¹ Si bien este conflicto, llamado de *la brecha*, fue el origen de la identificación de intereses comunes entre los indígenas colonizadores, Xochitl Leyva y Gabriel Ascencio, señalan que el enfrentamiento cotidiano entre campesinos y propietarios de grandes extensiones ganaderas contribuyó a consolidar la organización campesina, para responder al uso de la violencia en contra de sus incipientes organizaciones.

Durante los años 70 renace en casi todo el país la presión por la tenencia de la tierra y se desata el cuestionamiento de la dominación social ejercida por el latifundio. Con relación al estado de Chiapas, María Eugenia Reyes señala entre los factores que motivaron tal efervescencia, los siguientes: la expansión de la ganadería sobre tierras tradicionalmente dedicadas a la agricultura; la destrucción de vastas zonas agrícolas para la explotación petrolera y la construcción de presas hidroeléctricas;¹²⁴ el agotamiento de los terrenos nacionales, que hasta el momento habían sido la base para el reparto agrario; el aumento de los refugiados centroamericanos; y el incremento significativo de la población, que ya desde entonces mostraba tasas de crecimiento bastante más altas que el promedio nacional.

De las organizaciones campesinas que tienen una presencia significativa en Chiapas de 1975 a 1993, aparte de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), la agrupación Solidaridad Campesino-Magisterial (SOCAMA), la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), la Alianza Campesina 10 de Abril, la Alianza Campesina Revolucionaria, el PST-UNTA, el PRI, que enfrentaron todas ellas en distintos grados la violencia e incluso el asesinato de muchos de sus militantes, Yvon Le Bot señala una línea que va de la Quiptic (1975-1980) a la Unión de

¹²¹ En un documento de la Unión de Uniones, citado por Xochitl Leyva y Gabriel Ascencio se afirma que detrás del decreto estaban los intereses de Nafinsa, la cual a través de Cotolasa (Compañía Forestal Lacandona S. A.) firmó un contrato con los lacandones en el cual se comprometieron 35 mil metros cúbicos de madera al año, por un plazo de 10 años (más o menos 10 mil arboles por año) sin fijar el precio. La Cotolasa eliminó a otras compañías y se quedó como dueña absoluta de la madera... *Lacandonia al filo del agua*, op. cit., nota 13. 167

¹²⁴ Este proceso de transformación parte de los años cincuenta "se inicia la construcción de las grandes presas hidroeléctricas que cambiaron la estructura y organización del territorio. Primero fue Malpasó, en la zona norte del estado, luego La Angostura, en la depresión central, por último Chicoasen". Arturo Warrman, en *Chiapas hoy*, op. cit., 447.

Uniones (1980-1988), a la Asociación Rural de Interés Colectivo -ARIC Unión de Uniones- (1988...) y por último la Alianza Nacional Campesina Independiente Emiliano Zapata -ANCIEZ- (1991-1994) por las siguientes razones:

...En primer lugar estas organizaciones han articulado el movimiento campesino más complejo, amplio y de mayor resonancia que se conozca durante este periodo en Chiapas y, aunque no suele reconocerse, uno de los más significativos en el ámbito nacional (...). En segundo lugar, este movimiento se caracteriza por ser fundamentalmente indígena, aun si algunos pequeños campesinos (sic) ladinos han participado en él. En tercer lugar, porque del encuentro de este movimiento con la guerrilla nació el zapatismo.¹²⁵

Nochitl Leyva coincide con Le Bot en que el proceso de organización de Las Cañadas se puede enmarcar en cuatro etapas, aunque con variaciones respecto a los periodos: "1973-1982 -del proceso de organización del Congreso Indígena a la ruptura de la Unión de Uniones por discrepancias en torno a la creación de una unión de crédito-; la segunda etapa va de 1983 a 1987: de la ruptura de la *UdeU* Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas, que se divide y una de sus facciones se convierte ese mismo año de 1983 en *UdeU* Ejidales y Sociedades Campesinas de Producción de Chiapas, hasta la conformación de *Aric UdeU*, con la cual inicia en 1988 la tercera etapa; la cuarta arranca en 1994 con la aparición pública del EZLN."¹²⁶

*El Congreso Indígena y la *Quupic ta Lecubtesel*: la primera piedra*

En 1974 con iniciativa del gobierno estatal y bajo la conducción de la diócesis de San Cristóbal se realiza el Congreso Indígena cuya consecuencia más inmediata e importante fue la creación, el 12 de diciembre de 1975 en el ejido San Juan o Rómulo Calzada, de la unión de ejidos *Quupic ta Lecubtesel* que en lengua Tzeltal significa, según Leyva y Ascencio: "Nuestra fuerza para la liberación"¹²⁷ El congreso indígena reúne a mil 250 delegados de 327 pueblos: 161 delegados de las comunidades choles, 350 tzotziles, 557 Tzeltales y 152 tojolabales. Los temas sobre los cuales se discutió y se tomaron acuerdos fueron cuatro: "Tierras, salud, educación y comercio."¹²⁸

como unas Naciones Unidas en pequeño, con traducción simultánea dentro de cada delegación y de una

¹²⁵ Yvon Le Bot, Subcomandante Marcos, *El sueño zapatista*, op. cit., nota 38.

¹²⁶ *Ibid.*, Nochitl Leyva y Gabriel Ascencio, *Lacandonia al filo del agua*, op. cit.: 152-153.

¹²⁷ Según Yvon Le Bot significa *Unidos por nuestra propia fuerza*. Otra acepción sería la de Ma. del Carmen Legorreta Díaz: *Nuestra fuerza para progresar*.

¹²⁸ Luis Hernández Navarro, *Chiapas, la guerra y la paz*: 27. También, Enrique Krauze, *El profeta de los indios*, en *Letras Libres*, num 1, enero 1999: 10-18, 86-97.

*lengua diferente. Durante dos días refirieron la miseria y el oprobio de sus vidas, denunciaron injusticias concretas con vívidos detalles, analizaron las causas de su pobreza, tormentos y frustración; discutieron estrategias para la acción, incluida una unión de las comunidades de Las Cañadas...*¹²⁹

Para ese entonces la sociedad indígena de Las Cañadas y Los Valles de la Lacandona se mantenía aun bastante heterogénea y permeable a distintas orientaciones, por lo cual el papel de la *Quiptic* va a ser determinante en la fusión de las dimensiones religiosas, sociales, culturales y económicas de la región. Debido a la conducción por parte de la diócesis, esta organización sólo admitió en sus inicios a indígenas católicos, de ahí la consideración de fundamentalista que el subcomandante Marcos atribuye a la *Quiptic*.

Para conocer los orígenes de la primera y más importante organización indígena de Las Cañadas, hay que partir de 1972, año en el que se decreta la citada restitución de bienes a la comunidad lacandona,¹³⁰ aunque es hasta 1974 durante el Congreso Indígena cuando se perciben claramente por los habitantes de la región selvática las implicaciones de tal decreto, que como ya lo hemos señalado, se hace con el interés de beneficiar a la Compañía Forestal de La Lacandona S. A. ligada a Nafinsa, que desplaza a las empresas madereras: Aserradero de Bonampak, S. de R. L., Chiapas, y Triplay, S. A., para quedarse como la única empresa de explotación de maderas preciosas. Tal disposición gubernamental amenaza, en lo que sería su aspecto más grave para los indígenas, con dejar en indefensión a los miles de colonizadores que ya se consideraban por derecho de uso y antigüedad, los auténticos dueños de la tierra, además de que fueron alentados en su momento por el gobierno federal a través de la Reforma Agraria para colonizar los antiguos terrenos nacionales. Esta decisión burocrática y terriblemente injusta se pone en práctica de manera parcial en 1976, "cuando la Secretaría de la Reforma Agraria reubica a 600 jefes de familia de 8 comunidades choles y 900 de 15 comunidades tzeltales, ambas etnias aceptan trasladarse a nuevos centros de población en Frontera Corozal y Nueva Palestina, sin embargo más tarde van a ser nuevamente reubicadas en otras zonas"¹³¹ El resto de las comunidades, que representaban la mayoría se niegan a la reubicación.

Sin duda que el problema de la *brecha* o lindero es el detonador que genera una respuesta de los afectados y será el principal elemento cohesionador de los habitantes de Las Cañadas, quienes a través de la *Quiptic* logran detener *de facto* el deslinde de la comunidad lacandona.

¹²⁹ John Womack Jr., Chiapas, el obispo de San Cristóbal y la revuelta zapatista, 58.

¹³⁰ La resolución presidencial se decreta el 26 de noviembre de 1971 y se publica en el Diario Oficial de la Federación, 6 de marzo de 1972.

¹³¹ Ma del Carmen Legorreta, Religion política y guerrilla, *op. cit.* 82-84.

Esta primera organización indígena y campesina se va a formar con el apoyo de jóvenes militantes de corrientes ideológicas maoístas, los cuales son invitados a participar en la organización del Congreso. Surgen, como muchas otras formaciones de los setenta a raíz del movimiento estudiantil de 1968, y estos activistas son en su mayoría integrantes de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo.

Se funda la *Quiptic* con la participación de delegados de 18 ejidos de la cañada de Patihuitz, y su influencia se extiende en ese primer momento hasta el ejido Zapata de San Quintín. A los pocos meses se integran 25 comunidades más, pertenecientes a Las Cañadas de Avellanal y del valle de Amador Hernández. Los primeros asesores políticos pertenecen a una de las facciones -la tendencia política abierta- de la organización *Unión del Pueblo*.¹³² La otra facción de *UP* corresponde a una organización clandestina que se ha caracterizado por aparecer de manera oportunista en momentos claves de auge de los movimientos sociales: el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCU) constituido en 1971.¹³³ Esta organización se atribuirá la colocación de un coche bomba en el centro comercial Plaza Universidad de la ciudad de México, el derribo de torres eléctricas en Puebla y Michoacán, y explosiones en Acapulco a pocos días del levantamiento chiapaneco.¹³⁴

De 1975 a 1978 la relación de la diócesis con los militantes maoístas se maneja con cierta tolerancia. A mediados de 1977 la *UP* se fusiona con la organización *Política Popular*, también de orientación maoísta, concretamente con una de sus dos facciones: *Línea Proletaria*. Esta organización conocida como *los norteños*, surge también a partir del movimiento estudiantil de 1968 y es formada por profesores y estudiantes provenientes sobre todo de la Escuela de Economía de la UNAM, entre ellos: Adolfo Orive, Javier Gil, Gustavo Gordillo y Hugo Andrés Araujo. Adolfo Orive y Hugo Andrés Araujo van a tener puestos importantes durante el gobierno de Salinas y Zedillo, uno en la Secretaría de Gobernación, precisamente asesorando al secretario en los asuntos relativos al EZLN y antes en Sedesol; el otro como dirigente de la CNC primero, y como senador después.

¹³² Ma. del Carmen Legorreta Díaz, refiere que la formación de la *Quiptic* se debe, según entrevista realizada por la autora a uno de los integrantes de *UP*, Hector Zamudio, al trabajo solitario del único integrante de esta organización que se quedó a vivir en el ejido Zapata Jaime Soto. Más tarde se le van a unir otros militantes, entre ellos, René Gómez y Martha Orantes.

¹³³ El EZLN se deslindará del PROCUP y en un comunicado con fecha 3 de junio de 1994 señala: "Nos hemos enterado que personas que dicen militar en la organización llamada Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCU), se han hecho presentes en algunos lugares de la Unión Americana, para declarar que el PROCUP tiene ligas con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y que el EZLN es el brazo armado del PROCUP. Estas personas han recabado fondos económicos aduciendo que son para el EZLN." *Id.*, EZLN. Documentos y comunicados, 1: 254-255.

¹³⁴ *Id.*, Carlos Salinas de Gortari, México. Un paso difícil a la modernidad, 820, nota 9.

Por los tiempos en que se da este proceso es muy probable que un sector de *Política Popular* hayan coincidido generacionalmente con Carlos Salinas de Gortari como estudiante de la misma Escuela de Economía, esto explicaría el nexo que se atribuye a Salinas con los asesores de la Unión de Uniones primero y más tarde de Aric. Womack señala que "Carlos Salinas de Gortari, en ese tiempo siendo Secretario de Programación y Presupuesto con Miguel de la Madrid, había estado en estrecho contacto, durante unos 15 años, con los principales cuadros de LP en el ámbito nacional. (más tarde) Dirigentes de *Línea Proletaria* se van a convertir, a instancias del propio presidente, en los cuadros regionales de *Solidaridad*."¹³⁵

Volviendo a 1976-1977, después de algunos meses de acercamiento entre las organizaciones maoístas *Unión del Pueblo y Política Popular/Línea Proletaria*, constituyen la *Organización Ideológica Dirigente* (OID). Con el incremento de sus militantes en la región se fortalece la *Quipitic* y toma impulso el trabajo organizativo e ideológico en casi todas las zonas indígenas de Chiapas, cada vez más bajo la influencia de la organización maoísta. Según datos de Ma. del Carmen Legorreta, asesora de Unión de Uniones y Aric, la *Quipitic* para ese entonces agrupa a 75 comunidades y 20 rancherías en tanto que en la zona tojolabal se consolidan las uniones de ejidos *Lucha Campesina* con 22 comunidades y *Tierra y Libertad* formada por 31 comunidades. Los asesores contribuyen también a organizar a 24 comunidades choles de Sabaniilla, Tila y Huitiupán y a 9 comunidades tzotziles de Simojovel y El Bosque.

Este trabajo sistemático de organización en las comunidades chiapanecas de Las Cañadas de Ocosingo y Las Margaritas, del Norte y de los Altos, al igual que otros proyectos, como las colonias populares en el norte del país, son para los asesores de *Política Popular Línea Proletaria* un paso para "la construcción de un poder popular alternativo", es decir estamos hablando de una organización político ideológica que se proponía la instauración de un nuevo orden social a través de una *lucha popular prolongada*, parafraseando la táctica que durante el enfrentamiento de China contra el imperio japonés, el líder comunista Mao Tse Tung, definió como: *guerra popular prolongada*.

Este grupo de activistas pronto va a ser una piedra en zapato, para la diócesis de San Cristóbal. La evaluación que la propia diócesis hace acerca del trabajo que llevaban a cabo los asesores en su zona de influencia y cada vez más al margen del control diocesano, se manifiesta en el siguiente párrafo:

... se ha dado una profusión de partidos políticos que tratan de controlar los procesos populares y una invasión casi repentina de gente de oposición con ideas maoístas (unas 36 en un par de meses) que actúan

¹³⁵ John Womack Jr. *op cit*: 67-69.

con vertiginosa rapidez y con dispares intenciones tratan de cooptar membresía y apoyar a la gente que busca ansiosamente instrumentos, organismos, personas o instituciones que los implementen en esta coyuntura histórica.¹³⁶

El alejamiento entre la diócesis y los asesores de *Línea Proletaria*, cuyos intereses van a chocar de manera recíproca, conduce a la expulsión de estos en diciembre de 1978. Más tarde, señala Ma. del Carmen Legorreta:

La mayoría de los brigadistas expulsados de Las Cañadas se integró en otras zonas de Chiapas abiertas al trabajo organizativo por los demás miembros de Política Popular.¹³⁷

La Unión de Uniones

De hecho será después de su retorno y ubicación en las cañadas de Las Margaritas, en 1979 y durante los primeros años de los ochenta, la etapa más productiva de la labor desempeñada por los asesores.

Definida la organización ya como *Línea Proletaria*, y ante lo que consideran los líderes un abandono de las demandas indígenas ocasionado por el desgaste de la lucha ideológica deciden desaparecer el núcleo *Organización Ideológica Dirigente*, por considerar que se estaba convirtiendo en aquello que tanto se esforzaron en combatir: un organismo alejado de las masas y viciado por prácticas partidistas.

Con todas las contradicciones internas de un grupo de militantes sectarios que hicieron de su activismo político un credo bastante anticomunista, disfrazado como "lucha a muerte contra la socialdemocracia,"¹³⁸ lograron restablecer la relación con la *Quipic* ante la imposibilidad de la iglesia para dar respuesta a las necesidades *terrenales* de los indígenas.

El 4 de septiembre de 1980, después de varios meses de preparación en la cual tuvieron un destacado papel los dirigentes de *Línea Proletaria*: René Gómez y Martha Orantes, se crea la Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas, a la cual vamos a considerar como la primera *UdC*. En esta convergencia, señala Ma. del Carmen Legorreta:

¹³⁶ Documento auxiliar para una evaluación diocesana, Diócesis de San Cristóbal de Las Casas 1979. *Ibid.*, Ma. del Carmen Legorreta, *op. cit.*: 112.

¹³⁷ Ma. del Carmen Legorreta: 114.

¹³⁸ John Womack Jr., señala la existencia de dos corrientes de izquierda *enemigas* (cerromas): la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), del Partido Comunista Mexicano y el movimiento maoísta de *Línea Proletaria*, *Ibid.*, Chiapas el obispo de San Cristóbal, *op. cit.*: 61.

se aglutinaban 56 comunidades tzeltales de la Unión de Ejidos Quintic la Lecubtesel; 22 comunidades tojolabales de la Unión de Ejidos Tierra y Libertad; 10 comunidades cholos de Sabanilla, Tila y Huittupán; 10 comunidades tzotziles de Simojovel, El Bosque y Jitotol; y 13 comunidades de campesinos mestizos de Motozintla y Comalapa. (...) Esto hizo que se constituyera (la ÚdeU) en la organización de base más fuerte de Chiapas para esos momentos, agrupando a 12 mil familias aproximadamente.¹⁷⁰

En 1983 se produce una escisión al interior de *UdeU* lo cual va a generar el nacimiento de otra organización, que para diferenciarse de la creada en 1980 se denominará: *UdeU* Ejidales y Sociedades Campesinas de Producción de Chiapas (la segunda Unión de Uniones). Este rompimiento se origina a partir de las expectativas y los intereses generados ante la autorización de la Comisión Nacional Bancaria para operar la llamada *Unión de Crédito Agropecuario e Industrial de los Estados de Chiapas y Oaxaca, Pajal Ya Kaetic, S.A. de C.V.*, que iniciaría operaciones con un capital social mínimo de 25 millones de pesos y un máximo de 75. Se suscita, primero, la disputa en torno a las prioridades de la *UdeU*: unos otorgan la primacía a la unión de crédito y otros a la lucha por la tierra, aun latente a causa del decreto de restitución de bienes a la comunidad lacandoná; más tarde la escisión se dará por la titularidad del consejo de administración de la unión de crédito. Esta disputa final se produce entre dos facciones, la primera formada por dos agrupaciones: la *Quintic* del municipio de Ocosingo y la Unión de Ejidos *Tierra y Libertad* de Las Margaritas, ambas van a tomar más tarde la nueva *UdeU*, y la otra facción formada por la Unión de Ejidos *Lucha Campesina* y los *grupos solidarios* tzotzil, chol, tzeltal y Comalapa, que se quedarán con la titularidad de la unión de crédito. En asamblea realizada los días 22 y 23 de enero de 1983, se divide la organización más importante de Las Cañadas. El trasfondo del fracaso en la organización indígena de esta etapa es explicado por Ma. del Carmen Legorreta como un conjunto de expectativas desproporcionadas que hacían al proyecto sumamente inviable, sobre todo a partir de la creación de la unión de crédito:

Ambos supuestos -la posibilidad de una democracia inmediata que incluya el manejo administrativo, por parte de las bases de las comunidades, de un instrumento financiero complejo aun para empresarios, y la posibilidad de una economía proletaria (sic) en la que se fundarían relaciones de intercambio más solidarias y justas- estaban fincados a su vez en una utopía mayor -la posibilidad de construir un sistema social económico, político y cultural alternativo, con el cual se llegaría a sustituir gradualmente al capitalista. El

¹⁷⁰ Ma. del Carmen Legorreta, *op. cit.* 134.

problema era que todo ello se basaba en definiciones abstractas y absolutas, de carácter ahistórico, y sustentadas en voluntarismos.¹⁴⁰

Esta autora ubica el problema bajo dos perspectivas de alguna manera contradictorias, y arriba a una conclusión falsa: la primera perspectiva tiene que ver con el desfase entre la lógica política e ideológica de las acciones reales implementadas por los asesores. "en cierta medida ajena a los intereses concretos y a las posibilidades de desarrollo de la población indígena y campesina" lo cual es cierto en parte; y la carencia de una instancia coordinadora (en ausencia de la OID desaparecida en 1979) en la cual se pudiera confrontar y reorientar el desfase anterior, "para mantener la unidad política." Como podemos ver, una invalida a la otra, dado que si se acepta que entre los asesores maoístas y las bases indígenas había un desfase en cuanto a sus intereses fundamentales, el que hubiese existido una instancia de dirección ideológica, no iba a corregir la desviación inicial.

La conclusión a la que arriba Legorreta respecto al fracaso de la unión de crédito y por consecuencia de la *UdeU*, la equipara, aquí si ahistóricamente, con supuestos fracasos tanto del Congreso Indígena de 1974 como de las negociaciones del EZLN veinte años después, en 1994, debido a que "sus asesores (sic) estaban interesados en lo que consideraban cambios *más trascendentes*"¹⁴¹ Es decir, el medir con el mismo rasero estos tres procesos diferentes es una interpretación ideologizada, que coincide con la idea oficial, del gobierno priista en su momento y de los sectores más reaccionarios del panismo actual, de que la iglesia y el EZLN, junto con su vocero el subcomandante Marcos, utilizan el tema indígena para otros fines inconfesables.

Después de la crisis de la *UdeU*, en 1983 algunos dirigentes de *LP* son forzados a abandonar Chiapas. En ese año, los indígenas de la *Quintic*, según relata a Le Bot el mayor Moisés, descubren un manejo turbio entre los asesores maoístas Adolfo Orive, Martha Orantes y René Gómez ligados a las autoridades gubernamentales y deciden expulsarlos de la *UdeU*.¹⁴² Orive y otros, ya convertidos por Salinas en los cuadros dirigentes del PRONASOL, mantendrán su injerencia en la zona a través de la creación de la ARIC.

¹⁴⁰ Ma del Carmen Legorreta, 155-156.

¹⁴¹ *Ibid.* 158 C). Nochil Leyva y Gabriel Ascencio, *op. cit.*: 164. Estos investigadores puntualizan en el siguiente extracto las aspiraciones de los asesores de Política Popular: *Nuestra tarea central a lo largo de todo el proceso revolucionario es movilizar a las grandes masas a que participen en la lucha revolucionaria para derribar a la burguesía y a su gobierno mediante esta lucha y extender el movimiento revolucionario a todo México hasta lograr una patria socialista. Por una línea de masas*, documento de difusión, 1979. Como podemos ver hay matices que diferencian a *LP* del EZLN, y mucho más respecto al Congreso Indígena de 1974.

¹⁴² Yvon Le Bot, nota 23, y pp. 170-171.

En las distintas interpretaciones de este proceso de formación de las organizaciones indígenas y campesinas de Chiapas, de manera genérica se han hecho alusión a las corrientes maoístas como una agrupación homogénea, olvidan que en todas las organizaciones políticas del país, de todas las corrientes ideológicas, llámense comunistas, trotskistas, socialdemócratas, guevaristas, socialistas, y demás, sus militancias han sido intercambiables, por lo tanto hay que distinguir que los grupos que actuaron en Chiapas bajo la identidad de maoístas no se pueden meter todos en el mismo costal. En efecto, a los militantes que me he referido como los asesores principales de la *Quintic* y de la Unión de Uniones, que fueron expulsados de las organizaciones indígenas, provenían desde entonces de la *izquierda cheverrista* y al poco tiempo fueron identificados por sus nexos con el gobierno. Con esto quiero hacer justicia a los maoístas honestos que contribuyeron a la lucha, no sólo en Chiapas sino en otras partes, por una sociedad más justa.

Las contradicciones de la versión oficial: la teoría de las conjeturas

La diócesis de San Cristóbal, que como sabemos abarca tres de las nueve regiones en que se divide el estado: Los Altos, el Norte y La Selva, se encuentra nuevamente ante la disyuntiva de encausar la organización indígena, según versiones de Legorreta, Womack, La Grange y Rico,¹⁴³ funda entonces un proyecto cultural denominado *Slop*, que significa Raíces. Tanto la CIOAC como la OCEZ con cierta antigüedad en la región,¹⁴⁴ no servían para las intenciones de la iglesia, según Womack, la primera por comunista y la segunda por anticlerical, por lo tanto, a través de *Slop* y el director de la agrupación Desarrollo Económico y Social de los Mexicanos Indígenas (DESMI) Jorge Santiago Santiago -el mismo que será apresado en 1995 junto con Javier Florriaga, acusados ambos de pertenecer a la dirigencia del EZLN- se establece el vínculo entre la diócesis e integrantes de un movimiento revolucionario clandestino, cuyos militantes coordinaban en comunidades tzotziles, al norte de San Cristóbal diversos proyectos sociales, y que más tarde serían identificados por los equipos de inteligencia del gobierno, como una célula de las Fuerzas de Liberación Nacional y la base sobre la cual se desarrollaría el EZLN.¹⁴⁵

¹⁴³ Para consultar las fuentes, *Ver, infra*, nota 145.

¹⁴⁴ La OCEZ aparece en la zona en 1980 como una derivación de la lucha "de los comuneros del municipio de Venustiano Carranza" y la "CIOAC, que concentra su trabajo en la organización de jornaleros y sindicatos agrícolas de fincas cafetaleras y ganaderas de los municipios de Simojovel, Huitiupán y El Bosque, y busca vincular esa lucha a las actividades programáticas y electorales del Partido Comunista, desde 1976" *Ver*, Luis Hernández Navarro, La guerra y la Paz, op. cit., 29.

¹⁴⁵ Esta versión que involucra a la diócesis con el EZLN es compartida por Ma. del Carmen Legorreta, en Religion Política y guerrilla, Carlos Tello Díaz en, La rebelión de Las Cañadas, Enrique Krauze en El protesta de los indios, Letras Libres, y es también la versión oficial del gobierno de la república, desde la presidencia de Ernesto Zedillo.

Aquí es importante considerar las palabras del propio Carlos Salinas de Gortari respecto a la anterior línea de interpretación bastante difundida, que atribuye a la diócesis y a su obispo Samuel Ruiz una autoría directa en la formación del EZLN:

*Se documentó que varios agentes pastorales y catequistas formaron parte del EZLN (...) sin embargo (...) no se puede afirmar que la diócesis, dada su relación con ellos, hubiera promovido una guerrilla armada ni que los alentara el obispo Samuel Ruiz (...) Si bien era cierto que junto a su quehacer religioso la Diócesis también realizaba tareas políticas, era erróneo acusar al obispo de formar parte del EZLN.*¹⁴⁶

El siguiente extracto de un *corrido*, en alusión a don Samuel -viejo rojillo enmohecido- es ilustrativo de la penetración que tuvo la versión de que la diócesis instigó la rebelión armada, filtrada con toda intención para desacreditarla en su papel de mediadora y de la cual hicieron eco Krauze y otros:

*A San Cristóbal llegó un maldito guerrillero/ que de obispo se vistió/ Se declaró comunista con metralleta en la mano/ predicando como artista/ y convenciendo al cristiano/ Ni que lo quemaran vivo/ pagaría su delincuencia/ fue un guerrillero activo, mujeriego y sin vergüenza/ Ya con ésta me despido/ maldiciendo a don Samuel/ a los campesinos pido que no se junten con él*¹⁴⁷

La Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC-UdeU) y el agotamiento de las vías de negociación con el gobierno.

En este contexto de lucha por la tierra y los servicios, por reivindicaciones étnicas y políticas en Chiapas, Hernández Navarro señala dos grandes momentos de las organizaciones campesinas e indígenas de la región.¹⁴⁸ El primero enmarcado en torno a "un largo proceso de lucha y organización campesina-indígena" cuyo momento clave es el congreso de 1974, en el cual se reúnen los cuatro grupos étnicos para discutir sus problemas. "Ahí nacería un proceso organizativo que, en medio de conflictos y represiones, perdura hasta nuestros días." En este proceso, de 1974 a 1992 las organizaciones se conducen por caminos paralelos: el de aquellas que impulsaron la formación de grupos de resistencia y búsqueda de la autogestión campesina, bajo una política de negociación con el gobierno obteniendo beneficios para sus organizaciones, entre los cuales el ejemplo más representativo es la propia Unión de Uniones y más tarde la ARIC (1988); la otra tendencia fue la de aquellas organizaciones que consideraron que tales acciones eran necesarias pero insuficientes.

¹⁴⁶ Carlos Salinas de Gortari, *México. Un paso difícil*, op. cit.: 849-850

¹⁴⁷ Méndez Ascencio y Cano Gimeno, *La guerra contra el tiempo*, op. cit.: 221

¹⁴⁸ Luis Hernández Navarro, *La Guerra y la paz*, op. cit.: 27 y ss.

Hernández Navarro señala el 12 de Octubre de 1992, a raíz de la impresionante manifestación indígena en San Cristóbal de Las Casas con motivo de la celebración de los 500 años de resistencia indígena y popular, como la segunda etapa en que "A juicio de algunas de las fuerzas participantes se abrió, a partir de ese momento, una fase en la que la solución de los problemas indígenas sólo podría provenir de la lucha armada". Paralelamente coexistían estas dos líneas: la que se manejaba en los causas legales y de negociación con el gobierno y la que se preparaba para la guerra.

Poco a poco y en un proceso que pasó desapercibido por cerca de diez años, incluso para la iglesia, según testimonio del subcomandante Marcos. Esta segunda tendencia que, ante el fracaso de la *Udel'* y el agotamiento de su línea de concertación con el gobierno para solucionar los problemas esenciales de las comunidades, consideran como única opción a su problemática la lucha armada, se definen por esta vía como medio para una transformación de fondo. De esta posición, nace el 17 de noviembre de 1983 Ejército Zapatista de Liberación Nacional. En sus orígenes se reconoce por los propios neozapatistas la confluencia de "tres grandes componentes principales: un grupo político-militar, un grupo de indígenas politizados y muy experimentados, y el movimiento indígena de la Selva."¹⁹

De la entrevista que realiza Yvon Le Bot a Marcos, a mediados de agosto de 1996, se infiere que efectivamente, ese pequeño grupo político-militar tiene su origen en las FLN.¹⁹⁰ "No éramos nada" comenta Marcos a Le Bot, "éramos ocho en enero de 1985" El grupo se establece selva adentro: en las cañadas de Las Margaritas, al sur del lago Miramar en un lugar al que hace referencia Marcos como La pesadilla. Alejados de las comunidades pero en estrecha relación con algunos líderes indígenas politizados, que habían pasado por las principales organizaciones indígenas, conocedores de las luchas de los partidos políticos y que también habían sufrido las consecuencias de la violencia de los finqueros, ganaderos y fuerzas policíacas. Su paulatina influencia en la región se produce en forma paralela a la fragmentación del movimiento social indígena, crecen en la clandestinidad y se nutren de bases militantes de la Unión de Uniones y posteriormente de la ARIC Udel'. El hecho de

¹⁹ *Ibid.*, Yvon Le Bot, Subcomandante Marcos. El sueño Zapatista, *op. cit.* 123 y ss.

¹⁹⁰ Yvon Le Bot hace referencia al "caso Glockner. Miembro de las FLN que fue detenido en 1974, poco antes de las operaciones llevadas a cabo por la policía y el ejército contra las bases de esa organización en Nepantla, Edo. de México y en la finca El Diamante en Chiapas". Dos años después "Napoleón Glockner y su compañera Nora Rivera, son asesinados en la Ciudad de México, en circunstancias que aun permanecen relativamente oscuras." La versión oficial, que reafirma Carlos Tello Díaz, sostiene que fueron ejecutados por la guerrilla, acusados de traición. Marcos señala a Le Bot: "Sobre el caso Glockner, pues habría que preguntarle a los miembros de las FLN de aquel entonces, porque nosotros llegamos mucho tiempo después." *Ibid.*, Yvon Le Bot, Subcomandante Marcos, 130-131. *Cf.*, Antonio García de León, Prologo, en EZLN. Documentos y comunicados, 1-21. Este historiador señala que el exterminio del grupo guerrillero en mayo de 1974, establecido en la finca El Diamante perteneció a seguidores de Lucio Cabañas, y no a las FLN como afirma Le Bot. Antonio García de León reconoce también en el origen del EZLN a guerrilleros que "se reclaman herederos de un último núcleo de la guerrilla urbana, el abatido en una casa de seguridad, en Nepantla."

que este grupo guerrillero haya tenido su origen en las FLN, resulta intrascendente ya que el EZLN que aparece en 1994, es cualitativa y cuantitativamente distinto al EZLN de 1983. Esto, en todo caso, es más una utilización mediática del gobierno federal para invalidar el elemento indígena como el ingrediente esencial de la lucha neozapatista.

Respecto a la ARIC, nuevamente retomo a Womack, -de quien se conoce mantiene una estrecha relación con Salinas- sin presentar en ninguna parte de su libro las fuentes en que se basa señala que:

En marzo de 1988, alentados por Salinas y animados por los cuadros de LP que habían regresado (nuevamente, porque no olvidemos que fueron expulsados por la diócesis en diciembre de 1978 y por las organizaciones indígenas en 1983), los catequistas y diáconos que dirigían la Unión la registraron como Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) para que fuera sujeto de créditos a gran escala. En realidad, la Unión abandonaba de nuevo la lucha por más tierras y se dirigía a la lucha por más producción.

(...) Línea Proletaria, transformada por el presidente Salinas en los cuadros regionales de Solidaridad, volvió a trabajar intensamente en las comunidades católicas y protestantes de Las Cañadas y consiguió casi de inmediato una resolución presidencial definitiva a favor de los ejidos en el viejo conflicto de la Lacandona, gozando de nuevo mucha autoridad en la Unión.¹⁵¹

Esta resolución parcial al conflicto de la brecha se da en 1989.¹⁵² Se entregan 26 resoluciones presidenciales, sobre igual número de comunidades afectadas desde el decreto echeverrista de 1972. La recién formada Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC Unión de Uniones Ejidales y Sociedades Campesinas de Producción Rural de Chiapas) que se constituye con reconocimiento oficial el 24 de marzo de 1988, mediante el *Acuerdo de concertación entre el gobierno federal y el gobierno del estado de Chiapas con las comunidades de la región de Las Cañadas para la conservación y desarrollo de la Selva Lacandona* va a capitalizar las resoluciones salinistas para legitimarse ante las bases indígenas como bien lo señala Womack. De ahí que la versión, en la cual coinciden Legorreta, Salinas y el propio Womack, respecto a la deserción de grandes núcleos indígenas pertenecientes al movimiento armado, que inicia según su versión en este periodo por diferencias entre el EZLN y la diócesis de San Cristóbal, me parece que, en todo caso que se haya dado tal deserción, esta sería el resultado de la concertación entre los asesores de *Línea Proletaria* y Carlos Salinas de Gortari para favorecer a la dirección de ARIC frente a su enemigo declarado el EZLN.

¹⁵¹ John Womack Jr., *op. cit.*: 68-69.

¹⁵² Publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, el 6 de enero de 1989.

Esta situación planteó en su momento la siguiente interrogante: si como lo afirma Legorreta en ese entonces ya se conocía la existencia del EZLN, y su influencia en las comunidades selváticas era determinante en la decisión de ir a la guerra, afirmación que se desprende del siguiente párrafo: "...Ubicada básicamente en la lógica de prepararse para derrotar al enemigo e instaurar un nuevo sistema social, para esos momentos la mayoría de los campesinos ya se encontraba dedicada, sobre todo, a los entrenamientos militares y demás actividades exigidas por esa lógica."¹⁵³

No es fortuito entonces, que Salinas apoyara la opción de concertación entre su gobierno y la ARIC para mermar la influencia del EZLN en las comunidades indígenas, lo cual permite concluir que por lo menos durante los primeros días de la rebelión, era inconsistente la idea de que la insurrección neozapatista, en sus dimensiones de movimiento político-militar de masas, hubiera tomado por sorpresa a Salinas y su gabinete de seguridad nacional. Más adelante se explica el porque de esta cuestión.

Ahora bien, coincidentemente, con el fortalecimiento de ARIC por los apoyos gubernamentales a través del programa Solidaridad, se produce de manera inversa, según la versión del propio Salinas y otras fuentes: Legorreta, Tello Díaz, Bertrand De la Grange y Maite Rico, una caída en la militancia del EZLN que había alcanzado en 1988, según su versión, un máximo nivel de influencia, de tal manera que según este análisis, no haber aprovechado la coyuntura en una cierta crisis política, sobre todo por las elecciones federales en las que el triunfo de Salinas sobre Cuauhtémoc Cárdenas fue muy discutido, lleva al ex presidente, a considerar que los tiempos en que se decide el EZLN por la guerra: entre septiembre de 1992 y enero de 1993, es producto de una "determinación dividida y desesperada,"¹⁵⁴ por una supuesta deserción en sus filas a finales de 1998. Esto no corresponde a las afirmaciones del vocero del EZLN, en cuanto a que, primero, para ellos pasó un tanto desapercibida la dimensión del movimiento cardenista:

*... El fenómeno de la insurgencia civil del cardenismo no lo valoramos y lo vimos como un fenómeno normal. Hasta muchos años después supimos de qué envergadura había sido y qué impacto había tenido en las conciencias.*¹⁵⁴

¹⁵³ Ma. del Carmen Legorreta Díaz, *op. cit.*: 201

¹⁵⁴ Carlos Salinas de Gortari, México, *op. cit.*: 858-859. El subcomandante Marcos, señala que la decisión de ir a la guerra se toma el 8 de marzo de 1993, entre los jefes indígenas que ratifican la votación de las comunidades llevadas a cabo en noviembre-diciembre de 1992. *Ibid.*, Yvon Le Bot, Subcomandante Marcos, *op. cit.*: 195-196, 323.

¹⁵⁵ Yvon Le bot: 140.

Y segundo. "Hasta 1988, (afirma Marcos) nuestro contacto con las comunidades es todavía esporádico. Seguíamos siendo una guerrilla que estaba en las montañas, a donde se iban los jóvenes, y el que no podía, regresaba a su comunidad y seguía haciendo su trabajo ayudando."¹⁵⁶ A partir de 1989-1992 se da un crecimiento masivo del EZLN, producto de una serie de factores, entre otros: el desencanto y la frustración en algunos de los líderes indígenas por el fraude electoral de 1988 en contra del cardenismo; la caída de los precios del café; unas epidemias inexplicables que mataron a muchos niños de mononucleosis en la Selva, el vocero del EZLN señala que "esto fue producto probablemente de bombardeos químicos del ejército de Guatemala en contra de la guerrilla de ese país." También es determinante el auge de los asesinatos y la violencia desatada por guardias blancas sobre los indígenas de las comunidades; y sobre todo, las reformas de Salinas al Artículo 27 de la Constitución. "Entonces ya no hay esperanza, se acabó, ya sólo queda la lucha armada."¹⁵⁷

Las razones profundas de la desesperación

En cuanto a ser la opción por las armas una decisión desesperada, probablemente tenga razón Salinas, sin embargo la desesperación no se produjo por una supuesta deserción de sus bases, que por otra parte siempre hubo distintos grados de deserción, incluso el último día de diciembre de 1993. Más bien fueron, como señalo arriba, la reforma al Artículo 27 de la Constitución en enero de 1992 que dio fin al reparto agrario y posibilitó la virtual desaparición de los ejidos, afectando también al régimen de propiedad comunal; la caída en más de 50 por ciento en los precios del café, durante 1989 y 1992, y del ganado vacuno, dos de las principales fuentes de ingreso para la población selvática; la veda forestal decretada por Salinas en 1989, así como toda la historia de agravios y represión a las organizaciones independientes que trajo consigo los asesinatos de muchos de sus dirigentes.

De lo que no hay duda es el hecho de que, a pesar del fortalecimiento de la ARIC producto de las concesiones presidenciales otorgadas, tanto en la solución parcial de los conflictos por la tenencia de la tierra como por el otorgamiento de recursos vía Pronasol, ésta llegó a una crisis de credibilidad. Asimismo la etapa que Salinas y Carmen Legorreta consideran como la del auge y caída en la influencia del EZLN no corresponde con la versión del subcomandante Marcos quien afirma que: "...en ese periodo, del 89 al 90, pasamos de algunos cientos a ser miles de combatientes. Y lo más

¹⁵⁶ *Ibid.*: 176.

¹⁵⁷ *Ibid.*: 179.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

importante es que ya no se trataba de grupos selváticos tzeltales y tojolabales solamente, sino que el grueso de la composición del EZLN es tzotzil y chol: de Los Altos y El Norte."¹⁵⁸

La interrogante en este sentido sigue siendo: si el gobierno federal y los antiguos cuadros de LP incorporados al PRONASOL, a través de ARIC impulsaron las acciones señaladas para contrarrestar la influencia ya conocida del EZLN o simplemente se trató de una política clientelar para favorecer al PRI y en efecto, aunque conocían la existencia de un grupo guerrillero, las dimensiones del movimiento armado del EZLN pasaron desapercibidas para el propio gobierno federal.

Considero que fueron ambas cosas: se emplearon los recursos para quitar base social al EZLN pero también minimizaron el carácter masivo del movimiento armado. "La inteligencia militar", como se demuestra en este caso, "no resultó tan inteligente."¹⁵⁹

Finalmente en lo que todo mundo coincide, como bien señalan Nochtli Leyva y Gabriel Ascencio:

El EZLN crece sobre la base social de la ARIC UdeU, la merma y la divide. El avance sobre ella es conflictivo y lleno de altibajos. Las dobles militancias son frecuentes y a veces se habla de que la ARIC ha caído en manos de los que propugnan por la vía armada. En otras ocasiones hay luchas fratricidas entre líderes indígenas que no quieren "entregar la organización de tantos años" a manos de los mandos militares. Todo esto transcurre subrepticamente en el mundo indígena y pocos "cañones" conocen el avance real del movimiento."¹⁶⁰

La Alianza Nacional Campesina Independiente Emiliano Zapata (ANCIEZ)

El instrumento que el EZLN empleó para incrementar su militancia y para moverse abiertamente sin que se detectaran las dimensiones de su organización político-militar, según algunos analistas (Le Bot y García de León), fue la creación en 1991, de *la Alianza Nacional Campesina Independiente Emiliano Zapata*. Al respecto, el primero señala:

La elección de la vía armada pronto se convirtió en un motivo de discordia y exacerbó la tensión entre los partidarios de la radicalización de la lucha por la tierra y aquellos que pensaban que podía negociarse condiciones de producción y comercialización favorables. La línea legalista y "economista" se fortalece cada vez más en la ARIC y, al final de la década, los (neo)zapatistas son desplazados de la dirección

¹⁵⁸ *Ibid.*, 150.

¹⁵⁹ Marcos explica que "El mando de la séptima región militar, que era entonces el general Crodinez Bravo, se trasladó a Ocosingo, hace una valoración y piensa que son grupos o bandas paramilitares, o grupos de campesinos armados, con pocas armas, porque las que se muestran son rifles 22 y escopetas viejas, lo que hace pensar en una toma de tierras o una toma de alcaldía, y no habrá más. No hay nada que diga que se trata de un movimiento de tal envergadura." *Ibid.*, Yvon Le Bot, 209.

¹⁶⁰ Nochtli Leyva y Gabriel Ascencio, *Lacandonia al filo de agua*, op. cit., 153.

*Forman entonces una organización rival que se implantó en Los Altos y en el norte del estado, al mismo tiempo que en la selva, y que proclama objetivos nacionales con la constitución, en 1991, de la Alianza Nacional Campesina Independiente Emiliano Zapata (ANCIEZ)*¹⁶¹

La mayoría de los autores que han estudiado al EZLN hacen referencia a la manifestación del 12 de octubre de 1992 que con motivo de la celebración de los 500 años del descubrimiento de América, aunque para los indígenas de Chiapas y de otras regiones del país se trató más bien de 500 años de resistencia, en la cual cerca de 15 mil militantes de varias organizaciones indígenas y campesinas del estado, arribaron a la señorial ciudad de San Cristóbal de Las Casas en manifestación tumultuosa e inquietante para la conservadora sociedad *coleta*. Uno de esos contingentes formado por 5 mil indígenas armados simbólicamente con arcos y flechas, que se distinguía por su organización, *cuasi* militar, era el contingente de la ANCIEZ. Durante la marcha, sus integrantes se separaron del resto de los contingentes, para dirigirse al monumento del fundador de la ciudad señorial: don Diego de Mazariegos y lograron derribar la estatua del conquistador.

Así fue como apareció el EZLN por primera vez en la escena política de México a través de ANCIEZ y sin que nadie percibieran las dimensiones de su existencia armada, excepto el mundo indígena chiapaneco. Aunque existen antecedentes inmediatos de enfrentamientos en las regiones de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas entre el ejército y grupos armados del EZ, de los cual dan cuenta algunos testimonios reveladores:

*... los problemas entre el Ejército Mexicano y grupos armados de la selva chiapaneca se remontan a los primeros meses de 1993, cuando el 20 de marzo un capitán y un teniente del ejército presuntamente fueron asesinados y luego quemados a manos de indígenas tzotziles, en la comunidad de San Isidro el Ocotal. (...) cerca de 400 soldados (a cuyo mando se encontraba el general Miguel Ángel Godínez Bravo) sitiaron por más de una semana la comunidad tzotzil de San Isidro el Ocotal, amenazaron de muerte a las 46 familias del lugar y detuvieron y torturaron a por lo menos 13 campesinos a los cuales acusaron de ser los asesinos de los 2 militares. Según reporte de la revista Proceso.*¹⁶²

¹⁶¹ Yvon Le Bot: 59. Véase también, Antonio García de León, prólogo a, EZLN. Documentos y comunicados, I, *op cit*: 27. "Para 1992 el núcleo militar y la organización política, agrupada esta en la entonces llamada Asociación Nacional Campesina Independiente Emiliano Zapata (ANCIEZ) vieron crecer sus filas de manera importante..." Véase también, *Diagnóstico político de la zona en conflicto*, documento publicado en, *Chiapas el alzamiento*, ed. especial de La Jornada: 221-222.

¹⁶² *Apud*, *Chiapas el alzamiento*, 29-30.

Casi dos meses después de este primer enfrentamiento se suscita otro en la sierra de Corralchén, testimoniado en su momento por el corresponsal de La Jornada Elio Enriquez:

el 22 de mayo fue herido (...) el cabo Lucio Hernández Cholo. Al día siguiente (...) cuando el Ejército patrullaba la zona para tratar de localizar a los agresores, se produjo un nuevo enfrentamiento en el que murió el subteniente José Luis Vera y resultó herido el sargento segundo de infantería Mauro García Martínez. También habría perdido la vida un civil no identificado.¹⁶¹

La valoración de los mandos del ejército mexicano en la región, acerca de estos enfrentamientos (ver nota 159, *supra*) corresponde a la realidad de ese momento, en la cual el EZLN no se manifestaba en toda su dimensión.

El choque cultural y el indígena como sujeto.

Hasta aquí podría hacerse una interpretación sesgada (manejada por algunos intelectuales como Octavio Paz, y es también la interpretación gubernamental) acerca de que las comunidades indígenas, actualmente en rebeldía, han sido solamente objeto de conducción y manipulación por elementos externos: primero la penetración de la iglesia católica y poco después la evangelista y demás grupos protestantes que han ido cobrando fuerza en varias zonas de la región, luego los grupos maoístas y otras organizaciones políticas tanto oficiales como independientes, y por último el núcleo de las FLN que va a formar al EZLN. Aparte de que esta es una interpretación ideologizada, en el fondo cargada de un profundo racismo, soslaya que Chiapas tiene una larga historia de agravios contra sus habitantes más antiguos y sus herederos contemporáneos, y ha sido asimismo el escenario de revueltas indígenas que se remontan desde la época de la colonia hasta nuestros días. Por otra parte, qué sociedad está ajena a influencias externas, ni la más recondita de este planeta puede sustraerse de las relaciones de intercambios de todo tipo, pero en este caso, si no se coloca el elemento indígena en su dimensión de sujeto de su propia historia, como bien lo señala Yvon Le Bot:

No puede comprenderse el movimiento (neo)Zapatista, su especificidad, su originalidad, si en el centro del análisis no se pone a su actor central: el indígena; si se supone, equivocadamente, que los indígenas son sólo marionetas movidas por una organización político-militar ajena a las comunidades, por la iglesia o por un sector de ella, por fuerzas políticas interesadas en frenar la modernización del país y su ingreso en el gran

¹⁶¹ *Ibid.*: 28.

*mercado, o por un Marcos que ocultaría su verdadero juego detrás de un lenguaje poético-político con el que manipularía los símbolos, y que no sería más que una versión posmoderna del caudillo latinoamericano definido por su ambición de poder.*¹⁶⁴

Además, las bases del EZLN, sobre todo las de la Selva Lacandona donde se asientan los primeros núcleos de lo que será su organización, corresponden a una nueva sociedad indígena que rompe con la tradición y el dominio de los caciques, que poco tiene que ver con la idea mítica del indio sumiso, se trata de una generación de migrantes de las fincas cafetaleras y ganaderas, que a lo largo de cuatro décadas van a formar una sociedad nueva, pluricultural y con particularidades propias.

Hay, en este sentido, dos momentos claves en la formación de movimiento neozapatista y su identidad indígena: el primero corresponde con la llegada del grupo político-militar que se aventura en 1983 por Las Cañadas de la Lacandona para formar el primer campamento guerrillero, ahí “los primeros años de su aislamiento constituyen un choque cultural con su tradición marxista-leninista, se encuentra de repente con que hay una realidad que no puede explicar.” Y para el subcomandante Marcos este primer contacto resulta determinante:

La virtud de esta organización militar está en reconocer que no tenía respuesta y que debía aprender. Esa es la primera derrota del EZLN, la más importante y la que lo marcará de ahí en adelante. Cuando el EZLN se enfrenta a algo nuevo y reconoce que no tiene solución para ese problema, que tiene que esperar y aprender, deja de ser maestro

Eso provoca que el EZLN, en el que no quedan sino dos o tres ladinos, reconozca que no tiene nada que hacer y asuma, consciente o inconscientemente, el papel de alumno frente a los maestros. Y ahí es donde el viejo Antonio, los jefes de las comunidades y los guerrilleros indígenas se convierten en maestros de esa organización político-militar

*Y ahí se empieza a dar el proceso de transformación del EZLN, de un ejército de vanguardia revolucionaria a un ejército de las comunidades indígenas, un ejército que es parte de un movimiento indígena de resistencia.*¹⁶⁵

El otro momento clave de la insurgencia indígena que se reafirma como sujeto identitario, se produce en 1992. Después de la consulta a las comunidades de las cuatro etnias: tzotzil, tzeltal, chol y tojolabal, durante los meses de septiembre a noviembre, se toma por voto mayoritario la decisión de ir a la guerra:

¹⁶⁴ Yvon Le Bot, 21.

¹⁶⁵ *Ibid.*: 148-149.

Cuando se tiene el resultado de la votación, hay una reunión en diciembre de 1992, entre la jefatura indígena y la comandancia de montaña del EZLN, en la que se plantea la necesidad de cambiar la estructura de dirección ante la perspectiva de la guerra; el EZLN, las comunidades indígenas, deben tomar el control de toda la organización (...) formalmente la comandancia del EZLN sigue estando en la organización político-militar, pero en realidad, reside ya en las jefaturas de las comunidades, que llamábamos entonces los responsables de zona y de etnia, en las tres regiones y en las cuatro etnias.¹⁹⁶

Como resultado de estos ajustes, en enero de 1993 nace el Comité Clandestino Revolucionario Indígena CCRI. En ese entonces se reúnen por primera vez los jefes de las cuatro etnias, ya como comandantes, para acordar los trabajos conjuntos; se plantea el carácter de este movimiento armado y un programa de lucha por democracia, libertad y justicia.

El EZLN que aparece el 1º de enero de 1994 tiene estos dos ingredientes indiscutibles: una composición indígena y demandas de carácter nacional.

¹⁹⁶ *Ibid.*: 195.

CAPÍTULO TRES

Podría resultar muy efectista, sobre todo frente a las cámaras, la aparición de guerrilleros en las veredas. Pero en realidad lo más impresionante y revelador era la constante movilización de campesinos, organizados en grupos de hasta centenares de personas que se movían como un solo hombre.

Impresionaba su efectividad, su rapidez, su agudeza, su inquietud.

Todo lo contrario de la inercia, la pereza mental más que física, la abulia, el servilismo, la ineficacia que estábamos acostumbrados a observar en buena parte de la población del país.

Luis Méndez Ascencio y Antonio Cano Gimeno

I. LA GUERRA CONTRA EL OLVIDO

Según nosotros, (dice el subcomandante Marcos al sociólogo francés Yvon Le Bot) *la estrategia de Salinas de Gortari dentro del neoliberalismo era construir una campaña de publicidad presentando en el extranjero un país estable (...). Si nosotros lográbamos afectar esa campaña publicitaria, íbamos a conseguir dos cosas: demostrar lo que realmente estaba pasando, lo que este proyecto político, económico significaba para este país, para los indígenas pero además, íbamos a lograr que México mirara hacia su parte indígena y se diera cuenta de que estaba olvidando a una parte de él. Era una guerra contra el olvido.*¹⁷

A las tres de la mañana del 1º de enero de 1994, suena un teléfono en la recámara del presidente Carlos Salinas de Gortari en la residencia oficial de Los Pinos. Del otro lado del auricular, con voz tensa, el secretario de la Defensa Nacional, general de división Antonio Riviello Bazán informa al presidente que la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, en Chiapas, ha sido ocupada por un grupo guerrillero fuertemente armado.

Los servicios de inteligencia militar estiman que alrededor de 2 mil quinientos integrantes del llamado Ejército Zapatista de Liberación Nacional tomaron por asalto en el transcurso del primer día

¹⁷ Yvon Le Bot, Subcomandante Marcos. El sueño zapatista, op. cit., 218

del año, cuatro cabeceras municipales y algunos otros poblados.¹⁶⁸ Todos los insurrectos, según la información oficial, se encuentran armados; incluso un gran sector de ellos posee armas de alto poder.

Al conocer con más detalle el elevado número de guerrilleros que participa en el asalto crece el asombro y la preocupación del presidente Salinas. Aunque ya tenían, tanto él como su gabinete de seguridad, conocimientos acerca de la existencia de un grupo armado en La Selva Lacandona que según sus informaciones pretenderían tomar la cabecera municipal de Ocosingo, no deja de sorprenderles la irrupción inesperada de una guerrilla de tales proporciones. Contra sus cálculos, no se trataba de una guerrilla tradicional sino de un ejército masivo, aunque los primeros días de enfrentamiento lo caracterizaran como una organización formada por "profesionales de la violencia y un grupo extranjero ajeno a los esfuerzos de la sociedad chiapaneca..."¹⁶⁹ Sin embargo, más tarde se darían cuenta de la composición indígena del EZLN, formado por los más pobres y olvidados de este país de contrastes por lo tanto resultarían ser un enemigo bastante incómodo, casi invulnerable. Pronto el EZLN nos dejaría ver que efectivamente no se trataba de un movimiento guerrillero toquista a la manera de los que aparecieron a finales de los años sesenta y durante los setenta, sino de una insurrección de miles de indígenas chiapanecos, en realidad mal armados, mal entrenados y peor alimentados, que se rebelan contra el gobierno federal y sus fuerzas militares. Es decir, se trata de un ejército popular que pide a los poderes judicial y legislativo: "se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador, (sic)"¹⁷⁰

Primera declaración de La Selva Lacandona

"Somos producto de 500 años de luchas (...)." Inicia el EZLN el párrafo uno de su primer documento a través del cual dan a conocer los motivos de su declaración de guerra el primero de enero de 1994, para asentar de manera implícita que el sujeto de la rebelión es el indígena excluido del desarrollo capitalista. Menciono esto porque desde los círculos oficiales y de "intelectuales mandarines" como define el subcomandante Marcos a la *Intelligentsia* crecana o cobijada por el poder, "quienes con pretensiones de neutralidad, de objetividad, de distanciarse de todo, han

¹⁶⁸ *Ibid.*, 207. El subcomandante Marcos narra que "San Cristóbal es la primer ciudad que cae en poder de los rebeldes, a la una de la mañana del día 1° de enero de 1994. Las Margaritas cae a la tres de la mañana. Altamirano a las seis. Hurstán, Chamal, Oxchuc al paso de las tropas que están avanzando para hacer una pinza sobre Rancho Nuevo, y a las cuatro (o) cinco de la tarde (dice el subcomandante) me avisan por radio que se rinde la guarnición de Ocosingo y cae en nuestras manos."

¹⁶⁹ Carlos Salinas de Gortari, *Mensaje a la nación*, diversos medios nacionales del día 7 de enero de 1994.

¹⁷⁰ *Declaración de la Selva Lacandona*. EZLN. Documentos y comunicados, op. cit. 33-35.

acabado más cerca del poder que nadie.¹⁷¹ Permeó entre ellos, la idea de que no había referencias explícitas de una insurrección indígena, con demandas indígenas. Coincidente con tal interpretación el presidente Salinas de Gortari señala:

Leí con cuidado la "Declaración de La Selva Lacandona" esta declaración planteaba reclamos sociales justos pero en un lenguaje que, en una primera lectura encontré similar a los que empleaban los grupos guerrilleros urbanos de los años sesenta y setenta. (...) proponían deponer al gobierno. Declaraban la guerra al Ejército mexicano y manifestaban que su propósito era llegar hasta la capital del país para tomar el poder. (sic.) En la "Declaración de La Selva Lacandona" no había ninguna referencia directa ni explícita a los indígenas, tampoco incluía reclamo alguno por su situación ni exigencias de cualquier tipo a favor de los indios. ...¹⁷²

En cambio resultaba fácil desacreditar este movimiento con el argumento racista de que tras la masa de indios insurrectos e incapaces de rebelarse por sí mismos, se encontraba un grupo radical ajeno a sus intereses. En concreto "se trataba de militantes guerrilleros de las llamadas Fuerzas de Liberación Nacional, grupo político-militar surgido en 1969 en Monterrey, Nuevo León, cuyos fines últimos eran instaurar una República Popular con un sistema socialista, en nuestro país."¹⁷³

Más tarde, por voz de los propios neozapatistas y su vocero nos enteraríamos de los pormenores de la historia del EZLN, cuyo origen se produce, como vimos en el capítulo anterior, a partir de la vinculación estrecha entre líderes indígenas experimentados en la organización política y un reducido grupo de las FLN, que se remontan a la selva chiapaneca en 1983 para formar un campamento guerrillero.¹⁷⁴

El asunto que se cuestiona de si el factor indígena, no mencionado de manera explícita en la primera declaración de la Selva Lacandona, es un elemento instrumental del EZLN, es explicado por el subcomandante Marcos como un asunto de estrategia:

¹⁷¹ *Ibid.*, Manuel Vázquez Montalban, Marcos, el señor de los espejos, 118

¹⁷² *Ibid.*, Carlos Salinas de Gortari, México. Un paso difícil a la modernidad, *op. cit.*, 813-814

¹⁷³ Manifiesto fundador de las Fuerzas de Liberación Nacional citado por Carlos Salinas de Gortari, México. Un paso difícil, 814

¹⁷⁴ El 17 de noviembre de 1994, con motivo del decimoprimer aniversario del EZLN el subcomandante Marcos expresa que "Un día como hoy, pero hace once años, un pequeño grupo de hombres y mujeres, tres indígenas y tres mestizos, mexicanos todos ellos, como nosotros, instalaron el primer campamento dentro de la Selva Lacandona. " en EZLN. Documentos y comunicados, II, 131. De un comunicado posterior del Subcomandante, a pocos días de la llamada tracción de febrero y la supuesta identificación de este, señala que Marcos "nacío en el campamento guerrillero llamado Agua Fria, selva Lacandona, Chiapas, una madrugada del mes de agosto de 1984 " *Ibid.*, 243

...El peligro que veían los compañeros es que nos percibieran como una guerra indígena, cuando nosotros sabíamos que no, que tenía que resolverse a nivel nacional. Entonces, al declarar que procedíamos de 500 años de lucha, retomábamos la herencia de la lucha indígena, pero incluyendo a todo mundo(...) Incluso veían con cierto recelo cuando nuestro discurso se iba demasiado por el lado indígena. Me decían: "Te estás yendo mucho por lo indígena, van a pensar que nuestro movimiento es local, que es étnico"(...) "Si te vas mucho por lo indígena entonces nos aíslas, tienes que abrirlo; si vas a agarrar lo indígena, agarra lo universal, lo que incluye todo..."¹⁷³

Hasta finales de 1995 durante la fase de negociaciones en San Andrés Larráinzar sobre el tema de los derechos y cultura indígenas, el factor étnico tomará la beligerancia que presenta hasta la actualidad, sin embargo desde las jornadas por la paz y la reconciliación en Chiapas que se llevan a cabo de febrero a marzo de 1994, una de las treinta y cuatro demandas que exponen los neozapatistas es la autonomía política, económica y cultural en el ámbito indígena regional, comunitario y municipal; también en la tercera declaración de la Selva Lacandona, del primero de enero de 1995 ya se apunta su importancia para la lucha del EZLN, como veremos más adelante.

El EZLN en su primera declaración hace un llamado al pueblo de México para que se incorpore a la lucha por 11 puntos en los que se resumen sus exigencias:

*trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Declarando que: no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.*¹⁷⁴

Los seis primeros puntos de las exigencias del EZLN se refieren a antiguas e insatisfechas demandas económicas y sociales de los pueblos indios, compartidas por marginados del campo y la ciudad e incluso reconocidas por el gobierno federal y la sociedad en su conjunto como aspiraciones legítimas. Sin embargo, la incapacidad del Estado mexicano para satisfacer tales demandas producto de rezagos acumulados durante varias décadas, resulta el cuestionamiento más contundente del fracaso de la utopía liberal y neoliberal en materia económica, respecto al objetivo explícito de procurar una distribución equitativa de la riqueza nacional.

¹⁷³ *Ibid.*, Yvon Le Bot, Subcomandante Marcos. El sueño zapatista, op. cit.: 202-203

¹⁷⁴ *Primera Declaración de la Selva Lacandona*, op. cit.

No obstante, el aspecto económico no es lo determinante en las motivaciones insurreccionales del EZ, lo que está en el fondo del asunto y va a definir el levantamiento armado es su planteamiento ético-político que busca cambiar la orientación del proyecto colectivo nacional. La guerra contra el olvido instrumentada por los indígenas chiapanecos se plantea como objetivo inicial:

Dar a conocer al pueblo de México y al resto del mundo las condiciones miserables en que viven y mueren millones de mexicanos, especialmente nosotros los indígenas...

*(Y añaden que) las graves condiciones de pobreza de nuestros compatriotas, tienen una causa común: la falta de libertad y democracia. Consideramos que el respeto auténtico a las libertades y a la voluntad democrática del pueblo son los requisitos indispensables para el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de los desposeídos de nuestro país.*¹⁷⁷

Desde las primeras declaraciones el entonces identificado como subcomandante Marcos señala la prioridad de luchar por la libertad y la democracia:

*Decidimos tomar hoy esta ciudad, así como Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas, porque no hay condiciones para unas elecciones libres y democráticas. (...) que se instaure un gobierno de transición formado por personalidades y partidos políticos, para que sea éste el que convoque a elecciones en igualdad de circunstancias y no como ahora que serían ilegítimas y desequilibradas. (...) Hay una falta de libertad y democracia y no pedimos ni siquiera que se ponga un gobierno nuestro, sino que sea uno de transición, con actores más equilibrados y que éste convoque a elecciones. (...) Estamos dispuestos a hablar y a escuchar propuestas del gobierno.*¹⁷⁸

A través de sus primeros comunicados se percibe que el EZLN es un movimiento eminentemente político y de carácter nacional, que recurre a las armas como última opción para influir en un cambio de rumbo de la nación. No se erige como una vanguardia, reconoce que el cambio en México no será producto de la acción en un solo sentido.

*El cambio revolucionario en México no será bajo una dirección única con una sola agrupación homogénea y un caudillo que la guíe, sino una pluralidad con dominantes que cambian pero que giran sobre un punto común: el triptico de democracia, libertad y justicia sobre el que será el nuevo México o no será.*¹⁷⁹

¹⁷⁷ Subcomandante Insurgente Marcos, *Composición del EZLN y condiciones para el diálogo*, 6 de enero de 1994, en: *EZLN. Documentos y comunicados*, op. cit. 1-73.

¹⁷⁸ Primera entrevista concedida por Marcos, *vid. Chiapas El alzamiento*, op. cit. 18-19.

¹⁷⁹ *EZLN. Documentos y comunicados*, 1-98.

Resulta claro que el EZLN se levantó en armas buscando influir en transformaciones profundas al sistema. No es por lo tanto una lucha que pudiera ser neutralizada con recursos económicos, como había sido en todo caso la política del gobierno en su relación con organizaciones regionales como la ARIC, sino que el asunto era en primera instancia de correlación de fuerzas políticas y por lo tanto, Salinas pronto se daría cuenta de que ni siquiera militarmente podría darle una salida al conflicto:

*Hacia el final de la primera semana de enero (...) El Ejército mexicano tenía el control militar de la zona y la guerrilla había fracasado militarmente, estaba en retirada. Por otra parte los partidos políticos y el Congreso apoyaban una propuesta de diálogo ante el conflicto. La sociedad civil se había movilitado masivamente y encabezaba la demanda por el diálogo y la solución de las justas exigencias indígenas. (...) La opción de aniquilarlos resultaba inaceptable para mí. Además, la opción de reprimirlos significaba en los hechos eliminar no sólo a la dirigencia guerrillera sino también a cientos de indígenas, dada la enorme dificultad para distinguir entre militantes y simpatizantes e incluso opositores del EZLN.*¹⁵¹

Es correcta esta visión del conflicto porque desde la óptica militar la guerrilla podría haber sido aniquilada, como señala Salinas, pero la capacidad del EZLN de integración con las comunidades indígenas resultaba un serio problema, ya que hubiera generado una represión indiscriminada nada favorable a la imagen presidencial.

Haciendo un recuento de los hechos, la noche del día 9 de enero en la oficina de Los Pinos Salinas recibe del general Riviello el parte de novedades. Éste le notifica que la derrota militar de la guerrilla era total, sólo faltaba la orden para perseguir y someter al grupo armado. Salinas relata su diálogo con el general en los siguientes términos:

*General, quiero preguntarle si está listo para el cese unilateral del fuego. Lo medité un momento que me pareció una eternidad. (dice Salinas) Después, con una firme actitud, me respondió: "Estamos listos para proceder a lo que usted ordene"*¹⁵²

El atribulado presidente de México, cuyos éxitos en la macroeconomía y la modernización del país lo ubicaban hasta entonces como un firme candidato a dirigir la Organización Mundial de Comercio, haciendo un balance entre la presión de los duros del sistema por ejercer el monopolio legítimo de la violencia en contra de los indígenas y la presión de la sociedad civil nacional e internacional que

¹⁵¹ Carlos Salinas de Gortari, *México. Un paso difícil*, op. cit.: 824.

¹⁵² *Ibid.*: 828

planteaban una salida pacífica, acertadamente va a decidirse por la negociación decretando el cese unilateral al fuego.

Nombra como secretario de gobernación, en sustitución del ex gobernador de Chiapas Patrocinio González, a Jorge Carpizo, una figura destacada en el ámbito de la academia, ministro de la Suprema Corte de Justicia, ex rector de la UNAM, en ese entonces procurador general de la república y con su principal atributo para la tarea encomendada de preparar las próximas elecciones, no ser priista.

Otro nombramiento clave es el de Manuel Camacho como comisionado para la paz en Chiapas, recién designado secretario de relaciones exteriores, amigo personal de Salinas y considerado por éste como un hábil negociador.

El 12 de enero Salinas en un mensaje a la nación anuncia el cese unilateral al fuego y cuatro días después turna al Congreso de la Unión una iniciativa de ley de amnistía general.

El EZLN en voz del subcomandante Marcos, que desde sus primeros comunicados muestra una gran agudeza política, un profundo sentido del humor y una inteligencia discursiva sorprendentes, envía a algunos medios nacionales el famoso texto *¿De qué nos van a perdonar?*¹⁵² A continuación transcribo algunas partes de este comunicado que causó un gran impacto en la opinión pública por la tremenda fuerza de respuesta a Salinas, y por la crudeza con que describe la realidad del México profundo:

Hasta el día de hoy 18 de enero de 1994, sólo hemos tenido conocimiento de la formalización del "perdón" que ofrece el gobierno federal a nuestras fuerzas. ¿De qué tenemos que pedir perdón? ¿De qué nos van a perdonar? ¿De no morirnos de hambre? ¿De no haber aceptado humildemente la gigantesca carga histórica de desprecio y abandono? ¿De habernos levantado en armas cuando encontramos todos los otros caminos cerrados? ¿De haber demostrado al resto del país y al mundo entero que la dignidad humana vive aún y está en sus habitantes más empobrecidos? ¿De llamar al pueblo mexicano todo a luchar, de todas las formas posibles, por lo que le pertenece? ¿De luchar por libertad, democracia y justicia?

¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo? ¿Los que durante años y años se sentaron ante una mesa llena y se saciaron mientras con nosotros se sentaba la muerte: tan cotidiana, tan nuestra que acabamos por dejar de tenerle miedo? ¿Los que nos llenaron las bolsas y el alma de declaraciones y promesas? ¿Los que nos torturaron, apresaron, asesinaron y desaparecieron por el grave "delito" de querer un pedazo de tierra, no un pedazo grande, no un pedazo chico, sólo un pedazo al que se le pudiera sacar algo para completar el estomago?

¹⁵² El papel del subcomandante Marcos es hasta los diálogos de la Catedral, según sus propias palabras "el del jefe militar, no el de vocero, esto se va construyendo después..." *Ibid.*, Yvon Le Bot, 155-156

¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo?
¿El presidente de la república? ¿Los secretarios de estado?...¹⁸⁷

En el plano ideológico el EZLN es hasta los primeros días de 1994 un *cóctel molotov*, resultado de la confluencia de diversas ideas políticas: "marxismo ortodoxo, trotskismo, marxismo cercano a Gramsci, eurocomunismo, socialdemocracia." Todo ello mezclado con ideas formadas al calor de la lucha política de los indígenas cuya experiencia en la organización de sus comunidades así como su situación multicultural hace del discurso neozapatista algo nuevo, aun difícil de asimilar dado que no es ya el rollo esquematice de una izquierda tradicional o socialista, pero que sin embargo, históricamente retoma y proyecta los principios humanistas de luchar por un equilibrio entre moral y política, al mismo tiempo recupera la dignidad indígena y el valor de la pluralidad social frente a un mundo globalizante que se erige como la única opción de vida.

Más tarde el subcomandante Marcos enfatizará sobre una de las peculiaridades del EZLN su capacidad de empujarse el discurso político a partir de la confrontación con el gobierno y la inclusión de la sociedad civil como sujeto del cambio: "Somos un movimiento, nos estamos moviendo." (Comentara Marcos al escritor español Manuel Vázquez Montalbán en febrero de 1999): "Tenemos nuestra ruta general y en ese sentido nos movemos, vamos y venimos de acuerdo a como venimos, a como sentimos que somos recibidos."¹⁸⁸ Montalbán hace el señalamiento de que, más que un discurso "revolucionario convencional, como se ha querido ver por algunos, esta primera declaración es un grito al estilo del siglo XIX (...). Es un llamado, (asienta Marcos a Montalbán) muy cercano a las revoluciones del siglo XIX."¹⁸⁹

La ausencia de una ideología definida dentro de los *cánones* tradicionales que permita encuadrar al EZLN en esquemas de *izquierdas-centro-izquierda*, en cambio los principios históricos humanistas que reivindican la justicia, la libertad y la democracia para todos los mexicanos, incluidos los pueblos indios, indígenas, que han estado presentes en el papel pero ausentes en gran medida en la realidad del sistema político mexicano, constituyeron parte sustancial de la lucha del EZLN a partir de su aparición pública, y serán su arma más poderosa porque no va a existir ni una desde el ámbito gubernamental ni una sola voz que cuestione su validez, aunque esta les sea regañada bajo el argumento de una elección equivocada de los métodos. Se dice con certeza que el discurso del

¹⁸⁷ EZLN Documentos. 1. 89-90. Este texto es una respuesta a la primera declaración de Sabán en la que ofrece a los que lo pisan su condición política e ilegal, un trato benigno, y una perdón. Véase la declaración de Carlos Sabán de

¹⁸⁸ Manuel Vázquez Montalbán, *Marcos, el señor de los espejos*, 147.

¹⁸⁹ Ibídem, 123.

EZLN dota de un nuevo significado a las palabras, que habían desgastado su contenido convirtiéndose en un cascarón carente de sustancia.¹⁸⁶

La primera declaración oficial que se publica en los diarios nacionales del día 2 de enero en torno a este acontecimiento y que corresponde al subsecretario de gobernación Ricardo García Villalobos en la que se establece el reconocimiento a "un grave rezago histórico en la región," es un ejemplo de la indiscutible validez de las exigencias neozapatistas. Se reconoce asimismo "la demanda social" sin embargo se considera que es injustificable violentar el orden jurídico y confrontar a la autoridad, se conmina a los grupos insurrectos a "deponer la actitud asumida y a establecer, dentro de los canales legales, el diálogo..."¹⁸⁷

Para los neozapatistas no quedaba otro camino más que las armas y por desgracia mostraron su efectividad para que la sociedad se diera cuenta de que no podía fincarse el desarrollo de la nación sobre bases económicas y sociales tan desequilibradas, y bajo un régimen político antidemocrático.

Las jornadas por la paz y la reconciliación en Chiapas

A pocas semanas de los enfrentamientos armados que generan algunas decenas de bajas por ambos lados -de parte del EZLN las mayores pérdidas humanas se registran en Ocosingo, al ser copadas sus fuerzas por batallones del ejército procedentes de las zonas militares de Tabasco: 17, 53 y 73-¹⁸⁸ El EZLN reconoce y acepta iniciar un proceso de diálogo con el gobierno federal a través de Manuel Camacho comisionado para la paz y con la intermediación del obispo Samuel Ruiz. Del 21 de febrero al 3 de marzo de 1994 se llevan a cabo en la catedral de San Cristóbal los primeros acercamientos. Asisten 19 delegados del EZLN -incluido el subcomandante Marcos- y exponen un total de treinta y cuatro demandas políticas, económicas y sociales, que van desde convocar a nuevas elecciones libres y democráticas mediante la renuncia del ejecutivo y de los gobernadores de los estados electos de manera fraudulenta o la asignación constitucional de facultades electorales a un grupo de ciudadanos sin militancia partidista para que se organice el proceso de elecciones con autonomía del poder ejecutivo.¹⁸⁹ Se pide reconocer al EZLN como fuerza beligerante; autonomía

¹⁸⁶ *Ibid.*: 142. Marcos señala que "Conceptos como patria, nación, revolución, cambio, justicia social, libertad democrática estaban completamente vacíos. Lo que decidimos es darles un nuevo contexto y volverlos a nombrar. Recordar viejas deudas y llamar a la gente a trabajar sobre esos puntos."

¹⁸⁷ Chiapas, *El Alzamiento*, *op. cit.*: 23.

¹⁸⁸ El día 4 de enero se publica en *La Jornada* que "de acuerdo con fuentes de la iglesia católica de Chiapas, el resultado de estos tres días de combates supera en mucho la cifra oficial de 93 muertos que hasta la tarde de hoy dio a conocer la SDN, al señalar que una cifra de fallecidos oscilaría alrededor de las 400 personas..." Fue precisamente en el municipio de Ocosingo donde ocurrió hoy el más fuerte enfrentamiento entre el Ejército Mexicano y los rebeldes campesinos, con un resultado de por lo menos 40 muertos del EZLN." *Ibid.*, *Chiapas, El Alzamiento*: 102.

¹⁸⁹ Este elemento es un punto importante para destrabar la negociación ya que abre una opción a la exigencia de renuncia del ejecutivo. Por otra parte, es el antecedente que conduce a los partidos políticos y a la Secretaría de Gobernación a

política, económica y cultural en el ámbito indígena regional, comunitario y municipal; revisión de las condiciones del Tratado de Libre Comercio en cuanto a la calificación laboral de la mano de obra indígena; anulación de la reforma salinista al Artículo 27 de la Constitución; construcción de hospitales; viviendas con servicios de agua potable, electricidad y drenaje; escuelas; radiodifusoras indígenas; trabajo digno y salario justo; jurisdicción propia de acuerdo a costumbres y tradiciones; precios justos para los productos agrícolas; anulación de deudas adquiridas por préstamos o créditos; libertad a presos políticos; salida del ejército y la policía de las comunidades rurales; indemnización a familias dañadas por el conflicto; fin a expulsiones de indígenas y libre retorno a sus comunidades; y demandas exclusivas de las mujeres: atención ginecológica, guarderías y escuelas preescolares; alimentos suficientes para los niños; cocinas y comedores; molinos de nixtamal y tortillerías; apoyo a proyectos productivos y capacitación técnica para las mujeres; independencia de organizaciones de derechos humanos; garantía de respeto a la vida de integrantes del EZLN, entre las más importantes. Hasta aquí el planteamiento del EZLN pone el mayor énfasis en la necesidad de legitimar el poder mediante nuevas elecciones organizadas sin la intervención del poder ejecutivo.

El presidente Salinas en contacto directo con el comisionado para la paz "por medio de una comunicación telefónica encriptada para evitar riesgos de que alguien pudiera enterarse de los términos de la negociación y tratara de sabotearlos,"¹²⁷ le giro instrucciones acerca de cinco premisas innegociables con los rebeldes:

Se quieren negociar, sería con el gobierno legal y constitucionalmente establecido desde el 1° de diciembre de 1988. El debate sobre la democracia se realizaría a partir de los acuerdos del 27 de enero, con la participación de la sociedad civil (sic), en el seno del Congreso de la Unión y entre los partidos políticos nacionales, no en la selva ante un grupo armado, no reconocer al EZLN como una fuerza beligerante; no revisar el TLC; y por último, no se daría marcha atrás en las reformas al Artículo 27 constitucional.¹²⁸

Resulta obvio que el gobierno federal no habría de ceder en esos puntos. No obstante los avances logrados en materia social a partir de este primer acercamiento son reconocidos por el vocero del EZLN en los siguientes términos:

firmar el 17 de enero de 1995 el documento llamado *Compromiso para un Acuerdo Político Nacional*, en el cual se aprueba reformar la legislación electoral que pone en manos de un consejo ciudadano la organización de las futuras elecciones

¹²⁷ Carlos Salinas de Gortari, *México*, op. cit. 837.

¹²⁸ *Ibid.* 836.

Podemos decir, aunque faltan todavía problemas de redacción, que nuestras demandas han recibido respuestas satisfactorias en los siguientes puntos hasta ahorita:

*En lo referente a las demandas de salud, de educación, de información veraz y oportuna, de vivienda, de respeto a la cultura, a la tradición, a los derechos y la dignidad de los pueblos indígenas en México. El resto de los puntos de nuestro pliego petitorio está todavía en estudio... Pero en eso hemos llegado ya a acuerdos fundamentales con el comisionado.*¹⁹²

Conforme a la aseveración anterior del vocero del EZLN efectivamente se habían logrado acuerdos. Todavía sujetos a aprobación por las bases neozapatistas es cierto, sin embargo, días después el subcomandante Marcos se va a contradecir al afirmar que:

*El gobierno federal, usurpador ayer de la voluntad popular, vuelve a mentir sobre lo ocurrido en el diálogo de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; dice el mal gobierno que hay "acuerdos" donde sólo hubo diálogo (...) los poderosos ahora usurpan la verdad y tratan de engañarnos diciendo que la paz es sólo cuestión de una firma*¹⁹³

Pareciera que tal planteamiento no es otra cosa más que un mecanismo de defensa ante la posición triunfalista del gobierno federal, que anuncia el arribo a acuerdos y se adelanta a los acontecimientos bajo la intensión mediática de una cercanía inminente a la firma de la paz. No obstante, queda claro que sí había avances importantes, tal y como fue reconocido en su momento por el vocero del EZLN.

El asesinato de Colosio y el fracaso de las negociaciones en San Cristóbal

A pesar de los importantes logros en cuanto a conducir el conflicto por la vía de la negociación política, acontecimientos por venir darán un vuelco a lo avanzado del proceso en las *jornadas por la paz y la reconciliación en Chiapas*. Es importante detenerse un momento en este suceso trágico porque va a ocasionar el rompimiento de las negociaciones entre el EZLN y el gobierno de la república.

El 23 de marzo de 1994, durante una gira de campaña en una colonia marginal de Tijuana, el candidato del PRI a la presidencia de la república Luis Donald Colosio Murrieta, es asesinado arteralmente de un balazo en la cabeza.

¹⁹² *Ibid.*, Informe de Marcos, en EZLN Documentos y comunicados, I, 168

¹⁹³ EZLN Documentos, I, 193.

Las imágenes se repiten en los medios televisivos una y otra vez y el país entra en una grave crisis política en un momento clave: último año del gobierno salinista, elecciones federales para el cambio de poderes y con una insurrección en el sureste del país que demanda un proceso electoral democrático y transparente.

Las especulaciones que genera el asesinato del que estaba llamado a ser el sucesor de Salinas y la falta de voluntad en el esclarecimiento de este hecho, origina dos líneas de interpretación. La primera es precisamente que se trató de un crimen de Estado vinculado a la lucha por el poder al interior del priismo. Lo interesante de esta hipótesis es la coincidencia, con matices importantes, a que arriban curiosamente Salinas y la dirigencia rebelde en cuanto a la existencia de una *línea dura* al interior del gobierno.

A través de un comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General del EZLN, el subcomandante Marcos señala la existencia de una tendencia que junto "con la opción militarista dentro del gobierno federal fraguó y llevó a término esta provocación (el asesinato de Colosio) para anular todo intento pacífico de democratización de la vida política nacional."¹⁹⁴

En este documento el EZLN en voz del subcomandante Marcos profundiza:

*La misma línea que anima, subterráneamente, el sabotaje que protagonizan los grandes propietarios de la tierra y el comercio en contra del proceso de paz. La misma línea que obstruye los esfuerzos pacificadores en la zona. La misma línea que amenaza a medios informativos y al obispo Samuel Ruiz García. La misma línea que se opone a una reforma política radical y democrática. Esta línea es la misma que ordena el magnicidio del candidato del Partido Revolucionario Institucional, y la que ahora pretende coronar su infame acción con la ruptura del cese al fuego y el reinicio de la guerra.*¹⁹⁵

Salinas hará alusión a esa misma "línea dura" dentro de la *nomenklatura* que ejercía presión por una salida violenta al conflicto con el EZLN y a la cual también atribuirá el asesinato de Colosio, en un afán de deslindarse o generar una cortina de humo en torno a este acontecimiento trágico: ya en el exilio y acosado por aquellos que lo culpan por la muerte del sonorensé, esta interpretación es filtrada por personajes del régimen zedillista) Salinas hará referencia a quienes se beneficiaron con el asesinato de candidato del PRI. ¿Se trata de las fuerzas que ascendieron al poder con el triunfo de Ernesto Zedillo? Así lo deja ver Salinas entre líneas.

¹⁹⁴ Asesinato de Colosio, 26 de marzo, en, *EZLN. Documentos... op. cit.*, I: 201-204

¹⁹⁵ *Ibid.*: 202.

En torno al complicado asunto del magnicidio, como sabemos hay otra línea de interpretación que descarta la conformación de un complot, apacigua las *turbulentas aguas* y finalmente ya con Zedillo en el poder, es la que impone la familia priísta a través de la PGR y su fiscalía especial para el caso Colosio; la del asesino solitario en la persona de un total desconocido y sin un móvil convincente. Sin embargo la idea de un asesinato fraguado al interior del priísmo y ligado a la lucha por el poder, sigue siendo una interrogante irresuelta, como muchos otros crímenes de estado.

Sus consecuencias en cuanto al proceso de negociación entre el EZLN y el gobierno federal, son determinantes en la suspensión de la consulta del EZLN a sus bases para responder a las propuestas de paz del comisionado. El EZLN considera que con este asesinato se produce un endurecimiento del régimen, que muestra señales de incremento militar en la zona de conflicto, lo cual obliga a los neozapatistas a declararse en "alerta roja."

Por otra parte, resulta interesante señalar las opiniones que el EZLN manifestó en su momento en relación a Luis Donald Colosio y su intención de realizar cambios profundos al sistema:

El C'RI-C'G del EZLN declara que el señor Colosio siempre se refirió a nuestro movimiento con prudencia y respeto. Sus últimas declaraciones marcaban en él un claro compromiso de competir en términos de igualdad con las demás fuerzas políticas. Reconoció que el país arrastraba grandes injusticias y tomaba clara distancia del régimen salinista y sus políticas económica y social asie y." Las fuerzas provocadoras en contra de la esperanza de una paz con justicia y dignidad, que nació en el dialogo de San Cristóbal, eligieron en el señor Colosio Murrieta la figura cuyo sacrificio es la señal para evitar el tránsito pacífico a la libertad, la democracia y la justicia.¹⁷

A un par de días de crimen, se mencionaron con insistencia los nombres de Fernando Ortiz Arana y Ernesto Zedillo Ponce de León como los dos más fuertes aspirantes a suceder a Colosio. Del primero, según el periodista Ciro Gómez Leyva en un artículo para el periodico Reforma del 28 de marzo de 1995,¹⁸ "un intelectual muy cercano a Carlos Salinas de Gortari (que me supongo no puede ser otro mas que Héctor Aguilar Camín) habria de ufanarse. Yo estuve casi toda la tarde con él (se refiere a la tarde del sábado 26 de marzo en la oficina de Los Pinos) Le dije que destapara ya, sino el proceso se le iba de las manos (...) Y le dije: Ortiz Arana, ya decúdelo. Pero me dijo que él

¹⁷ El referente al cual muchos acudieron para considerar que Colosio marcaba distancia con el gobierno salinista, fue el histórico discurso del 6 de marzo de 1994 en el monumento a la Revolución, con motivo del 65 aniversario del Partido Revolucionario Institucional, publicado en los medios impresos nacionales el día 7.

¹⁸ *Asesinato de Colosio: 26 de marzo*, en *EZLN Documentos*, op. cit.

¹⁹ *Ibid.*, Enrique Marquez, *Por que perdió Camacho*, 217.

no porque no le imponía ningún respeto a los gringos.” Años después Salinas mencionará que también el Ex presidente Luis Echeverría intentó presionarlo para que eligiera a Ortiz Arana. Por otra parte, el día 25 de marzo la agencia EFE distribuyó desde Washington la siguiente nota:

“Ernesto Zedillo se perfila como el candidato más probable a suceder a Luis Donaldo Colosio como candidato electoral oficialista, dijo hoy Bernard Aronson, exsubsecretario norteamericano de estado durante el gobierno de George Bush.”¹⁷

El comentario del subsecretario de estado norteamericano, Aronson, ¿significaba que *los gringos* sí veían con buenos ojos a Zedillo? Probablemente sí, si nos atenemos al supuesto comentario de Carlos Salinas respecto a Ortiz Arana.

Pero volviendo a la idea de que dentro del gobierno existen, por lo menos en los momentos álgidos de 1994 y en torno a la sucesión presidencial, dos tendencias: una “dura” y la otra “negociadora”, que incluso se achacan mutuamente la autoría del asesinato de Colosio, se presenta un problema en tanto que el EZLN y Salinas, se atribuyen de manera recíproca ser parte o mantener algún tipo de vínculo con esa tendencia: Salinas se expresa en los siguientes términos:

“al menos hasta el fin de mi periodo, (sic) yo no tuve pruebas de que las resistencias a las reformas que mi gobierno promovía hubiera creado algún tipo de relación entre la nomenclatura y el EZLN. Claro las hipótesis son válidas incluso creo que si acaso hubo intereses o fuerzas que alentaron, manipularon o contribuyeron a disparar movimientos como el del EZLN, tal vez habría que partir de los posibles puntos de coincidencia entre quienes dentro del Estado controlaron y procesaron la información sobre estos movimientos y, al mismo tiempo, expresaron su aversión a las reformas.”¹⁸

Por su parte el EZLN señala en el mismo documento en el que hacen referencia al asesinato de Colosio: “quieren volver la guerra a las tierras mexicanas por las manos del usurpador (Salinas) y sus servidores.” Es claro que para el EZLN la línea que se inclina por la represión a su movimiento viene del propio Salinas, y en su lógica, por lo tanto sobre él recae el asesinato de Luis Donaldo.

Lo que sí está claro es que con la muerte de Colosio, Salinas en realidad fue uno de los más perjudicados en sus aspiraciones políticas; también es cierto que los siguientes seis años el EZLN va a enfrentar precisamente una línea militarista encabezada por el beneficiario directo de la muerte de Colosio: el nuevo presidente de la república Ernesto Zedillo Ponce de León, del cual más tarde el

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ Carlos Salinas de Gortari, México. Un paso difícil, p. 861-862.

subcomandante se expresará como el que arribó a la presidencia por medio del asesinato. Si él, o la *nomenklatura* con la que comparte el poder tuvieron algo que ver en la muerte de Luis Donaldo Colosio, o ésta fue producto de las acciones *maquiavélicas* de Carlos Salinas de Gortari, no dejan de ser más que conjeturas prácticamente imposibles de comprobar, mientras no haya acceso a los archivos militares y de seguridad nacional y estos obviamente no sean mutilados.

El asunto es que como producto de estos acontecimientos el EZLN ve una descomposición del sistema y por lo tanto una incapacidad de interlocución con el gobierno saliente. El 10 de junio emite un documento en el cual da a conocer el resultado de la consulta a sus bases y declara que: "rechaza la propuesta de acuerdos de paz del gobierno federal; (y) da por terminado el diálogo de San Cristobal..."²⁰¹ Con ello, el proceso de negociación iniciado con Salinas a través de su representante Manuel Camacho se interrumpe y se produce un retroceso que poco a poco va a dejar indicios de un cambio de rumbo que veremos más adelante en la forma de encarar el conflicto: la opción zedillista un tanto neurótica por una salida militar bajo un lenguaje de paz.

Diferencias entre Camacho y Zedillo -siendo éste aun candidato- provocan la renuncia del primer comisionado.²⁰² El propio Camacho expresa a Salinas las diferencias con Zedillo en los siguientes términos:

Ahora, justo en el momento en que habíamos logrado, con su completo apoyo, una tregua consolidada para Chiapas, se ha externado un voto de censura hacia mi trabajo y se han utilizado todos los recursos para difundir esa posición y convertirla en línea

*Dado que esas orientaciones son distintas a la estrategia de conducción de la paz por las vías políticas, como la que se había avanzado en Chiapas, por la conformación del sistema político mexicano actual, se ha cerrado la posibilidad de coordinar los esfuerzos que se requieren en la nueva etapa, en los términos que luce públicos.*²⁰³

Nuevamente encontramos, en el párrafo anterior, un señalamiento a una línea distinta que empieza a imponerse a la seguida por la administración salinista, o por lo menos por su representante Manuel Camacho, ante las negociaciones con el EZLN.

²⁰¹ EZLN. Documentos y comunicados, I: 257-259

²⁰² Enrique Márquez, uno de los hombres de mayor confianza de Manuel Camacho menciona "El candidato sustituto de Colosio, Ernesto Zedillo, en junio, haría un veto de censura contra el Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, Camacho, considerando que en esas condiciones ya no podría ser útil en el encauzamiento político del conflicto, optó, el día 16 de ese mes, por solicitarle al presidente de la república su relevo." *Ibid.*, Enrique Márquez, Paz que perdío Camacho, op. cit.: 223.

²⁰³ *Ibid.*: 238. Las negritas son mías

Segunda Declaración de La Selva Lacandona y Convención Nacional Democrática.

El 12 de junio de 1994 el EZLN lanza su segundo manifiesto programático conocido como la *segunda declaración de la Selva Lacandona*. A través de este documento se distingue a la sociedad civil como el sujeto histórico capaz de hacer el cambio que el país requiere. El EZLN “se hace a un lado, pero no nos vamos”, señala el subcomandante Marcos:

Este manifiesto constituye un llamado a la sociedad civil para QUE SE ORGANICE EN LAS FORMAS QUE CONSIDERE PERTINENTES PARA LOGRAR EL TRÁNSITO A LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS...²⁶⁴

Se propone a “los partidos políticos independientes” (sic) que se pronuncien con relación a asumir un gobierno de transición política hacia la democracia”, y se afirma que el cambio democrático es la única alternativa a la guerra. Los neozapatistas señalan también, explicando el fracaso de los diálogos de la catedral, que a sus justas demandas, el gobierno federal respondió con una serie de ofrecimientos que no tocaban el punto esencial del problema: la falta de justicia, de libertad y de democracia en las tierras mexicanas. Convocan a organizaciones no gubernamentales, a campesinos e indígenas, trabajadores del campo y la ciudad, maestros y estudiantes, amas de casa y colonos, artistas e intelectuales, a la Convención Nacional Democrática de la que deberán salir “las propuestas de un gobierno de transición y una nueva Constitución que garantice el cumplimiento legal de la voluntad popular.”²⁶⁵

Del 6 al 9 de agosto se realiza en el Aguascalientes de Guadalupe Tepeyac, en el municipio de Las Margaritas el encuentro con la llamada sociedad civil. El EZLN organiza, con apoyo del gobierno en algunos aspectos logísticos, su Convención Nacional Democrática.²⁶⁶ La convocatoria del EZLN logra reunir a más de seis mil personas en torno

A una convención representativa de las mejores fuerzas civiles y pacíficas del país para cambiar el rumbo de la nación. Para recuperar el sentido original de la patria y soñar con una nueva Constitución, con un gobierno de transición que llame a nuevas elecciones en condiciones de absoluta imparcialidad y sin la mediación perversa del mal gobierno...²⁶⁷

²⁶⁴ *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*, en EZLN. Documentos s. comunicados, I: 269-278.

²⁶⁵ *Ibid.*

²⁶⁶ Maite Rico y De la Grange en su alegato furibundo contra el EZLN y su vocero, en forma irresponsable, porque no citan sus fuentes, afirman que: “el gobierno destinó al evento revolucionario (la Convención de Aguascalientes) 173 mil dólares en equipos e instalaciones. Todo eso sí, con la mayor discreción.” Vid. Marcos, la genial impostura, op. cit.: 346-347.

²⁶⁷ *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*, EZLN. Documentos, I: 269-278.

En la víspera de las elecciones que darán paso al cambio de poderes, en este paraje de La Selva Lacandona, que se ha identificado como el cuartel general del EZLN, se realiza uno de los acontecimientos más importantes para la organización rebelde, no tanto por sus resultados que en última instancia más bien son magros, sino porque logra reunir prácticamente a todo el espectro de una oposición de centro-izquierda-ultraizquierda, en torno a una *maravillosa utopía*: la posibilidad de cambiar el rumbo de la nación. Acuden de todas partes del país y de algunos lugares del mundo, a esta *Torre de Babel*, según da cuenta el testimonio de Carlos Monsiváis:

... personas altamente representativas y los que con dificultades se representan solos, líderes de colonos, politólogos, líderes de movimientos campesinos, algunos tescasos representantes de la causa obrera, académicos, marxistas jubilados y renacidos, variedad de periodistas extranjeros y nacionales, estudiantes del CEU y del ITAM, de la Universidad Iberoamericana, feministas, miembros de las organizaciones en defensa del voto, lesbianas y gays, escritores (en número regular), tescasismos empresarios, activistas del PRD y militantes de la izquierda a la izquierda de la izquierda. Y numerosos viejos y acopio de jóvenes, los veteranos de las causas perdidas y los esperanzados en inaugurar el triunfalismo

... La discusión la avasallan los ultras, la votación la ganan la izquierda electoral y la "sociedad civil", ese conglomerado de activistas deseosos de avance

*... En caso de duda se recurre, canónicamente, a los Once Puntos del EZLN y a la fórmula casuística: se aprueba todo en lo general, pero nada en lo particular. Y ya la dirigencia elegirá qué es lo general y qué es lo particular*²⁷

Un repaso a la presidencia de la Convención nos da una idea de la heterogeneidad de su composición:

Rosario Ibarra (¡bravos!), Elena Poniatowska, Luis Javier Garrido, Concepción Villaluerte, Carlos Payán, Antonio García de León, Armando Bartra, Octavio Rodríguez Araujo, Mammel Nava (hijo de Salvador Nava), Manichaire Acosta (actualmente en el gabinete de Vicente Fox), Jorge Fernández Sousa, Arnoldo Martínez Verdugo, Raúl Álvarez Garín, Sergio Zermeno, Polo de Givyes, Guillermo Briseño, Pablo Gómez, Héctor Díaz Polanco, Carlota Boty, Enrique González Rojo, Enrique González Ruiz, Luz Rosales, David Huerta (el hijo del gran cocodrilo Etraim), Rodolfo Stavenhagen, Axel Didrikson, Pablo González Casanova (gran aplauso), y varios chipaquecos, Antonio Hernández, Elva Macías, Juan Bañuelos, Eructo Zepeda (de infuusta memoria), Oscar Oliva, Mercedes Olivera

²⁷ Carlos Monsiváis, *Crónica de una Convención (que no lo fue tanto) y de un acontecimiento más significativo*, en

Obviamente no son todos los que están, Monsiváis por ejemplo, ocupa un asiento en las primeras gradas de los *comunes*, se dice que por ahí estuvo también Carlos Tello Díaz (sí, el de la *Rebelión de las Cañadas*), ¡Juan Gelman! ¿también?, Jesusa, Rita Guerrero y Santa Sabina, Juan Villoro (¿o fue Luis, o ambos?), Enrique Semo, José Álvarez de Icaza, Eugenia León que canta en la biblioteca, después del *diluvio*, y varios miles más. En fin, como dirían en la sección de sociales de algún diario: fue todo un acontecimiento "la boda cósmica en la que sellaron sus destinos el EZLN y la sociedad civil."²⁰⁹

EZLN. *Documentos y comunicados*, I, 313-323

²⁰⁹ La afortunada frase corresponde a Antonio García de León, *La nave capitana*, en *EZLN. Documentos y comunicados*, I, 329-332

2. EL INICIO Y EL FIN DE UNA LARGA PESADILLA.

Las elecciones de agosto y la tercera declaración de la Selva Lacandona

A pesar de fuertes presiones por tantos y tan violentos acontecimientos, el gobierno de Salinas logra sacar adelante las elecciones presidenciales de agosto de 1994 con un triunfo contundente del candidato del PRI Ernesto Zedillo Ponce de León que obtiene más de 17 millones de votos dejando muy atrás a sus más cercanos perseguidores: el oscuro y siniestro integrante de la derecha panista Diego Fernández de Ceballos, y al perredista Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano.

Tras el triunfo del Partido Revolucionario Institucional operan algunas líneas de interpretación: la primera, que adolece de sustento, es aquella que considera el resultado a favor del conservadurismo de la ciudadanía como producto del voto del miedo. Según versión de los periodistas De la Grange y Rico: "Los zapatistas han prestado también un inestimable servicio al partido en el poder, que supo explotar el miedo al caos para ganar las elecciones de 1994"²⁰

La segunda tiene que ver con el reacomodo de la clase política y el ascenso de esa línea dura a la que se ha hecho alusión y que Salinas señala:

que al no poder descarrilar al TLC ni evitar la candidatura de Colosio, quienes lo habían intentado buscaron crear otros desequilibrios con los hechos violentos desatados entre enero y marzo de 1994. De algo que no tengo la menor duda, (dice Salinas) es: de que todo esto formó parte de la lucha por el poder político."²¹

Tras el triunfo "del tan poco preparado Ernesto Zedillo, el recurso de Salinas (a falta de una alternativa mejor), se impuso la *nomenklatura*"²¹² Quizá no sea tan descabellada tal interpretación que refleja las presiones a que se vio sometido el presidente. Si nos ponemos a atar los cabos que arroja la detención de su hermano Raúl, acusado de estar detrás del asesinato del secretario del PRI José Francisco Ruiz Massieu acaecido el 28 de septiembre de 1994. En torno a las investigaciones posteriores se percibe un acto en contra de Salinas. Como resultado de este proceso en un despliegue espectacular el *hermano incómodo* es detenido y encarcelado el 31 de enero de 1995, a pocos días de haber asumido Zedillo la titularidad del poder ejecutivo.

²⁰ Marcos, *la genial impostura*: 430.

²¹ Carlos Salinas de Gortari, *México. Un paso difícil*...: 862

²² John Womack Jr., *Chiapas, el obispo de San Cristóbal y la revuelta zapatista*, op. cit.: 81.

Esta acción va más allá de la tradicional víctima sexenal pues contribuye a dar la puntilla a Salinas que cae definitivamente en desgracia. Es un caso inédito porque no se trata del clásico chivo expiatorio, es algo que rompe con la tradición presidencial de cuidarle las espaldas al antecesor. Al parecer se trata de una medida de contención a posibles intentos de Carlos Salinas de seguir influyendo en la política nacional por un lado y al mismo tiempo, reafirma el ascenso de un nuevo grupo al poder político.

Más allá de las especulaciones del voto del miedo, para el EZLN, el PRD y la izquierda agrupada en la CND el resultado de las elecciones de 1994 es la culminación de múltiples irregularidades. Para ellos, nuevamente el triunfo del PRI es ilegítimo. Si se suman, como hace el análisis del EZLN, los votos obtenidos por la oposición en su conjunto y las abstenciones más los votos anulados, da un total de 62.17 por ciento del padrón electoral, por lo tanto "el PRI va a gobernar con apenas el 37.83 por ciento de los votantes contenidos en el padrón." Es decir, en una deducción un tanto mecánica del EZLN, "dos terceras partes del electorado están en contra del PRI."²¹³

El triunfo priista dentro de las reglas del juego de un sistema democrático representativo, en manos aun de la estructura gubernamental, es legal, pero no legítimo, porque ante un padrón electoral que comprendía en 1994, 45.824 millones de votantes, triunfar con poco más de un tercio de sufragios, que por otra parte constituye en números absolutos el más alto nivel de votación obtenido por el PRI en elecciones presidenciales, es un resultado con cierta dosis de ilegitimidad y que muestra, como bien lo analiza el EZLN, la insuficiencia de la democracia representativa y la vulnerabilidad del sistema.

No cabe la menor duda de que para algunos mexicanos incluidos los integrantes del EZLN, el triunfo del PRI resultó un hecho desesperanzador de la posibilidad de cambio por vía electoral. Bajo este contexto en el que con el triunfo del PRI se reafirma una vez más el sistema de partido de Estado, el EZLN emite su *tercera declaración de la Selva Lacandona* y a través de ella hace un llamado

(a) Todas las fuerzas sociales y políticas del país, a todos los mexicanos honestos, a todos aquellos que luchan por la democratización de la vida nacional, a la formación de un MOVIMIENTO PARA LA LIBERACION NACIONAL, incluyendo a la Convención Nacional Democrática y a TODAS las fuerzas que, sin distinción de credo religioso, raza o ideología política, están en contra del sistema de partido de Estado. Este movimiento () luchará () por la instauración de un gobierno de transición, un nuevo constituyente, una nueva carta magna y la destrucción del sistema de partido de Estado. Llamamos a la CND y al

²¹³ México, entre el sueño, la pesadilla y el despertar, en EZLN. Documentos, II, 65

*ciudadano Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano a encabezar este Movimiento para la Liberación Nacional, como frente amplio de oposición.*²¹⁴

El nuevo gobierno de transición a la democracia a que aspira el EZLN deberá tener entre otras, las siguientes tareas:

*1. Liquidar al sistema de partido de Estado y separar realmente al gobierno del PRI. 2. Reforma a la ley electoral en términos que garanticen: limpieza, credibilidad, equidad, participación ciudadana no partidaria y no gubernamental, reconocimiento de todas las fuerzas políticas nacionales, regionales o locales, y que convoque a nuevas elecciones generales en la federación. 3. Convocatoria a un nuevo constituyente para la creación de una nueva constitución. 4. Reconocimiento a las particularidades de los grupos indígenas, (...) su derecho a la autonomía incluyente y su ciudadanía, y 5. Que vuelva a orientar el programa económico nacional (...) favoreciendo a los sectores más desposeídos del país ...*²¹⁵

Este documento se publica el día 2 de enero de 1995 y se expide con motivo del primer aniversario de la insurrección neozapatista. Sus efectos no son los que el EZLN esperaba, no se genera tal movimiento de liberación nacional, sin embargo los cinco puntos son prácticamente un programa de lucha en materia política, económica y social para orientar un nuevo rumbo de la nación. No obstante el fracaso en la formación del FLN, los neozapatistas van a aprender de los errores y a profundizar en la práctica, su relación y su influencia en la llamada sociedad civil que cada vez responde a sus convocatorias de manera más intensa en esta etapa del conflicto.

A escaso un mes de haber asumido Ernesto Zedillo la presidencia de la república, nuevamente vemos en los pronunciamientos del EZLN el asunto de la legitimación del poder por la vía de separar al gobierno de los procesos electorales, instrumentando para ello reformas a la ley que garanticen la instauración de un régimen de democracia ampliada y la eliminación del partido de Estado, se introduce en el discurso neozapatista un elemento nuevo: el llamado a la conformación de un congreso constituyente que se aboque a formular las bases de la nación a través de una nueva constitución; se insiste también en el reconocimiento a la autonomía de los pueblos indios y en la orientación de un programa económico a favor de los pobres de este país. Para ello, se convoca a todas las fuerzas sociales opuestas al régimen para instaurar un gobierno de transición, es decir se cuestiona la legitimidad de las elecciones pasadas.

²¹⁴ *Tercera Declaración de la Selva Lacandona*. EZLN. Documentos y comunicados, II, 187-193.

²¹⁵ *Ibid.*

Como resultado de estos planteamientos, Ernesto Zedillo y los presidentes de los cuatro partidos políticos con representación en el Congreso de la Unión (PRI, PAN, PRD y PT) firman el llamado *Compromiso para un Acuerdo Político Nacional* mediante el cual se reforma la ley federal electoral que va a regir los dos procesos electorales siguientes (1997 elecciones locales en el Distrito Federal para jefe de gobierno y elecciones presidenciales del 2000). Hasta ahora, la beligerancia en el discurso del EZLN sigue enfatizando más sobre los aspectos políticos y como respuesta a ello, el presidente Zedillo acepta una reforma electoral. Sin embargo no tardará en aplicar la política *del garrote y la zanahoria*.

La traición de febrero

Hasta el 19 de diciembre de 1994 se había mantenido el secreto de contactos epistolares previos entre Zedillo y el subcomandante Marcos. En esa fecha se dan a conocer públicamente dos cartas, una del 14 de octubre y la otra del 11 de noviembre, el vocero del EZLN señala en ellas la contradicción de un lenguaje aparentemente pacifista del presidente electo y las acciones belicistas del gobierno federal en ese entonces todavía bajo el mando de Salinas.

Si bien antes de tomar posesión Zedillo no podía atribuirsele responsabilidad alguna, posteriormente la constante que va a tomar el conflicto será una exacerbación de este doble lenguaje, por un lado Zedillo se pronuncia a partir del primer día de su gobierno "por alcanzar la paz mediante el diálogo y la negociación," sin embargo en la práctica va a recurrir a la presión militar, incluso al intento por eliminar a la dirigencia del EZLN.

Antes de entrar a lo que se conoce como *la traición de febrero* es pertinente ir al principio de la gestión del nuevo presidente de la república. El día 3 de diciembre del fatídico año de 1994, que todavía nos tendría reservada una última sorpresa el 20 de ese mes, el subcomandante Marcos escribe al señor Ernesto Zedillo Ponce de León a tres días de haber sido investido con los poderes presidenciales, una carta que en algunos de los pasajes que a continuación transcribo apunta de manera premonitrice la futura caída del Partido Revolucionario Institucional.

Bienvenido a la pesadilla

(Yo sólo le digo lo que millones de mexicanos quisieran decirle: no le creemos.) Sus palabras del día de hoy son las mismas que hemos oído al inicio de distintos setenios anteriores.

() ¿Cuánto dinero más y cuánta sangre más para que ustedes se den cuenta de que la corrupción, que hasta ahora les permitió sobrevivir como sistema político, será mañana su sepultura? ... este país les va a

reventar en las manos por más que sigan creyendo que tienen todavía recursos para controlar y mantener a los mexicanos en la tipología de "aguanta-todo".

(...) La nación entera padece el alto costo social que el neoliberalismo impone. Si no hay transformaciones profundas, la violencia ensombrecerá todo el territorio nacional y no precisamente porque nosotros lo promovamos.

(...) Querer evitar la guerra de los desposeídos manteniendo o incrementando la guerra que camina el paso de los poderosos sólo será posponer la ejecución de una sentencia de la historia: el triunfo de la democracia, la libertad y la justicia en los suelos y cielos mexicanos.

(...) Ustedes deben desaparecer, no sólo por representar una aberración histórica, una negación humana y una crueldad cínica; deben desaparecer también por que representan un insulto a la inteligencia. Ustedes nos hicieron posibles, nos hicieron crecer. Somos su otro, su contrario siamés. Para desaparecernos, deben desaparecer ustedes.

(...) No es nada personal, señor Zedillo. Simplemente ocurre que nosotros nos hemos propuesto cambiar el mundo, y el sistema político que usted representa es el principal estorbo para lograrlo.²⁰

El EZLN, como podemos ver, reafirma su lucha definitiva contra el actual sistema y anuncia más tarde, motivado por el respaldo de Zedillo a Eduardo Robledo Rincón gobernador electo del estado, mediante un proceso que es cuestionado por la oposición y el propio EZLN, el rompimiento de la tregua pactada con el gobierno federal desde el 12 de enero de 1994. El 11 de diciembre de ese año los rebeldes inician la *campaña militar* denominada *Paz con justicia y dignidad para los pueblos indios*, que culmina en la madrugada del 19 con la toma de 38 municipios, en algunos de los cuales se poseen cabeceras municipales a las cuales denominan territorios rebeldes autónomos.

El 20 de diciembre se suscita un torpe manejo de las finanzas públicas que obliga a devaluar nuestra moneda frente al dólar, situación que según Womack, con el cual coincide, es "catastróficamente manejada por Zedillo, generando con ello, la peor depresión económica en 60 años."²¹ Zedillo no reconoce la culpabilidad de su gobierno en la catástrofe financiera del país, y a un año después del hecho, atribuirá a errores del pasado las consecuencias del presente.

Por falta de ahorro, de inversión y de crecimiento del producto interno bruto, la economía mexicana se hizo vulnerable a los movimientos de capital de corto plazo. Esa vulnerabilidad aumentó por los hechos trágicos de 1994, y por el alza de las tasas de interés en el exterior.²²

²⁰ Subcomandante Marcos, *A Ernesto Zedillo Ponce de León*, en *EZLN. Documentos y comunicados*, II: 140-149. Las negritas son mías.

²¹ John Womack Jr. *Chiapas, el obispo de ...* 81.

²² Mensaje al H. Congreso de la Unión del C. Presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, con motivo de

Si bien es cierto que había una fuerte presión sobre la economía nacional debido a vencimientos de deuda muy próximos y heredados del pasado gobierno, el manejo que se hizo de la situación fue terrible. El presidente Zedillo en su primer informe de gobierno miente al invertir los tiempos de las acciones, dado que previo a la devaluación se desató la fuga de capitales:

No obstante que se realizó un ineludible ajuste cambiario y que las tasas de interés registraron un alza significativa, la pérdida de recursos continuó haciéndose cada vez más grave. En los primeros días de 1995, el retiro masivo de inversiones puso al país al borde del colapso financiero y productivo.²¹¹

Hasta el final de su mandato Zedillo nunca asumió la parte de responsabilidad que le correspondió, en cambio favoreció la campaña que depositó en Salinas de Gortari, el villano favorito, toda la culpa del desastre: incluso llegó a atribuir a los movimientos militares del EZLN la caída de la bolsa y la devaluación del peso.

Mientras la economía nacional era *salvada* por el paquete financiero de 50 mdd, aportado por el gobierno de los Estados Unidos y organismos multilaterales para cubrir vencimientos de deuda por más de 30 mdd, el EZLN señala a través de su vocero, por primera vez de manera precisa, "que la cuestión indígena no tendrá solución si no hay una transformación RADICAL del pacto nacional." Añade una cuestión que va a ser el punto de mayor controversia en las negociaciones con el gobierno de la república: las autonomías de los pueblos indios.

La única forma de incorporar, con justicia y dignidad a los indígenas a la nación, es reconociendo las características propias en su organización social, cultural y política. Las autonomías no son separación, son integración de las minorías más humilladas y olvidadas en el México contemporáneo.²¹²

A pesar de que el factor étnico comienza a adquirir un mayor peso en el discurso neozapatista, en esta tercera declaración de la Selva Lacandona, el énfasis se manifiesta con mayor impacto en las cuestiones políticas: gobierno de transición, congreso constituyente y nueva constitución. De manera reiterada se manifiesta que para el EZLN la consecución de objetivos económicos y sociales vendrá solo a partir de la formulación de un nuevo proyecto de nación, en el cual se reconozcan y respeten los derechos a la libre determinación de los pueblos indios y como expresión de ello, a la autonomía para gobernarse y usufructuar sus bienes y territorios, en un marco constitucional de pluralidad y

la presentación de su Primer Informe de Gobierno: 5.

²¹¹ *Ibid.*

²¹² Presentación a la Tercera Declaración de la Selva Lacandona, en EZLN. Documentos y comunicados, II, 190.

democracia ampliada, que asuma la igualdad y la diferencia de los componentes identitarios nacionales.

Este planteamiento de una conformación pluricultural será abordado por representantes indígenas de varias regiones del país de manera más profunda en la mesa *Derechos y Cultura Indígenas*, con la presencia de especialistas invitados por el EZLN en calidad de asesores, durante los diálogos de San Andrés Larráinzar y que más adelante veremos con detalle. Por lo pronto, apuntamos que para el EZLN, ahora sí de manera explícita, este factor constituye uno de los aspectos medulares de su lucha. Vayamos pues a las acciones de presión conocidas como la *traición de febrero* y que según Zedillo sólo fue una amenaza de represión para sentar a los insurrectos a dialogar.

Como consecuencia de la toma de 38 municipios el 19 de diciembre, que según el gobernador de Chiapas Eduardo Robledo sólo se trató de algunos bloqueos sin mayor trascendencia, lo cual fue cierto, el presidente Zedillo encontró un pretexto para aplicar la fuerza militar en contra del EZLN. Según un artículo de la revista *Milenio*, publicado siete años después del levantamiento neozapatista, un tal Mario Luis Fuentes, el supuesto correo secreto de Zedillo con el EZLN y el secretario de gobernación Esteban Moctezuma, buscaron en ese entonces, persuadir al primer mandatario de que optara por la negociación con los rebeldes.²²¹ Se dice en la revista *Milenio*, que Zedillo no muy convencido, de momento, aceptó el planteamiento de sus allegados para iniciar la negociación con los rebeldes neozapatistas.²²² Mientras tanto, tejió con sus colaboradores de seguridad nacional su estrategia de represión.

*Desde mayo de 1994 (según Milenio) llegó un anónimo, entre tantos otros que resultaron falsas pistas, a la Secretaría de la Defensa Nacional. Al principio fue hecho a un lado para ser retomado más tarde por un grupo intersecretarial de investigaciones encabezado por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisem). Cuando el asunto al parecer ofrecía posibilidades de ser una buena pista, la sección 2 de la Sedena toma la investigación en sus manos. Se trataba de un tal Salvador Morales, supuesto subcomandante Daniel, degradado por Marcos con el cual tuvo fuertes discrepancias quien asegura tener información importante sobre el líder guerrillero, sobre la conformación del EZLN, de sus bases y casas de seguridad en diversos estados de la república.*²²³

²²¹ El subcomandante Marcos señala a otro correo entre el y Zedillo. Según el jefe rebelde "Javier Elorriaga Berdegú, se ofreció como voluntario para buscar una salida política y pacífica al conflicto, el 16 de septiembre de 1994 llegó con la primera de una serie de cartas del señor Ernesto Zedillo Ponce de León. Después del primero de diciembre de 1994, Javier fue y vino con mensajes del entonces secretario de gobernación, Esteban Moctezuma Barragán..." Esta función de correo y su posterior aprehensión, el 9 de febrero de 1995, acusado de dirigente neozapatista resulta incomprensible. *U.I., EZLN. Documentos y comunicados*, III, 204.

²²² *El día que intentaron capturar a Marcos*, artículo de Martha Anaya para, *Milenio*, feb. 2001, 177-31-36.

²²³ *Ibid.*, cf. *Proceso*, 981, 21 de agosto de 1995-13, donde se afirma "Salvador Morales Garibay, quien delato a los

Para finales de enero y con base en las informaciones del supuesto delator, que después de su comparecencia en la agencia del Ministerio Público el 8 de febrero de 1995, extrañamente nunca más se le ha vuelto a ver, el área de inteligencia militar encargada de la investigación ya poseía la ficha de filiación del subcomandante Marcos. Se trataba, según su fuente, de un tal Rafael Sebastián Guillén Vicente originario del puerto de Tampico, filósofo egresado de la UNAM y profesor en la carrera de Diseño Gráfico para la Comunicación en la UAM Xochimilco, en la cual trabajó del 16 de enero de 1979 al 3 de febrero de 1984.²²⁴ Sólo les faltó señalar en la ficha de filiación que el tal Guillén igual que Marcos fuma pipa.

Mauricio Gómez Morín, también académico de la UAM durante el periodo de Sebastián Guillén y muy cercano a éste señala de manera certera:

En caso de que el presunto Marcos fuera el Rafael Guillén que yo conocí, me da gusto, porque finalmente el respeto y la admiración que siento por Marcos me gustaría que estuvieran confirmados en la figura del Rafael que yo conocí. Pero sino igual esa figura del Rafael continúa manteniendo la misma intensidad que representaba virtualmente para mí esos años. (Añade que) Marcos, pese a lo que diga el gobierno, todavía es presunto Guillén. (Y concluye) Marcos, como la canción de Joaquín Sabina, "puede ser un negro en Nueva York..."²²⁵

La presentación pública de la supuesta identidad del subcomandante Marcos, a final de cuentas resultó irrelevante. Pero regresando al asunto de las acciones en contra del EZLN que orquestaba Zedillo, cuando los esfuerzos de negociación parecían ir por buen camino, cuando el propio Esteban Moctezuma se reunía en absoluta discreción con el subcomandante Marcos en la Selva Lacandona el 15 de enero, el presidente y unos cuantos de sus colaboradores en seguridad nacional preparaban las condiciones para actuar: el día 8 de febrero de 1995 se realizó el operativo en una de las supuestas casas de seguridad del EZLN, en Yanga, Veracruz.

presuntos líderes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional trabajo también (al igual que Rafael Sebastián Guillén Vicente, el supuesto subcomandante Marcos) en la División de Ciencias y Artes para el Diseño en la UAM Xochimilco". Para una visión diferente del papel jugado por el tal Morales Garibay, véase, Jorge Javier Elorriaga, *Ecos de Cetrohuéco*, *Intra* 111 y ss. También los periodistas de *Le Monde* Maite Rico y De la Grange, mencionan al supuesto subcomandante Daniel (Salvador Morales) como el responsable del campamento guerrillero descubierto por el ejército en la sierra de Corralchen el mes de mayo de 1993. *Ver Marcos, la genial impostura*, 210. Con ello, ya no hay duda de que estos periodistas recibieron al igual que Tello Díaz información confidencial del Cisen.

²²⁴ En este periodo, se señala en la revista *Proceso*, que Rafael Sebastián Guillén solicitó una licencia sin goce de sueldo por seis meses en 1982, apenas a un año de que estuvo en Nicaragua para participar en un taller de diseño. *Ver, Proceso*, 981, *op. cit.*, 19.

²²⁵ *Ibid.*

El operativo arrojó la detención de 5 hombres y 2 mujeres y según la Procuraduría General de la República, encargada del dispositivo, se encontró el siguiente arsenal:

*Ocho granadas de fragmentación y dos de presión, ocho pistolas de diferentes calibres, una metralleta Uzi, seis rifles lanzagranadas, ocho granadas para rifles, once bolsas de plástico con cloratos, nitratos, aluminio, azufre, 22 explosivos tipo hidrogel, dieciocho metros de mecha utilizable, cuatro estopines, cinco cohetones y seis artefactos explosivos de fabricación casera.*²²⁶

Mientras en las altas esferas del poder, afirma el artículo de *Milenio*, Zedillo en reunión con su secretario de la Defensa, Enrique Cervantes, el procurador Antonio Lozano Gracia y el director del Cisen Jorge Tello Peón, tomaba la decisión de desenmascarar a Marcos y al movimiento zapatista, Esteban Moctezuma por la noche de ese mismo día 8 se reunía con el obispo Samuel Ruiz y otros miembros de la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI).

*El secretario de gobernación era completamente ajeno a lo que estaba a punto de desatarse. Es más, los órganos de inteligencia tenían la orden de no informarle nada sobre las investigaciones que llevaban a cabo, para "no mezclar" las cosas, decía Zedillo y que Moctezuma pudiera hacer lo suyo y sin mayor interferencia o preocupación*²²⁷

Quizá sea verdad que al secretario de gobernación no se le tuviera al tanto de los planes que fraguaban el presidente Zedillo y sus consejeros militares, sin embargo el subcomandante Marcos el día 2 de febrero le envía una carta confidencial en la cual el tono, refleja una desconfianza hacia el secretario.

...creíamos que en usted había la preocupación que tenemos nosotros: resolver el conflicto sin pérdidas humanas y destrucción. Tal vez nos equivocamos y usted sólo estaba buscando el tiempo preciso para el golpe militar. Lamento profundamente que así sea, existía una oportunidad de paz y sólo fue aprovechada para preparar la guerra...

*Si todo es un pretexto para la acción militar, lamento que el régimen del señor Zedillo haya decidido mancharse las manos con sangre indígena, y que usted sea cómplice de esta barbarie. Es todo.*²²⁸

²²⁶ *Milenio*: 34.

²²⁷ *Ibid*: 35. En otra fuente se afirma que del operativo policiaco-militar, el secretario de gobernación Esteban Moctezuma se enteró mediante los noticiarios... , cf. *Proceso*, 1271: 18-19.

²²⁸ *Carta de Marcos a Esteban Moctezuma*, en *EZLN. Documentos y comunicados*, II. 209-210.

Si Esteban Moctezuma fue o no participe de la llamada *traición de febrero*, eso no cambia las cosas, es más su papel en el gobierno continuó siendo, desde la Secretaría de Desarrollo Social, fiel a las políticas zedillistas.

El día 9 de febrero el procurador Lozano Gracia tenía las órdenes de aprehensión de cinco personas: Rafael Sebastián Guillén Vicente (a) Marcos; Fernando Yañez (a) Germán; Jorge Javier Elorriaga (a) Vicente; Jorge Santiago (a) Santiago; y Silvia Fernández Hernández (a) Sofía o Gabriela. Al día siguiente de los operativos de Yanga, se realizaron otros: uno en Cacalomacán Edo. de México deteniendo a 4 hombres y 4 mujeres acusados de pertenecer al EZLN; en Chiapas, a las 8:30 horas es detenido Javier Elorriaga, también son detenidos en ese estado, Sebastián Entzín Gómez y Jorge Santiago Santiago; asimismo en la colonia Narvarte de la Ciudad de México, sin ninguna orden de cateo es invadida con un gran despliegue policiaco la casa de Javier Elorriaga y se detiene María Gloria Benavides Guevara (Elisa), compañera del propio Javier. Mediante un proceso totalmente amañado que el autor de *Ecos de Cerrohuaco* relata de manera exhaustiva y, bajo la supuesta denuncia de Morales Garibay, señala lo siguiente:

"En la ciudad de México, siendo las veinte horas del día ocho de febrero de mil novecientos noventa y cinco ante el suscrito licenciado EDUARDO BERDON TOLEDO, agente del Ministerio Público Federal, quien actúa legítimamente... y estando en las oficinas ubicadas en la calle Jaime Núñez, número veinticinco, primer piso, comparece el que dijo llamarse J. SALVADOR MORALES GARIBAY..." Así comienza la historia del tristemente famoso Morales Garibay en mi propia historia. Y aquí también comienzan las irregularidades jurídicas presentes a lo largo de todo el proceso judicial.²²¹

Tanto las supuestas denuncias de Morales Garibay, en las cuales señala entre otros a Elorriaga como dirigente del EZLN, asimismo la confesión obtenida bajo tortura a María Gloria Benavides Guevara, el gobierno a través de la PGR arma su alegato jurídico plagado de irregularidades y violaciones a la propia constitución, con el propósito de "justificar el rompimiento unilateral de la tregua y por lo tanto el ataque contra el EZLN."²²²

Para muestra de las acciones gubernamentales absolutamente violatorias de los más elementales derechos constitucionales, transcribo a continuación algunos de los testimonios de los detenidos en Yanga, Veracruz:

²²¹ *Ibid.*, Jorge Javier Elorriaga, *Ecos de Cerrohuaco. Un testimonio indispensable para conocer el futuro de Chiapas y México*, 25-42.

²²² *Ibid.*: 52.

Luis Sánchez Navarrete.

17:00 horas. Llegaron los judiciales, saltaron la barda de la casa, no tocaron la puerta, no presentaron ninguna orden de cateo, no se identificaron. (...) me empezaron a golpear a patadas, golpes con las manos y con las armas en todas partes del cuerpo. (...) Me decían, te vas a morir pendejo, por estar de guerrillero con Marcos, más vale que cooperes y digas lo que queremos, dónde están tus compañeros, cuántos son, dónde hay más casas de seguridad, quién fabrica las armas y las granadas, etc. (...) Me pusieron una bolsa de plástico en la cabeza y la lona del carro amarrada con lazo en mi pescuezo. Así estuve durante cuarenta minutos, estuve a punto de perder la vida, ya no podía respirar.

(...) Llegando al aeropuerto de Veracruz me bajan del carro, me suben al avión hasta llegar a la ciudad de México, me trasladan en otro autobús hasta el campo militar en donde me encerraron en una celda. Me hacían varias preguntas, me desvistieron, me decían que soy experto en explosivos y si no lo confesaba me decían que me va a llevar la chingada. (...)

El día 9 a las 16:00 horas aproximadamente me subieron a declarar según ante un juez. (...) Me hicieron firmar y no me permitieron leerlo. Me bajaron de nuevo a la celda. Fue hasta el día 10 en la mañanita cuando me sacaron del campo militar y me llevaron al reclusorio norte.

Ricardo Hernández López

(...) Entre tres me llevaron arrastrando hasta el fondo del patio donde me empezaron a golpear más fuerte. (...) me quitaron toda la ropa y me aventaron dos cubetazos de agua, empezando a golpearme. (...) Llegó un momento en que me desmayé por los golpes, me caí y no supe más hasta después de un buen rato. (...) luego con un cable de luz me quisieron ahorcar (...) casi me asfixio.

(...) Después supe que estuvimos en el Campo Militar No. 1. (...) Nos estuvieron subiendo una y otra vez a declarar y teníamos que decir lo que ellos querían, sino nos golpeaban y nos amenazaban con matarnos...

Rosa Hernández Hernández

(...) primero me bañaron con agua fría, después me quitaron la ropa, me pusieron una sábana mojada en el cuerpo y después me pusieron toques eléctricos, amenazada de muerte.

Después de la tortura me dieron de firmar unos papeles con los ojos vendados, que ni siquiera sé de qué se trataba.²³¹

Los testimonios de los detenidos en Cacalomacán, Edo. de México son por el mismo tenor, con la diferencia de que allí hubo tiroteos, gases y bombas molotov por parte de los judiciales. Si estos procedimientos nos remiten a los tiempos de la guerra sucia de los años setenta, es pura coincidencia, esas prácticas ya pasaron, ¿o no?

²³¹ *Ibid.*: 173-181.

Como un corolario de tales estrategias preparadas con toda antelación, a las seis treinta de la tarde del 9 de febrero de 1995 desde Los Pinos, el presidente Ernesto Zedillo se dirige al país por cadena nacional en los siguientes términos:

Hoy debo informar a la nación que mientras el gobierno insistía en su voluntad de diálogo y negociación, el EZLN venía preparando nuevos y mayores actos de violencia, no sólo en Chiapas sino en otros lugares del país. (...)

*La evidencia descubierta ha permitido comprobar que el origen, la composición de la dirigencia y los propósitos de su agrupación no son ni populares ni indígenas ni chiapanecas (sic) Se trata de un grupo guerrillero, derivado de uno formado en 1969 en otro estado de la República y denominado Fuerzas de Liberación Nacional, partidario de la lucha armada para tomar el poder político.*²²²

"La justificación (señala Elorriaga) era clara: el EZLN, mientras hablaba de paz, en realidad se preparaba para la guerra. (...) Curioso el gobierno, acusó al EZLN justo de lo que en realidad él mismo hizo."²²³

La aparición de Zedillo en los medios suponía que ya se tenía preso al subcomandante Marcos y a la dirigencia del EZLN, sin embargo esto no fue así. ¿Qué sucedió, por qué se les escaparon? El CCRI-CG del EZLN en un comunicado fechado el 12 de febrero de 1995, afirma lo siguiente:

Desde la mañana del día 9 cientos de vehículos blindados y de transporte con tropas federales se desplegaron hacia la cabecera municipal de Guadalupe Tepeyac (...) el despliegue fue apoyado por unos 30 helicópteros artillados, que hicieron vuelos rasantes y descendieron en Aguascalientes sede de la CND...²²⁴

Como podemos observar, el movimiento de tropas, según el texto del EZLN, inició desde el día 9 por la mañana, horas antes de las declaraciones del presidente Zedillo. El hecho de que se hayan escapado el propio subcomandante Marcos y los comandantes del CCRI-CG del EZLN (que obviamente como jefes de las distintas etnias, de manera regular están en sus propias comunidades) me atrevo a pensar que se debió, más que a la ineficacia de las autoridades federales, al dominio que el EZLN tenía sobre la región, al grado de detectar inmediatamente los movimientos militares y transmitirlos por sus sofisticados medios de comunicación: simples radios de onda civil que como menciona Marcos "se pueden conseguir en cualquier puesto de *layuca*."

²²² Mensaje difundido por radio y televisión en cadena nacional

²²³ Jorge Javier Elorriaga, Ecos de Cerrohuaco, 52

²²⁴ EZLN Documentos, II, 227.

Años más tarde Zedillo intentaría justificar su fallida acción a través de la cual buscó acabar con el movimiento insurgente y su vocero, diciendo que sólo pretendió "amenazar a los zapatistas para obligarlos a sentarse en la mesa de negociaciones."²³⁵ La realidad es que desde entonces, más de cuarenta mil soldados (el EZLN afirma que son setenta mil) se encuentran posesionados de la llamada zona de conflicto; han invadido el territorio de los indígenas chiapanecos, afectando sus relaciones cotidianas, introduciendo la prostitución, protegiendo y entrenando a guardias blancas, y obligando al EZLN a mantenerse en posiciones de montaña bajo el acoso de tácticas militares contrainsurgentes y provocando el abandono de cientos de comunidades invadidas por el ejército. Desde el 11 de febrero, en pleno auge de la invasión militar, la comandancia del EZLN hace un dramático llamado al pueblo de México:

...el día de ayer en horas del mediodía, cuatro helicópteros bombardearon la zona de los alrededores de Morelia y La Garrucha, así también como ametrallamientos de la zona bajo control zapatista, miles de soldados se penetraron al interior de la selva, por Monte Libano, Agua Azul, Santa Lucía, La Garrucha, Champa San Agustín, Guadalupe Tepeyac y otros...

Hermanos, el gobierno de Ernesto Zedillo nos está matando, está matando niños, está golpeando mujeres y violando

Peñinos al pueblo de México y a los pueblos del mundo que hagan algo para detener esta guerra.

Nosvemente les pedimos hermanos, que no nos dejen solos

Nosotros actuaremos con dignidad!"²³⁶

Las atrocidades del ejército mexicano fueron devastadoras: destruyeron las pocas pertenencias de las comunidades desplazadas, arrasaron los plantíos, tiraron el maíz y saquearon las tiendas comunales, amarraron a animales sin alimento, defecaron en los humeantes fogones y en los recipientes aun con restos de comida.

Pruebas de todo esto pueden ser recabadas entre la población civil y en los ejidos La Garrucha, El Prado, San Juan, Sultana, Nueva Estrella, Las Tazas, La Unión, La Grandeza, Ibarra, Loguna, Santa Elena, Guadalupe Tepeyac, Vicente Guerrero, Nuevo Momón y muchas otras, todas ellas comunidades de la selva Lacandona. Sus casas destruidas, tiendas saqueadas, alimentos en grano envenenados con químicos, ametrallamiento de cafetales y milpas, camiones y camiones del Ejército federal cargados de ganado de las

²³⁵ La entrevista con la cadena de noticias CNN concedida antes de viajar a España, (procedente del *Foro de Davos*) el mandatario mexicano refirió que hace unos años (en febrero de 1995) "amenazó al EZLN con la represión y eso logró que se sentaran a dialogar". *Apud. La Jornada*, 30 de enero de 2000.

²³⁶ EZLN. Documentos y comunicados, II: 226

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

comunidades, todo esto se vive hoy en la selva Lacandona dentro de la supuesta "labor social" del Ejército federal y vigilancia de la "tranquilidad social.

(...) El Ejército Zapatista de Liberación Nacional hace un llamado a la sociedad civil nacional e internacional para que no detengan sus movilizaciones para alcanzar una paz justa y digna para los indígenas mexicanos.²³⁷

La sociedad civil responde masivamente a los llamados del EZ frente a las medidas criminales de Zedillo. Mientras que éste optaba por la violencia y la represión, miles de simpatizantes del *neozapatismo* y partidarios de la paz se manifestaban el 12 de febrero en el Zócalo de la ciudad de México y en muchas otras ciudades del país, demostrando con su presencia que los indígenas mexicanos no estaban solos y que de continuar el gobierno zedillista manejando tan torpemente el conflicto por la vía de la represión, el resultado sería catastrófico para México y sus instituciones.

Quizá sensible a la fuerza despertada por el EZLN, tanto en la sociedad civil como en los partidos de oposición, sobre todo el PRD, Zedillo opta por administrar el conflicto pensando que el tiempo, los recursos económicos a grupos indígenas opositores al EZLN, la presión militar y paramilitar pudieran desgastar al movimiento hasta el punto de su propia desaparición. Por lo tanto, la línea de negociación seguida será una estrategia bien planeada dentro de la llamada guerra de baja intensidad, conocida también como guerra de redes. Se trata de una estrategia militar ideada, a partir de la guerra de Vietnam, por las fuerzas armadas norteamericanas y aplicada posteriormente en la ocupación de distintos países. Consiste, entre otros elementos, en la creación de grupos armados de *autodefensa*, el desplazamiento de grupos rebeldes para aislar a los núcleos dirigentes; la desintegración o control de organizaciones de masas; operativos de tipo psicológico para ganar apoyo de la sociedad civil y mermar la voluntad de lucha rebelde, y la realización de acciones de *labor social* del ejército. El objetivo es destruir la capacidad de resistencia a la ocupación militar y debilitar el tejido social y económico de las bases de apoyo.²³⁸ Esta será la estrategia seguida por Zedillo a lo largo de sus seis años de gobierno apoyada por todo el poder de las instituciones del Estado y la mayoría de los medios masivos de comunicación.

²³⁷ *Ibid.*: 239-240.

²³⁸ Tomado del documento de la organización de derechos humanos *Global Exchange*, <http://www.globalexchange.org/campaigns/mexico/AlaOfensiva.html>.

3. LOS ACUERDOS DE SAN ANDRÉS: DERECHOS Y CULTURA INDÍGENAS

La presión social y el Congreso obligan a las partes a explorar vías de negociación política.

Dentro de los pasos previos a las sesiones de diálogo que dieron como resultado los *Acuerdos de San Andrés*, máximo logro en la negociación a que arribaron el gobierno de Zedillo y el EZLN, se producen dos instrumentos importantes: el primero fue la aprobación en el Congreso de la Unión de un marco jurídico para encuadrar la problemática de la insurrección del 1º de enero de 1994 y definir los procedimientos para alcanzar una paz definitiva; el otro, lo constituye la reunión de San Miguel del 9 de abril de 1995 en la cual se establecen las bases de acuerdos mínimos para el inicio formal de las negociaciones.

Mediante la presión ejercida por diputados de oposición, bajo los argumentos incuestionables de parar la guerra y explorar vías de negociación políticas, se logra sacar adelante en la Cámara de Diputados la iniciativa de *Ley para el diálogo, la conciliación y la paz digna en Chiapas*, cuyo decreto se publica el 11 de marzo de 1995 en el Diario Oficial de la Federación. Con este instrumento jurídico el Congreso de la Unión obliga a las partes en conflicto a explorar mecanismos de negociación y detiene los intentos de Zedillo por una salida violenta. Se destaca en sus objetivos lo siguiente:

Establecer las bases jurídicas que propicien el diálogo y la conciliación para alcanzar, a través de un acuerdo de concordia y pacificación, la solución justa, digna y duradera al conflicto armado iniciado el 1º de enero de 1994 en el estado de Chiapas.²⁷

En esta ley se plantea la suspensión de los procedimientos iniciados en contra de los integrantes del EZLN y el aplazamiento de las ordenes de aprehensión, en tanto se inicie y se mantenga el dialogo entre las partes. En su artículo 8 se establece la creación de la *Comisión de Concordia y Pacificación* (COCOPA) integrada por los miembros de la comisión legislativa del Congreso de la Unión para el dialogo y la conciliación, más un representante del poder ejecutivo y otro del legislativo del estado de Chiapas. El papel de la COCOPA va a ser muy importante en los siguientes procesos de negociación.

El mismo día que se publica la ley, el vocero del EZLN después de expresar algunos señalamientos críticos a la misma, señala que ésta:

²⁷ *Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas*, Diario Oficial de la Federación, CDXCVIII, 9, 11-03-1995, 2-4.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

...contiene elementos importantes y valiosos que permiten crear condiciones dignas para reanudar el diálogo. Significa, esta ley, un importante punto de partida en el camino a una solución justa y digna al conflicto.

(y declara que) en base a ella, reanudará contactos con la Secretaría de Gobernación, representante del Ejecutivo federal, a través de la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI)...²³⁰

La declaración conjunta de San Miguel es el segundo instrumento que da pie al inicio formal de las negociaciones. Primero los contactos epistolares a través de la CONAI, permiten llegar a un punto de acuerdo consistente en reanudar el diálogo el 9 de abril en el ejido San Miguel, Municipio de Ocosingo, en este paraje se reúnen delegaciones del gobierno federal y del EZLN.

Por el primero asisten y firman la declaración: el embajador Gustavo Fruegas, los licenciados Jorge del Valle y Francisco Javier Zenteno; por el EZLN: los comandantes Tacho, David, Ramón, Zebedeo, Rubén, Fernando y Rafael; por la CONAI: Samuel Ruiz, y como testigos por la COCOPA: Luis H. Álvarez, Oscar López Velarde, Juan Guerra y otros. La declaración de San Miguel contiene los siguientes cuatro puntos de acuerdo:

1. Denominar a las bases de negociación: Protocolo de Bases para el Diálogo y la Negociación de un Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad;

2. Los principios de este protocolo estipulan lo siguiente

Las partes se comprometen a participar en el Diálogo y la Negociación (...) apostando su conducta y actuación a los siguientes principios básicos: buena fe, respeto mutuo, continuidad del diálogo y la negociación por encima de cualquier otra consideración, aclaración de las diferencias, superación de incidentes, disposición manifiesta, voluntad plena para asumir compromisos, reciprocidad proporcional, objetividad en la información pública que emitan las partes.

3. Se acuerda que la sede permanente del diálogo y la negociación sea San Andrés Larrainzar, Chiapas, (pequeño poblado al norte de San Cristóbal, en la región de Los Altos) programando el 20 de abril de 1995 el próximo encuentro con la siguiente agenda

a) Medidas recíprocas y proporcionales de distensión y b) reglas de procedimiento del Protocolo de Bases para el Diálogo y la Negociación

4. Con la realización y acuerdos de este encuentro se ha dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 4° de la Ley para el Diálogo (...) por lo tanto quedan suspendidas las órdenes de aprehensión e investigaciones judiciales en contra de los integrantes del EZLN.²³¹

²³⁰ EZLN. Documentos y comunicados, II, 268-269.

²³¹ *Declaración conjunta de San Miguel*, en José Ramón Cossío Díaz et al. *Derechos y cultura indígenas. Los dilemas del debate jurídico*, 265-267.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Mientras se da esta relación, que constituye el principio de una larga etapa de negociaciones frustradas, la dirigencia de la Convención Nacional Democrática, creada en agosto de 1994, se debate en sus propias contradicciones: el falso dilema, originado en parte por las primeras concepciones antipartido del EZLN, que genera la idea de antagonismo entre sociedad civil vs sociedad política termina produciendo finalmente una organización caníbal que se autoconsume; la apuesta que el EZLN depositó en esta organización formada por militantes de organizaciones y partidos políticos de izquierda y los sin partido, se convierte en la práctica en aquello que el EZLN alertó que no debiera ser: una arena para el ajuste de cuentas. Nace al calor de la solidaridad con el EZLN y hasta ahí fue eficaz, sin embargo pedirle, como lo hizo el EZLN ser el espacio de encuentro de las imaginaciones y las propuestas de cambio democrático al margen de la sociedad política, considerada como perniciosa en su totalidad, resultó un buen deseo pero una mala estrategia: las izquierdas aun siguen fieles a su tradición autodestructiva, no obstante para el EZLN fue una cobertura contra el aislamiento y fue también un aprendizaje para todas las fuerzas sociales agrupadas en la CND.

El día 17 de abril de 1995 el presidente Zedillo nombra a sus representantes para la negociación en Chiapas, Marco Antonio Bernal Gutiérrez que en su juventud estuvo preso por presunta vinculación con el grupo guerrillero denominado *liga 23 de septiembre*, ahora, por ironías del destino le tocaría coordinar a la delegación gubernamental en los diálogos con representantes de un grupo armado. El resto de la delegación estaba conformada por Jorge del Valle, Gustavo Iruegas, Javier Zenteno y el general Tomás Angeles Dauahare. La delegación del EZLN estuvo representada por nueve delegados, entre otros, por sus comandantes, Tacho, David, Moises y Zebedeo, no estuvo en la mesa de negociaciones el subcomandante Marcos. Como era de esperarse, este primer encuentro y algunos posteriores resultaron asperos y complicados, se trataba obviamente de dos fuerzas antagonicas que tiraban en dirección contraria, sólo la gran capacidad mediadora de la CONAI y la representatividad de la COCOPA de mantener involucrados al congreso y los partidos políticos nacionales en la búsqueda de salidas políticas y evitar la salida militar, permitió que el asunto no se desbordara.

El primer incidente que retrasó el inicio del diálogo en San Andres fue la presencia de cerca de siete mil indígenas bases de apoyo del EZLN, que arribaron el 19 de abril a la sede de las negociaciones para incorporarse al cordón de seguridad y expresar su apoyo a los comandantes, "no siempre en terminos respetuosos para la delegación gubernamental." Según su apreciación ²⁴⁷

²⁴⁷ Marco Antonio Bernal y Miguel Angel Romero, Chiapas: cronica de una negociacion, 1: 107.

Esto motivó el retraso en las negociaciones, las cuales se llevaron a cabo del 22 al 23 de abril de 1995. Una vez zanjado el asunto y después del retiro de las bases neozapatistas, inician las sesiones de trabajo con el tema *distensión*; el EZLN plantea el regreso del ejército mexicano a sus posiciones anteriores al 9 de febrero, a cambio ofrece permanecer en sus posiciones actuales de repliegue. Esto a la delegación gubernamental no le parecía proporcional ni recíproco, presenta su "propuesta de distensión integral" que consiste en ubicar a las fuerzas del EZLN en tres sitios específicos de Los Altos, la Meseta y la Selva. A cambio, el ejército mexicano reduciría *sustancialmente* su presencia en esas zonas. Los representantes del EZLN piden tiempo para realizar una consulta a sus bases pero consideran de antemano que:

... el gobierno federal nos está hablando de una cosa distinta, nos está hablando como si ya fuera un acuerdo final de paz, como si ya se cumplieron todas nuestras demandas...

*El gobierno federal (...) está pidiendo la rendición del EZLN, amarrándonos antes de seguir el proceso de diálogo, proponiendo que nos concentremos en tres lugares...*²⁴³

Del 12 al 15 de mayo se reanudan las negociaciones con el rechazo del EZLN a la propuesta de distensión del gobierno. Los negociadores del ejecutivo federal proponen un acuerdo de distensión consistente en "siete rutas a lo largo de las cuales el Ejército retiraría contingentes de uno o varios puntos, en los que se instalaría el EZLN."²⁴⁴

Se acuerda hacer un ejercicio en una ruta determinada y el EZLN solicita poner a consulta de sus bases la propuesta gubernamental de las siete rutas. La tercera reunión se realiza del 7 al 11 de junio. Ante la falta de acuerdo en lo que sería el ensayo de una ruta de distensión, se opta por dejar las posiciones tal cual se encuentran en ese momento.

Se pasa a la discusión de la agenda, formato y reglas de procedimiento, los integrantes de la delegación gubernamental proponen cuatro temas generales: 1. Programa de distensión general; 2. Derechos y cultura indígenas; 3. Bienestar y desarrollo; y 4. Democracia y justicia. Se plantea el desahogo de los temas en mesas de trabajo simultáneas. Los temas de carácter local producirían compromisos concretos, los subtemas de carácter nacional darían origen a declaraciones conjuntas y recomendaciones para las instancias de debate y decisión nacional.

Por su parte, el EZLN propone cinco temas: 1. Medidas de distensión. 2. Temas políticos, sociales, económicos y culturales; 3. Acuerdo regional de conciliación entre los actores de la crisis

²⁴³ EZLN. Documentos y comunicados, II 324

²⁴⁴ Marco Antonio Bernal y Miguel A. Romero, *Chiapas crónica*..., I, 129.

chiapaneca; acuerdo de cese de hostilidades; y 5. Participación política y social del EZLN.

Para la delegación gubernamental:

*la propuesta del EZLN complicaba y alargaba excesivamente el proceso de diálogo, al sugerir la negociación de un listado exhaustivo de temas de carácter nacional y al incluir una gran cantidad de actores, además del EZLN y el gobierno. Asimismo, la división de las mesas por sectores poblacionales se consideró menos adecuada que la división temática que hacía el gobierno.*²³⁵

El punto central de las divergencias estaba en la consideración del alcance de las demandas neozapatistas: mientras que para el EZLN éstas tenían un carácter nacional, para la delegación gubernamental el conflicto era regional e indígena, argumentaban que "el EZLN no tenía representatividad suficiente para decidir asuntos que competían a todos los mexicanos." Obviamente una decisión unilateral no era el propósito del EZ por eso mismo insistía sobre la incorporación de otros actores a la discusión, como finalmente tuvo que ser aceptado por la delegación del gobierno, al menos en la primera mesa de trabajo sobre el tema: *Derechos y cultura indígenas*.

En tanto se realizan las sesiones del diálogo en San Andrés, el gobierno instrumenta una serie de acciones autoritarias y de canalización unilateral de recursos, que por la forma concatenada en que se suceden dan pie a pensar que efectivamente se trataba de una estrategia de guerra de baja intensidad en la cual el diálogo no era sino parte de dicha estrategia cuyo fin era derrotar a los neozapatistas. Como un ejemplo de ello destacan los siguientes hechos. La consignación y el traslado al penal de alta seguridad de Almoloya de Juárez de siete presuntos zapatistas detenidos en Yanga, Veracruz, a escasos días de haberse aprobado la *Ley para el diálogo, la conciliación y la paz Digna en Chiapas*, asimismo el acto de formal prisión dictado en contra de los ocho detenidos en Cacalomacán, la sentencia de Javier Florriaga y Sebastian Entzin, el 14 de abril de 1995 por los delitos de: terrorismo, conspiración y rebelión; el apoyo y encubrimiento de los grupos paramilitares organizados por los ganaderos y finqueros de las distintas localidades que ejecutan acciones violentas contra las organizaciones indígenas; el manejo tendencioso de los desplazados como desertores del EZLN; la información militar que atribuye a los obispos Samuel Ruiz de San Cristóbal, Arturo Lona de Tehuantepec y Jose Luis Martínez Dibildox de la Tarahumara, vinculación y apoyo a los rebeldes chiapanecos; el manejo de los recursos públicos para corromper a miles de indígenas ávidos de apoyos (según datos del gobierno estatal, durante 1995 se ejercerían

²³⁵ *Ibid*: 146

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

alrededor de 2 mil quinientos millones de pesos).²⁴⁶ A esto se agrega la detención y posterior expulsión del país de tres sacerdotes de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas: el párroco de Sabanilla Rodolfo Izal Elorz de nacionalidad española; el párroco de Yajalón, el estadounidense Loren Riebe; y el párroco de Venustiano Carranza Jorge Barrón de nacionalidad argentina. Los tres son acusados de participar en la promoción de invasiones de tierras, hostigamiento físico y amenazas de despojo a vecinos de la zona, así como la realización de acciones de proselitismo político, las presiones sobre la iglesia se realizan con una franca intención de perjudicar al obispo Samuel Ruiz, pretendiendo demostrar su vinculación con los rebeldes, y deslegitimar su participación como intermediario. A estas situaciones de descomposición provocada, más tarde se van a suceder otras, entre ellas la masacre de Acteal.²⁴⁷

En conjunto, son acciones estratégicas que reflejan, frente al conflicto con el EZLN, ese doble lenguaje que caracterizó al régimen zedillista durante todo su gobierno, los objetivos eran: golpear e invalidar el trabajo de la CONAI, sobre todo descalificar al obispo Samuel Ruiz que se verá obligado a mediados de 1998 a renunciar a la presidencia de la CONAI, y con ello va a desaparecer esta instancia de mediación, asimismo buscaba aniquilar al EZLN mientras se mantenía una aparente disposición al diálogo y la negociación.

Para muestra, además de los casos anteriores están el anuncio del congreso de la unión de que convocaría junto con el gobierno de la república, a una *consulta nacional sobre derechos y participación indígena* con intención de restarle representatividad al EZLN en el ámbito nacional, justo cuando estaba discutiéndose la instalación de la mesa uno en San Andrés, otro es el caso de la detención de Fernando Yañez (*comandante Germán*) el día 21 de octubre de 1995, acusado de portación ilegal de armas de fuego de uso exclusivo del ejército e identificado por el gobierno federal como uno de los principales dirigentes del EZLN, detención que se produce justamente un día antes de la culminación de las fructíferas sesiones de trabajo en torno a la primera mesa de San Andrés. La coincidencia de estas acciones, en momentos en que se daban avances importantes en los diálogos de Larráinzar es sumamente sospechosa. Este doble lenguaje, el EZLN lo atribuye, desde mi punto de vista a una mala lectura, al considerarlo como "pugnas al interior del poder. Por un lado

²⁴⁶ Resulta difícil saber a ciencia cierta la cantidad de recursos que se canalizaron al estado de Chiapas, tan solo el presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn, el 22 de julio de 1995 en gira por la región anunció "que el organismo destinaria a ese estado 450 millones de dólares en 1995, para catorce proyectos en materia de vivienda, educación, salud y desarrollo rural". Sin embargo, gran cantidad de recursos se quedó en manos de funcionarios corruptos, porque al paso de los años, las condiciones de los indígenas no han mejorado sustancialmente.

²⁴⁷ Para una información detallada acerca de la terrible masacre, ocurrida 22 de diciembre de 1997 y en la cual fueron asesinadas anteriormente por un grupo de paramilitares de distintas comunidades del municipio de Chenalhó, 45 personas indígenas del grupo *Las Abejas*, siete hombres, veinte mujeres (cuatro de ellas embarazadas) dieciocho niños y niñas (uno de ellos un bebé) y dejando heridos a por lo menos 25 personas más, incluyendo a algunos niños, *Id., John*

los que están por la vía del diálogo y la negociación como método de resolución de los conflictos. Y por el otro los que pretenden aplastar con la fuerza y la brutalidad todo intento de cambio.”²⁴⁸

Sin duda que al interior del poder existen tales contrapesos y el ejemplo más claro está en el Congreso de la Unión, sin embargo en un gobierno presidencialista como el mexicano, la capacidad de decisión del titular es determinante y me inclino a pensar que más que una lucha de posiciones al interior del poder, este rejuogo obedeció más a una cuestión estratégica, completamente planificada, en la cual incluso los representantes del gobierno para las negociaciones con el EZLN, pudieron ser, de manera consciente o inconsciente, usados como instrumentos de esa doble política, como en su momento al parecer fue el caso de Esteban Moctezuma Barragán.

Los Acuerdos de San Andrés

Todavía fueron necesarias tres reuniones en San Andrés Larráinzar: la cuarta y la quinta en el mes de julio y la sexta durante la primera quincena de septiembre, para arribar a la firma del documento *Agenda, Formato y Reglas de Procedimiento del Protocolo de Bases para el Diálogo y la Negociación de un Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad entre el Gobierno Federal y el EZLN* (sic).²⁴⁹ A partir de este documento se establecen los temas a tratar en cuatro mesas de trabajo: 1. Derechos y cultura indígenas; 2. Democracia y Justicia; 3. Bienestar y desarrollo, y 4. Derechos de la Mujer en Chiapas.

En el inter de estas reuniones preparatorias, el 27 de agosto de 1995, el EZLN convoca a su *consulta nacional e internacional por la paz y la democracia*, a través de la cual plantea a la sociedad cinco preguntas y en la que participan alrededor de un millón 300 mil ciudadanos:

1. *¿Estás de acuerdo en que las principales demandas del pueblo mexicano son: tierra, vivienda, trabajo, alimentación, salud, educación, cultura, información, independencia, democracia, libertad, justicia y paz?*²⁵⁰
2. *¿Deben las distintas fuerzas democratizadoras unirse en un amplio frente de oposición y luchar por las trece demandas principales?*
3. *Debe hacerse una reforma política profunda en términos que garanticen equidad, participación ciudadana, inclusión de la no partidaria y la no gubernamental, respeto al voto, padrón confiable y*

Womack, *Actual*, en *Nexos*, 258, junio de 1999: 65-68

²⁴⁸ EZLN, *Documentos y comunicados*, III, 56

²⁴⁹ Para una versión completa del documento, ver, José Ramón Cossío Díaz, et al., *Derechos y cultura indígena*, op. cit., 269-275

²⁵⁰ Primero fueron 11 demandas en la 1ª Declaración de la Selva Lacandona, luego trece que se transformaron finalmente en 16, anexando para la consulta: *seguridad, combate a la corrupción y defensa del medio ambiente*. *Íbid.*

reconocimiento de todas las fuerzas políticas nacionales, regionales y locales?

4. *Debe el EZLN convertirse en una fuerza política independiente y nueva?*

5. *Debe el EZLN unirse a otras fuerzas y organizaciones y formar una nueva organización política?*

Las tres primeras preguntas fueron respondidas abrumadoramente en forma positiva; la cuarta alcanzó apenas cerca de 58 por ciento por el sí; en tanto que la cinco estuvo muy pareja aunque ganó el no. De este nuevo llamado neozapatista a la *sociedad civil*, Monsiváis concluye: "(...)Como sea. Los cientos de miles que le expresan al EZLN su voluntad de paz, y su deseo de verlos incorporados a la vida política regular, constituyen un hecho extraordinario."²⁵¹ Hecho que va a repetir y ampliar el EZLN el 21 de marzo de 1999.²⁵² Estos mecanismos de consulta a la sociedad mexicana forman parte de las ideas puestas en práctica por EZLN respecto a lo que considera una democracia ampliada, que aun con grandes carencias económicas y logísticas, demostraron ser una buena vía de interacción social, más aun si las comparamos con el derroche que produce el financiamiento a los partidos en procesos electorales.

Pasado este primer proceso de consulta ciudadana, el 1 de octubre de 1995 las delegaciones arriban a la sede de las negociaciones en San Andrés Larráinzar para dar inicio al séptimo encuentro de diálogo. Después de algunas discusiones en torno a la desagregación de los temas de la primer mesa de trabajo, en las cuales el asunto de la tierra surgió como un punto delicado que se subsanó separando su tratamiento: quedando para la primera mesa los asuntos de integridad y usos de la tierra comunal, mientras que en una mesa subsiguiente (que ya no concluyó) se planeaba abordar los problemas de propiedad y explotación. Se concreta finalmente la instalación de la mesa sobre *derechos y cultura indígenas*.²⁵³ Y se acuerda asimismo iniciar el 18 de octubre los seis grupos de trabajo. Por parte del EZLN el número de asesores e invitados llegó a 155, y en efecto fue un grupo muy amplio de hombres y mujeres, líderes de organizaciones indígenas del país, investigadores, académicos y artistas. La delegación gubernamental invitó a dirigentes de organizaciones y comunidades indígenas de Chiapas. Su grupo de asesores estaba integrado por investigadores y funcionarios del Instituto Nacional Indigenista, de las Secretarías de la Reforma Agraria, Desarrollo social y Gobernación, así como funcionarios del gobierno del estado.

Carlos Monsiváis, *La consulta del EZLN*, en *EZLN. Documentos y comunicados*, II, 467

²⁵¹ *Ibid.*, 472

²⁵² En el mes de marzo de ese año, el EZLN propone la *Consulta Nacional por el Respeto a los Derechos de los Pueblos Indios y por el fin a la Guerra de Extremos*. Cinco mil indígenas, bases de apoyo del EZLN, se distribuyen por todo el territorio nacional para promover la consulta. En esta ocasión la respuesta de la población es cercana a los tres millones.

²⁵³ Los subtemas acordados fueron: 1. *Comunidad y autonomía, derechos indígenas*; 2. *Garantías de justicia a los indígenas*; 3. *Participación y representación política de los indígenas*; 4. *Situación, derechos y cultura de la mujer indígena*; 5. *Acceso a los medios de comunicación*; 6. *Promoción y desarrollo de la cultura indígena*.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Durante las sesiones de trabajo que se llevaron a cabo del 18 al 22 de octubre de 1995, asesores e invitados de ambas delegaciones logran llegar a planteamientos coincidentes de gran importancia aun en el subtema *comunidad y autonomía* que resultó, como era de esperarse, el elemento más polémico. Del 13 al 19 de noviembre se lleva a cabo la segunda fase para valorar los elementos vertidos por ambas delegaciones. En esta etapa se trataba de revisar las convergencias y las divergencias, entre las primeras encontraron 57 puntos de consenso que sería la base de acuerdos posteriores.²⁴⁴ Entre los aspectos centrales "estaba la necesidad de un nuevo pacto social entre el Estado, la sociedad y los pueblos indios, a partir de la base de la libre determinación y la autonomía."²⁴⁵

Paralelamente a las negociaciones de San Andrés, el año de 1995 en Chiapas concluyó con una efervescencia de la lucha por la tierra, cuya demanda ascendía a 120 mil hectáreas, muchas de ellas invadidas por grupos campesinos e indígenas pertenecientes a la Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco que buscaban desde muchos años atrás la solución a sus legítimas aspiraciones. Por su parte, el gobierno intentaba en alianza con la CNC, la ARIC, el partido del frente cardenista de reconstrucción nacional y algunas organizaciones de la AEDPCh, acordar el *finiquito agrario*, que finalmente será firmado en marzo de 1996 dando una satisfacción parcial, pero importante, a las demandas de tierra

Aquí es necesario detenerse un momento, por que este asunto generó una división grave en las organizaciones indígenas y campesinas agrupadas en la AEDEPCh, y el EZLN cayó en la trampa del gobierno que buscaba precisamente eso: dividir.

*El gobierno lleva adelante una estrategia de división, pretende diálogo y negociación con fuerzas fragmentadas, esto posibilita la corrupción, la deslealtad y la traición. Al establecer una negociación paralela a la de San Andrés, el grupo de claudicantes que "dialogan" con Dante Delgado se hace cómplice de la ofensiva política federal en contra del movimiento democrático chiapaneco y contribuye a la campaña de contrainsurgencia del gobierno en contra del EZLN. No deja de sorprendernos que elementos del C'EORC democrático, antes con claridad y firmeza políticas, se encuentren en el grupo que pacta su rendición con el gobierno federal.*²⁴⁶

Al cuestionar acremente a las organizaciones que entraron a negociar sus legítimas demandas de

²⁴⁴ Para un estudio completo de los alcances y compromisos asumidos por las partes, Vid. Jose Ramon Cossio Diaz, et al., *Acuerdos de San Andrés*, en *Derechos y cultura indígena. Los dilemas del debate jurídico*, op. cit.: 285-331.

²⁴⁵ Marco Antonio Bernal y Miguel Angel Romero, *Chiapas crónica de*, op. cit.: 1-242.

²⁴⁶ comunicando del subcomandante Marcos del 20 de mayo de 1995, en *EZLN. Documentos y comunicados*, II: 245-247.

dotación y certidumbre de la tierra, con el representante del gobierno Dante Delgado, el EZLN en su visión de largo plazo no fue sensible a este momento y con actitudes extremas se enemistó con fuerzas anteriormente aliadas. A la larga esto provocaría un cierto aislamiento del EZLN.

Mientras tanto los líderes priistas municipales, los ganaderos y propietarios de tierras en el estado, afectados por la situación de las invasiones y la pérdida del control social, se organizan por su cuenta y constituyen un foco de enorme tensión y chantaje, debido a las constantes amenazas de ejercer la violencia, a través de sus guardias blancas, las cuales ya habían dado muestras de impunidad en múltiples asesinatos de indígenas.

La clase política nacional, por su parte, mantenía negociaciones en la llamada mesa de Bucareli con el titular de gobernación Emilio Chuayffet en torno al diálogo nacional para la reforma del Estado. En ella habrían de pactarse algunos avances importantes en materia de legislación electoral, entre otros: la autonomía y la completa ciudadanización del IFE, al quitarle la presidencia de este organismo al titular de gobernación y el voto a los partidos políticos, dejando en manos de consejeros ciudadanos todos los asuntos relativos a los procesos electorales, que si recordamos, era una de las primeras demandas del EZLN para dejar en manos de la sociedad la organización electoral y dar legitimidad a los procesos. Aunque seguramente para el EZLN esta ciudadanización de los órganos electorales no corresponde a su idea de democratizarlos porque a fin de cuentas es un acuerdo de la clase política pactado entre el gobierno y los partidos, sin embargo no deja de ser un logro arduamente buscado por las fuerzas sociales democráticas del país, y al cual sin duda contribuyó de manera importante el EZLN.

En cuanto a la llamada mesa de Bucareli los neozapatistas la descalifican y optan por una mesa de diálogo nacional de la sociedad civil, que se realizaría los primeros días enero de 1996 con escasos resultados, al constituir una reunión de apoyo incondicional cuyos participantes: ONGs, Sutauc-100, el Barzón, organizaciones políticas sin registro, etcétera, estaban ganados de antemano para la causa neozapatista y poco podían aportar más allá del discurso ideológico antigobierno. Esta actitud de invalidar totalmente el diálogo nacional para la reforma del Estado exagera en el EZLN sus posiciones antisistémicas y antipartidos, que serían empleadas por el gobierno y sus voceros para endilgarle al EZLN el calificativo de *fundamentalista*.

En esta misma tónica de mantenerse al margen de la clase política (táctica que en buena medida se justifica por la perversión en la que han caído las principales fuerzas políticas, sobre todo el PAN y el PRI y en cierta medida también el PRD y otras fuerza minoritarias, en la disputa por parcelas del poder) el EZLN, a través de la *cuarta declaración de la Selva Lacandonia*, lanza su propuesta para conformar el Frente Zapatista de Liberación Nacional, esto como una respuesta al llamado de la

sociedad civil que se manifestó afirmativamente a la pregunta cuatro de la consulta de agosto.²⁵⁷

El documento del EZLN plantea la conformación de una fuerza que luche contra el sistema de partido de Estado, por la democracia en todo y no sólo en lo electoral, que luche por un nuevo constituyente y una nueva Constitución:

Una fuerza política cuyos integrantes no desempeñen ni aspiren a desempeñar cargos de elección popular o puestos gubernamentales en cualquiera de sus niveles. Una fuerza política que no aspire a la toma del poder. Una fuerza que no sea un partido político.

*...Una fuerza política que pueda organizar la solución de los problemas colectivos aun sin la intervención de los partidos políticos y del gobierno...*²⁵⁸

Esta nueva e inacabada visión de hacer política para cambiar el sistema sin tomar el poder, constituye uno de los elementos más complejos de las concepciones del EZLN, que han provocado una gran polémica acerca de ciertos paradigmas de la ciencia política, dentro de los cuales no cabe esta idea de levantarse en armas para derrocar al sistema de partido de Estado e implantar uno diferente, sin que la fuerza motriz del cambio asuma el control de los procesos. La idea de *un mundo en el que quepan muchos mundos*, un poder del pueblo y para el pueblo, se puede considerar como una aspiración legítima y una utopía que marca un horizonte. Al respecto es ilustrativo lo que el subcomandante Marcos comentará años después con el escritor Vázquez Montalbán.

Marcos: Nosotros no proponemos un modelo económico determinado. Digamos que la propuesta zapatista tiene más que ver con el sentido ético de la política que con una propuesta de gobierno que finalmente es la que presentaría un partido político. El zapatismo se separa de los movimientos revolucionarios tradicionales. No queremos el poder. Queremos que se respete la igualdad y la diferencia. Sobre el caso de la utopía, ¿qué transformación social en la historia del mundo no fue utopía la víspera? Ninguna. Vázquez Montalbán señala: Incluso el neoliberalismo es una utopía, nadie ha visto ese proyecto de felicidad en este mundo.²⁵⁹

La transición que sufre el EZLN de la lucha política, como continuidad de la guerra, no va a ser resuelta a favor del movimiento neozapatista que se resiste a la disputa por el poder. Ésta es una de

²⁵⁷ El 87.53 por ciento de los participantes en la Consulta Nacional por la Paz y la Democracia que se llevó a cabo el 27 de agosto de 1995, respondió afirmativamente a la cuarta pregunta de la consulta: «Debe el EZLN convertirse en una fuerza política...».

²⁵⁸ Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, en EZLN. Documentos y comunicados, III: 79-89.

²⁵⁹ Manuel Vázquez Montalbán, Marcos: el señor de los espejos, op. cit., 110.

las paradojas de este movimiento, que por un lado contribuye al fortalecimiento de la democracia representativa y pone el tema indígena en la agenda política nacional, y por otra parte deja que la disputa por el poder se traduzca en que el PRI retome prácticamente todos los municipios del estado, en lugar de establecer acuerdos con su aliado natural el PRD para revertir a su favor la correlación de fuerzas. El EZLN creo que cometió un error al no valorar las experiencias pragmáticas de movimientos exitosos como el de la COCEI y mantenerse en una línea que si bien éticamente era, y sigue siendo de un gran valor, a nivel de estrategia política no lo fue tanto. Sin embargo, la izquierda que sí participa en la lucha por el poder, bajo la coyuntura favorable que generó el movimiento neozapatista, es también responsable de esta circunstancia.

En todo caso la peculiaridad del EZ es precisamente el énfasis acerca de una visión ética de lo que debiera ser el sistema político, y que éste sea el instrumento del ejercicio del poder democrático y no el reducto exclusivo de los profesionales, por ello, se resiste a caer en los esquemas de negociación tradicional dentro de la clase política:

Tratamos de romper el esquema de ventanilla con el que batallamos todo el proceso de diálogo en Catedral, y luego en San Miguel y San Andrés. Nos decían: "nos arreglamos, pero tú y yo. Tú qué quieres, ¿tierras?, pues te doy tanto." Nosotros decíamos: "pues no, no se trata de eso." Logramos sentar a otra gente a la mesa, y que el acuerdo no fuera toma y daca, de pides diez y te doy seis, sino se construyera algo nuevo. San Andrés rompe todo el esquema de negociación anterior dentro de la clase política."¹⁷

Esta postura del EZLN que cuestiona las relaciones tradicionales en la lucha por el poder, es lo que hace novedoso su movimiento en el ámbito de las ideologías.

De ahí que frente a una tendencia globalizante hacia un mundo unipolar regido por el pensamiento único, la formulación del EZLN del reconocimiento en los estados-nación a la diversidad cultural y el pluralismo, es un planteamiento ético-revolucionario que explica el éxito del movimiento neozapatista más allá de nuestras fronteras.

Asimismo, los alcances de los acuerdos de San Andrés firmados el 16 de febrero de 1996 por Marco Antonio Bernal, Jorge del Valle y Uriel Jarquín como representantes del gobierno federal; por los comandantes David, Tacho y Zebedeo como representantes del EZLN; por la COCOPA el diputado Jaime Martínez Veloz y por la CONAI el obispo Samuel Ruiz, constituirían el inicio de acuerdos mínimos para llevar a la práctica un nuevo proyecto de nación, que se corta de facto por el ejecutivo

¹⁷ *Marcos a Fox: "Queremos garantías, no nos tragamos eso de que todo cambia"*. Entrevista de Carlos Monsiváis y Hermann Bellinghausen al subcomandante Marcos, en *La Jornada*, 3 de enero de 2001, 5-13.

al desconocer lo firmado por sus representantes, argumentando que llevar a la Constitución tales acuerdos significaría poner en peligro la unidad nacional, los derechos de los mexicanos y nos conduciría a una balcanización.

En este momento los alcances de la negociación llegaron a un punto culminante en el que ambas delegaciones acuerdan las bases para legitimar ante las instancias nacionales de decisión, un nuevo proyecto nacional que reconozca e instrumente la composición pluricultural de México. Se trataba entonces de un importante compromiso para un proyecto común. Sin embargo todo indica que la delegación gubernamental estaba arribando a acuerdos con el EZLN sin la aprobación tácita del poder ejecutivo, como se vería más tarde.

La segunda mesa sobre democracia y justicia y con los siete subtemas: 1. Democracia política e instituciones públicas; 2. democracia social y justicia social; 3. Organizaciones sociales y participación ciudadana; 4. Justicia y derechos humanos; 5. Justicia, convivencia social y orden jurídicos; 6. Democracia y medios de comunicación; y, 7. Democracia y soberanía nacional, que ofrecía un panorama interesante para la discusión, se suspendió, primero a finales de marzo de 1996 porque la delegación gubernamental, mañosamente no llevo invitados y sus asesores tenían la instrucción de no intervenir, lo cual fue considerado por la otra parte como una reunión con *el convidado de piedra*,²⁰¹ situación a todas luces inútil para discutir puntos de vista y generar algunos consensos. A finales de abril se lleva a cabo la segunda fase de la mesa II, es notorio en esos momentos la falta de acuerdos y de hecho el diálogo fue de una suspensión tras otra, hasta que el EZLN declara el rompimiento definitivo el 29 de agosto de 1996. Tras de todo esto estaba la idea en el gobierno de que la reforma del Estado era competencia de la mesa de Bucareli con los partidos políticos y no de un *reducto del movimiento indígena* acotado, según la visión gubernamental, a una región del país; otros elementos que influyeron en la suspensión de esta mesa fueron el incremento de fuerzas militares en la zona con el pretexto del combate al narcotráfico y el desalojo de bases de apoyo del EZLN en el municipio de Nicolás Ruiz por fuerzas de seguridad pública en el que resultaron varios indígenas muertos, hechos que para el EZLN constituirían ese doble lenguaje del que he abundado. Para el gobierno la versión de este último hecho era otra:

Se había realizado un desalojo sin contratiempos en el municipio de Nicolás Ruiz y al retirarse las fuerzas públicas, éstas fueron embozadas por bases de apoyo del EZLN y en el fuego cruzado a que se vieron

²⁰¹ Al respecto el coordinador de la delegación gubernamental señala: "el EZLN sabía que la delegación no iba a llevar invitados, y se le propuso que aprovechara el foro (en torno al tema de Democracia y Justicia) para que ellos pudieran construir una posición, dado que el diálogo no requiere un contrario para que se de" (sic). *Id.*, Marco Antonio Bernal y Miguel Ángel Romero, *Chiapas: crónica de una negociación*, II: 66.

*sometidos (sic) resultaron varias personas muertas.*²⁶²

Antes de declarar formalmente suspendido el diálogo de San Andrés, el EZLN va a realizar algunos eventos importantes: el primero de ellos es el *foro especial para la reforma del Estado* que se lleva a cabo del 30 de junio al 6 de julio de 1996 en San Cristóbal de Las Casas con el propósito de involucrar a la sociedad civil mexicana:

*En el proceso de diálogo para la construcción de un tránsito civil y pacífico a la democracia en México, en contra del sistema de partido de Estado y el modelo económico neoliberal, y por una nueva relación entre gobernantes y gobernados, para el encuentro de soluciones verdaderas y profundas a las causas que obligaron la justa guerra del EZLN.*²⁶³

El otro evento se realiza del 27 de julio al 3 de agosto de 1996 en los cinco Aguascalientes construidos por los zapatistas y se denomina *Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo*. De este encuentro, llamado por algún intelectual un tanto irónico, el *Woodstock zapatista*, Jaime Avilés escribe:

*Por primera vez en la historia de los pobres de la tierra, un ejército campesino, minúsculo, absurdo, formado por indígenas analfabetas, logró reunir a algunas de las mentes más generosas y fecundas de nuestros días con el objetivo común de buscar, en mapas que ya no existen, los caminos que tampoco existen pero que sin embargo conducen a ese ancho territorio imaginario que se llama "el futuro de la humanidad"...*²⁶⁴

El 29 de agosto de 1996 el EZLN declara que se retira del diálogo en San Andrés ante la falta de cumplimiento de los primeros acuerdos firmados, y señala que la delegación del gobierno:

transitó por toda la etapa de negociación de este tema (democracia y justicia) con la meta del fracaso total. Lo lograron.

²⁶² *Ibid.*, II, 45.

²⁶³ *EZLN. Documentos y comunicados*, III, 267. El temario para este nuevo encuentro es: 1. Hacia una organización política de nuevo tipo; 2. Proyecto económico alternativo y las dieciséis demandas fundamentales del pueblo mexicano; 3. Transición a la democracia en México; 4. Nuevo constituyente y nueva Constitución; 5. Por la humanidad y contra el neoliberalismo; 6. Nuevo pacto social; 7. Cultura y medios de comunicación en el tránsito a la democracia; y 8. Justicia y derechos humanos en el tránsito a la democracia.

²⁶⁴ Para un seguimiento puntual de este evento se puede consultar el texto *Cronicas intergalacticas EZLN. Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo*, México, Planeta Tierra, Montañas del Sureste mexicano, 1998, 283 pp., y fotografías.

Ratificando su intransigencia a siquiera discutir los temas fundamentales de la vida política del país, el gobierno ratificó su postura frente a la reforma del Estado: discutir abstracciones y no reformar nada (...) El gobierno insiste en ver a los indígenas como sujetos de recibir limosnas y fotografías, pero no como actores políticos.

(...) Los pueblos han ordenado a la delegación del EZLN en el diálogo de San Andrés que suspenda su participación en las sesiones con la delegación gubernamental y que no asista a la reunión programada para el 4 de septiembre próximo sin importar las consecuencias de esta decisión, hasta que el gobierno se comprometa con seriedad en la vía política...²⁶³

Desde entonces el EZLN suspendió el diálogo directo con el gobierno zedillista y puso algunas condiciones mínimas para reanudarlo: el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés; la instalación de la Comisión de Seguimiento y Verificación (COSEVER); la definición de un Interlocutor gubernamental con capacidad de decisión, voluntad política de negociación y respeto a la delegación zapatista; liberación de todos los presuntos zapatistas presos; fin al clima de hostigamiento militar a las comunidades indígenas chiapanecas y desaparición de las *guardias blancas*; así como propuestas serias y concretas por parte de la delegación gubernamental para la segunda mesa sobre democracia y justicia.

El factor étnico en la concepción de una nación multicultural

No obstante el fracaso del diálogo de San Andrés por la suspensión de las tres mesas restantes, los acuerdos firmados y la iniciativa de ley de la COCOPA en materia de derechos y cultura indígenas, se insertan en esa lucha por la igualdad y la diferencia que señala *el sub* y constituirían un avance en la relación del Estado con los pueblos indios. Coincidió con aquellos que plantean que la lucha por los derechos indígenas, como el sustrato de la insurrección neozapatista que enarbola además otros contenidos políticos concernientes incluso a todos los habitantes de esta aldea global y que quedaron pendientes de discusión, constituye el elemento central que cuestiona y se enfrenta a la idea de nación homogénea, en nuestro caso, implantada a partir de la constitución de 1824, bajo la influencia de la Revolución Francesa de 1789.

Se trataba (en ese entonces y ahora también) de un Estado homogéneo, que no reconocía la pluralidad de pueblos y culturas que constituían la nación real, que fincaba su unidad en la igualdad formal ante una legislación única, sobre todas las diferencias, que perseguía la construcción de una sola nación, con una

²⁶³ Se refiere el EZLN del Diálogo... en *EZLN. Documentos y comunicados*, III, 360-366.

A pesar de las reformas salinistas de 1992 al Artículo 4° de la Constitución que declaró la "composición multicultural de la nación mexicana sustentada originalmente en sus pueblos indígenas,"²⁶⁷ tomar en serio el multiculturalismo, señala Villoro, implicaba reestructurar el Estado. Efectivamente había que pasar de un Estado homogéneo a un Estado plural.

*Por ello un Estado multicultural exige una estructura política y jurídica distinta a la de un Estado homogéneo: pluralidad de espacios de poder autónomos, subordinados a los poderes del Estado, pero no subordinados entre sí, pluralidad de sistemas jurídicos en una diversidad de territorios. Aceptar el carácter multicultural de un Estado-nación obliga a asumir esa pluralidad. Es lo que, en formas variadas según sus circunstancias, han asumido las constituciones de los países multiculturales: Canadá, Bélgica, España por ejemplo. Es también lo que estatuyen los acuerdos de San Andrés y que recogió la propuesta de la COCOPA.*²⁶⁸

Los acuerdos de San Andrés, firmados por los integrantes de ambas delegaciones el 16 de febrero de 1996, como señalé anteriormente, constituyen el máximo nivel de negociación al que llegaron las delegaciones del EZLN y del gobierno federal y contienen acuerdos mínimos pero fundamentales en cuanto a que prefiguran una nueva relación del Estado y la sociedad con los indígenas mexicanos. En su momento parecían el primer paso firme en el camino hacia la firma de la paz al reconocer, ya elaborados a manera de iniciativa de ley en la propuesta de la COCOPA, entregada a las partes el 29 de noviembre de 1996, el derecho a la libre determinación de los pueblos indios y como expresión de esta, a la autonomía para:

- I *Decidir sus formas internas de convivencia y de organización social, económica, política y cultural.*
- III *Elegir a sus autoridades y ejercer sus formas de gobierno interno de acuerdo a sus normas en los ámbitos de su autonomía, garantizando la participación de las mujeres en condiciones de equidad.*
- V *Acceder de manera colectiva al uso y disfrute de los recursos naturales de sus tierras y territorios, entendiéndolos como la totalidad del hábitat que los pueblos indígenas usan u ocupan, salvo*

²⁶⁶ Luis Villoro, *Dos ideas del Estado-nación*, en, La Jornada, 9 de mayo de 2001: 21.

²⁶⁷ *Id.*, *Decreto por el que se reforma el Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, en, Diario Oficial de la Federación, 28 de enero de 1992, CDLX, 19, 5.

²⁶⁸ Villoro, *op. cit.*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Las implicaciones de los acuerdos necesariamente exigían modificar las bases políticas y jurídicas que nos sustentan como nación, estipuladas en los artículos constitucionales 4, 18, 26, 53, 73, 115 y 116. Oponerse a reconocer los derechos y la cultura indígenas con el argumento falaz del rompimiento de la unidad nacional, la creación de fueros especiales, o la balcanización, como lo hizo Zedillo el 3 de diciembre del 96, al introducir modificaciones al documento de la COCOPA aconsejado quizá por Héctor Fix Zamudio y otros expertos, fue un desconocimiento *de facto* a la iniciativa de ley y con ello a los acuerdos firmados el 16 de febrero en San Andrés.²⁷⁰

La falta de voluntad política de Ernesto Zedillo para reconocer que nuestro país tiene una deuda con sus pueblos originarios; que el modelo neoliberal ha equivocado el rumbo de la nación al mantener en el olvido a 10 millones de indígenas expuestos a la más espantosa de las miserias, condenados a la desaparición cultural por políticas integracionistas oficiales; y la urgencia de corregir, por el bien de la patria, el rumbo hacia una nueva modernidad que considere la conformación de un estado plural, que reconozca a los pueblos indios sus derechos de autodeterminación y autonomía, ¿era mucho pedir? La respuesta de Zedillo, fue la evasión del problema y dejó latente el conflicto hasta el final de su gobierno.

Por otra parte, en torno a esta crisis de las negociaciones en San Andrés hay que señalar una serie de errores en los que incurrió la COCOPA al convertirse en árbitro, seducida por el ejecutivo para ocupar, quizá de manera involuntaria, el espacio de mediación que venía cumpliendo con gran efectividad la CONAI y el obispo Samuel Ruiz como su presidente Pablo Salazar Mendiguchía,²⁷¹ comentará a la revista Proceso en 1999 que esa comisión legislativa:

no presentó al congreso la iniciativa de paz de manera unilateral, porque Zedillo los amenazó con descalificarla y ejercer para ello la mayoría priista en el Congreso de la Unión. (Asume que) la COCOPA se equivocó, primero al condicionar el documento como un texto definitivo que no aceptaría modificaciones, simplemente se aprobaba o se rechazaba; el segundo error fue haber aceptado las modificaciones que el presidente de la república presentó a través del secretario de gobernación Emilio Chuayffet

desde que llegamos a San Cristóbal. (señala Salazar Mendiguchía) a los zapatistas vieron nuestros caras,

²⁶⁹ *Propuesta de Reformas Constitucionales de la Comisión de Concordia y Pacificación*, en José Ramón Cossío Díaz, *et al.* Derechos y cultura indígena. Los dilemas, op. cit. 361-365

²⁷⁰ En una entrevista de Julio César López a Pablo Salazar Mendiguchía, este afirma que Emilio Chuayffet *explicó que había consultado a expertos, entre los que mencionó a Hector Fix Zamudio*. *Ver, Proceso*, 7 de marzo de 1999, 1166-22.

²⁷¹ Actual gobernador de Chiapas que llegó a la gubernatura mediante una coalición de partidos. Que en 1996 era el representante del PRI por la cámara de senadores ante la COCOPA y uno de los autores de la ley.

sabían que algo malo pasaba. No podíamos ocultar la frustración ante algo que antes había sido esperanzador.

Les informamos sin mayor preámbulo que el gobierno se había retractado, y que nos había entregado una serie de observaciones, que según él eran atendibles. Los señores de la comandancia del EZ ni siquiera pusieron una mano en el sobre, y con mucho respeto nos pidieron que se armara el dispositivo para regresar a sus comunidades.

"Nos levantamos de la mesa y para nosotros esta negociación se terminó", dijeron los zapatistas...²⁷²

El gobierno de Ernesto Zedillo opta durante los cuatro años restantes de su periodo presidencial por administrar el conflicto en lugar de dar pasos hacia una solución pacífica: introduce recursos para corromper a las comunidades y aislar al EZLN; presiona a las fuerzas neozapatistas con el cerco militar para su achicamiento en posiciones de montaña; agudiza la violencia desde finales de 1997 con la masacre de Acteal; y desmantela por la fuerza los municipios autónomos durante 1998 en las siguientes circunscripciones municipales:

Altamirano, 1º de enero. Invasión militar a la comunidad de Nueva Esperanza, 3 de enero. El ejército entra a la comunidad de Morelia, del municipio autónomo 17 de Noviembre; 8 de enero. Nuevo intento de ingreso a la comunidad de Morelia que es repelido por las mujeres indígenas; 9 de enero. Invasión militar a la comunidad 10 de Mayo, agrediendo a mujeres y niños; 14 de abril. Tropas federales y fuerzas policíacas locales entran a la comunidad 10 de abril.

Ocosingo, 9 de enero. Intento de invasión en la comunidad La Galeana; 11 de abril. Tropas de élite y fuerzas estatales ingresan violentamente al municipio autónomo Ricardo Flores Magón.

Las Margaritas, 1º de mayo. El ejército, la PGR y seguridad estatal invaden el municipio autónomo Tierra y Libertad.

Nicolás Ruiz, 3 de junio. Mil policías y soldados toman el municipio del mismo nombre.

El saldo de esta ocupación militar permanente en las comunidades indígenas, es de cientos de heridos y más de un centenar de nuevos presos indígenas.²⁷³

Es decir, se opta por la aplicación concertada de una estrategia contrainsurgente, que a final de cuentas resultará inútil para derrotar al EZLN.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

²⁷² *Ibid.*, Proceso, 1166, *op. cit.*: 23.

²⁷³ Datos tomados de la organización *Global Exchange*, *op. cit.*

4. LA ALTERNANCIA EN EL PODER Y LAS REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN EN MATERIA INDÍGENA

Ernesto Zedillo Ponce de León podrá ser recordado en un futuro en el plano de la historia nacional más por sus acciones negativas, que por las positivas que pudo haber tenido en sus seis años de gobierno. En primer lugar la memoria colectiva lo traerá a colación por ser uno de los responsables directo de la peor crisis económica del país; en segundo, por ser el último presidente priista del siglo XX y no haber obstaculizado, como hubieran querido muchos de sus correligionarios de partido, el triunfo a la presidencia de la república del candidato opositor de la *Alianza por el Cambio*, el ex gobernador de Guanajuato y ex gerente regional de la Coca Cola, Vicente Fox Quezada; también será recordado por sus malos chistes y por su obcecación para impedir el tránsito de un Estado-nación homogéneo a uno multicultural y por consecuencia obstaculizar una posible salida al conflicto con el EZLN, heredándoselo a su sucesor, de la misma manera en que procedió con él Carlos Salinas de Gortari.

Dejando a un lado a Ernesto Zedillo que rápidamente pasó al olvido, entremos a la era foxiana que no augura buenas nuevas para el conflicto en Chiapas.

Los resultados de las pasadas elecciones federales del 2 de julio de 2000 presentan una caída de 5 millones de votantes para el PRI respecto a las elecciones de 1994; de manera inversa el PAN y la Alianza por el cambio incrementan en seis millones el total de votantes a su favor; en tanto que el PRD y sus aliados mantienen una clientela con un ligero aumento, respecto a 1994.

La conclusión de este proceso, desde mi punto de vista, representa el ascenso del conservadurismo y la nueva alianza entre los grandes corporativos económicos nacionales e internacionales con la clase política emergente, que responde a las necesidades de una alternancia en el poder en aras de la sobrevivencia del modelo de desarrollo neoliberal.

Al mismo tiempo que se termina para el EZLN la larga pesadilla que significaron los seis años de gobierno de Ernesto Zedillo, se produce algo que parecía imposible con la maquinaria del gobierno priista a favor del fraude electoral: la alternancia en el poder ejecutivo. Situación explicable, si nos atenemos al proceso político que ha seguido México desde 1968, que señalo como el pico de la crisis del autoritarismo y el inicio de una lenta apertura democrática, pasando por las sucesivas reformas electorales hasta la actual autonomía del IFE. Hay en este desarrollo una evolución hacia la transparencia y legalidad de los procesos electorales que culmina apenas en las recientes elecciones del 2000 sin cuestionamientos graves como en el pasado. Salvo en algo muy importante y definitorio: lo concerniente al financiamiento de las precampañas electorales, cuya fiscalización aun presenta ausencias jurídicas notorias que hacen imposible conocer y evitar la transferencia de

recursos nacionales y extranjeros que pueden influir en gran medida, en el triunfo de un candidato como se presume fue el caso del propio Vicente Fox. Inevitablemente se presta a suspicacias el hecho de que la actual secretaría de Hacienda, amparada en esas lagunas de la legislación en materia de financiamiento a partidos, se niegue a proporcionar información respecto de las transferencias económicas del exterior, a través de mecanismos empleados por la columna vertebral de la organización denominada Amigos de Fox para la precampaña electoral de su candidato, con lo cual se cuestiona la legitimidad del triunfo foxista.

No obstante el cuestionamiento anterior, vemos que a partir de las tres últimas décadas hay avances en la legalidad de los procesos electorales y al mismo tiempo se produce un crecimiento de otras fuerzas políticas capaces de disputarle al PRI espacios de poder, sobre todo el PAN que desde 1989 obtiene su primera gobernatura con Ernesto Ruffo Appel en Baja California Norte, seguida del triunfo en otros estados y municipios; lo mismo sucede con el PRD posesionado como una tercera fuerza, que en 1997 logra con Cuauhtémoc Cárdenas la jefatura de gobierno de la ciudad de México. Todo este proceso que culmina con el triunfo de la Alianza por el Cambio en las pasadas elecciones presidenciales es el resultado, además de los elementos señalados anteriormente, de un desgaste del sistema de partido de Estado que se ve obligado a compartir espacios de poder con la oposición, un tanto por la presión de factores internos producto de su propio deterioro por tantos años de manejo fraudulento y corrupción; y otro tanto por factores externos tales como al avance de la democracia representativa en el mundo, y la presión de los organismos financieros internacionales hacia países como México, cuyo atraso en materia de democracia electoral constituyen factores de desestabilidad política y un riesgo para las inversiones de capital. Esta nueva gobernabilidad compartida que experimenta México a pesar de ser producto de negociaciones entre la clase política, no es desdeñable porque presenta ante la sociedad las distintas maneras positivas o negativas en que dicha clase política a través de los partidos mayoritarios ejerce la función de gobierno, y al mismo tiempo muestra los límites de la democracia representativa frente a la necesidad de una democracia ampliada, por la cual luchan el EZLN y otras importantes fuerzas sociales.

Con el inicio del siglo XXI, después de la derrota de más de 71 años de gobiernos priistas emanados de la Revolución de 1910-1917, México está entrando en una fase de transición de lo que fue el régimen de partido de Estado a un régimen de partidos. Proceso que no necesariamente o de manera automática va a ser irreversible ya que la alternancia en el poder puede tratarse solamente un cambio de personas, como se percibe al gobierno foxista que tantas expectativas había despertado. La alternancia en México como bien lo señala Chomsky no significa un cambio del poder real, y cita de manera comparativa el caso de los Estados Unidos de Norteamérica cuyo proceso de alternancia en

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

el poder se considera como la definición de la democracia *per se*, pero que sin embargo oculta una realidad significada en que "sólo un sector muy reducido de la población define las elecciones," sobre todo, lo determinante en el caso de Estados Unidos y México, son "los intereses empresariales que financian las campañas políticas."²⁷⁴ Otro planteamiento con el que coincido es el del director del centro Fernand Braudel en Nueva York, Immanuel Wallerstein respecto a que la economía es la clave por la que los políticos de Estados Unidos y Wall Street no están preocupados por la transición mexicana. "Creo, (señala Wallerstein) que en términos financieros, Fox va a continuar y ampliar el proceso de neoliberalización, que ya estaba encaminado no sólo bajo el mandato de Zedillo, sino desde antes de Salinas."²⁷⁵

Ante esta situación de continuidad supuestamente inevitable respecto al modelo de desarrollo neoliberal, y tomando en cuenta "los procesos de transición en otros países en los que se instala un gobierno conservador que se presenta como más honesto, al cabo de algunos años, (señala Wallerstein) surge la decepción." Considero que en el caso de México, ésta no tardó en hacerse presente más allá de algunos meses del gobierno foxista en que perduró la *luna de miel* entre el actual presidente y el pueblo de México, cuyo *rating* de aceptación popular a sus políticas ha venido descendiendo de un 80, a principios del 2001 un 47 por ciento a finales de año.

En este contexto en el cual se enaltece la democracia representativa como máximo logro del México moderno y se amarran compromisos con los organismos financieros internacionales para ampliar los procesos de un proyecto económico neoliberal, con nuevos intentos privatizadores, entre otros el de la industria eléctrica y petroquímica básica, la presencia del EZLN como un *incordio* para el sistema ha demostrado que no dejará, aun en la estrategia del silencio, de estar presente en la escena nacional hasta no ver satisfechas sus demandas que implican una transformación radical del México contemporáneo.

Sin restarle significado a la actual derrota política del PRI como partido de Estado, que no debemos confundir con el sistema de partido de Estado presente aun en el poder casi discrecional del presidencialismo que controla prácticamente toda la gestión pública y la administración de los recursos financieros, considero, y en esto coincido con el EZLN y muchos analistas, que el neoliberalismo se fortalece con la alternancia en el poder y el triunfo de nuestra incipiente democracia electoral porque presenta por fin a México, frente al universo de países del mundo occidental avanzado, como el nuevo inquilino de esta aldea global democrática con una calificación de país con grado de inversión. Y si no, veamos las declaraciones postreras del último representante

²⁷⁴ Noam Chomsky, *La alternancia es más ilusión que paso democrático real*, en *La Jornada*, 27 de junio de 2000. 3.

²⁷⁵ *Ibid.*, *Probable, que el triunfo de la derecha sea efímero*: Wallerstein, en *La Jornada*, 8 de julio de 2000. 3

de PRI en ocupar la silla presidencial en el siglo XX: "Ahora sí ya nadie nos puede decir que no vivimos en un país democrático..."²⁷⁶

Sin duda que Chiapas sigue siendo una asignatura pendiente para el nuevo gobierno y el EZLN es la *pedra en el zapato* (o mejor dicho en la bota de charol de Fox) porque plantea un proyecto de nación diferente, inacabado en su formulación ya que se trata de una construcción que tendrá que ser colectiva, o no será, pero que apunta a la necesidad de ampliar la democracia política y económica a todo el país, más allá de una democracia estrictamente electoral.

La presentación de la Propuesta de Reformas Constitucionales de la Comisión de Concordia y Pacificación como iniciativa presidencial a cinco días de haber asumido Fox la titularidad del poder ejecutivo, parecía un paso firme en la búsqueda de ese nuevo proyecto de nación pluricultural y un cambio en la relación gobierno-EZLN, sin embargo la resistencia del conservadurismo representado en personajes claves de la política nacional como los Diego Fernández de Cevallos y los Manuel Bartlett Díaz, que desde mi punto de vista actúan en concordancia con el gobierno foxista, a pesar de las dudas que genera en muchos el supuesto distanciamiento entre Cevallos y Fox, aun constituyen un obstáculo para una verdadera transición que beneficie a las mayorías. Por lo pronto, el hecho de que se mantenga una cierta tranquilidad en Chiapas obedece, en parte, al triunfo electoral de Pablo Salazar Mendiguchía que está abocado a restaurar el tejido social del estado y por la otra, a la desarticulación del EZLN en la presente coyuntura que por el momento le resulta desfavorable, después de las elecciones del 2000.

La marcha de los comandantes neozapatistas a la ciudad de México y la consumación de una "ley indígena" mutilada

En octubre de 1996, aquello que anunciaba el EZLN en su primera declaración de la Selva Lacandona de dirigirse a la ciudad de México y tomar la capital, lo que para todos parecía un despropósito, se cumplió de manera simbólica y por la vía pacífica con la presencia en el Zócalo capitalino de la comandanta Ramona; siguió con la salida de Chiapas de los mil ciento once indígenas en septiembre de 1997; y continuó con la campaña de cinco mil indígenas integrantes de las bases de apoyo del EZLN, que se movilizaron por todo el país para la consulta nacional por el respeto a los derechos de los pueblos indios y por el fin de la guerra de exterminio, realizada el 21 de marzo de 1999.

²⁷⁶ Ernesto Zedillo en *Proceso*, 1256, 26/11/ 2000, p. 17.

Todo ello concluye con la impresionante movilización de la comandancia neozapatista que sale de San Cristóbal de Las Casas el 25 de febrero de 2001, para arribar al corazón de la ciudad de México el 11 de marzo en apoyo y defensa de la iniciativa de ley sobre derechos y cultura indígenas, elaborada por la COCOPA y enviada por Vicente Fox al Congreso de la Unión.

Antes de entrar a señalar las mutilaciones a la iniciativa de la COCOPA es importante mencionar las concepciones del EZLN respecto a la nueva administración encabezada por Vicente Fox. El subcomandante Marcos en una misiva publicada al día siguiente de la toma de posesión del nuevo presidente de México le señala entre otras cuestiones lo siguiente:

(...) La derrota del PRI era condición necesaria para que el país cambiara, pero no suficiente. Faltan muchas cosas...

Faltan, por ejemplo, los indígenas. Falta reconocer constitucionalmente sus derechos y su cultura... Falta desmilitarizar y desparamilitarizar las comunidades indígenas. Falta liberar presos de conciencia. Falta presentar a los desaparecidos políticos. Falta reconstruir y defender la soberanía nacional. Falta un programa económico que satisfaga las necesidades de los más pobres (...). Falta que los gobernantes rindan cuentas. Pero también falta la paz

Señor Fox, durante más de seis años su antecesor, Zedillo, fingió voluntad de diálogo y nos hizo la guerra. Escogió el enfrentamiento y perdió. Ahora usted tiene la oportunidad de elegir

*Lo que está en juego no es si nosotros nos oponemos a lo que usted representa y lo que usted significa para nuestro país. En esto no debe haber duda, nosotros somos sus contrarios. Lo que está en juego es si esta oposición se da por canales civiles y pacíficos, o si debemos continuar alzados en armas y con el rostro cubierto hasta conseguir lo que buscamos, que no es otra cosa, señor Fox, que democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos.*²⁷⁷

Al mismo tiempo que el EZLN fija su posición frente al nuevo gobierno, le pide a éste, el cumplimiento de tres señales para reanudar el diálogo interrumpido desde el 29 de agosto de 1996:

a) Cumplimiento de los acuerdos de San Andrés. En concreto, la transformación en ley de la iniciativa elaborada por la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA); b) La liberación de todos los zapatistas presos en cárceles de Chiapas y en otros estados; y c) Desmilitarización (...). El EZLN demanda el retiro y cierre de siete de las 259 posiciones del ejército federal en Chiapas como condición para reanudar el proceso de pacificación. Amador Hernández, Guadalupe Tepeyac, Río Euseba, Jolmachoj, Roberto

²⁷⁷ *La Jornada*, 3 de diciembre de 2001: 4.

La respuesta que Vicente Fox da a estas tres demandas es poco clara. Por un lado el desalojo del ejército es más una acción mediática, solamente se trata de un alejamiento geográfico en la misma zona; se concreta la liberación de algunos de los presos neozapatistas en las cárceles de Chiapas y se permiten los desplantes del gobernador de Querétaro Ignacio Loyola que aduciendo un respeto a la soberanía de su estado, se niega a dejar en libertad a dos de los presuntos neozapatistas encarecelados; en Tabasco sucede la misma negativa. Por otra parte, el envío de la iniciativa de la COCOPA conlleva en su exposición de motivos, según el priísta Manuel Bartlett, una serie de señalamientos que en el fondo indican modifíquese. De igual manera para el secretario general del PRI Sergio García Ramírez el ejecutivo se ha constreñido a hacer suya y despachar una iniciativa como quien despacha una carga o se libera de una fatiga. La exposición de motivos que antecede a dicha iniciativa invita inmediatamente a modificarla o desecharla.

Desde el anuncio del EZLN de movilizarse a la ciudad de México con el fin de conseguir del Congreso de la Unión el reconocimiento constitucional de los derechos y cultura indígenas de acuerdo con la iniciativa de la COCOPA, se suceden una serie de hechos que reflejan en el fondo la oposición del gobierno foxista a efectuar una negociación seria con el EZLN, que conlleve los cambios constitucionales necesarios para iniciar el tránsito hacia la firma de la paz. Algunos de estos hechos son: la negativa del Comité Internacional de la Cruz Roja (que se presume fue bajo presión del canciller Jorge G. Castañeda) a resguardar la caravana de los 24 miembros del CCRI-CG del EZLN a la ciudad de México, teniendo como antecedente el apoyo al traslado de las delegaciones neozapatistas en anteriores negociaciones. En cambio, en una forma provocadora el ejecutivo determina que sea la Policía Federal Preventiva la que acompañe a la dirigencia del EZLN, obviamente con la negativa de ésta que acuden al grupo internacionalista italiano conocido como Monos Blancos para depositar en ellos la seguridad de sus comandantes. Otros de los elementos indicativos de la falta de voluntad gubernamental para encontrar una salida negociada al conflicto son la burda maniobra a la que se prestan los medios televisivos Televisa y TV Azteca, que haciendo a un lado su guerra por la audiencia se unifican en torno a un mega concierto musical por la firma de la paz, que tendría verificativo en el estadio Azteca el 3 de marzo de 2001, sin mayores repercusiones que un acto mediático más. Al mismo tiempo estos dos consorcios, se prestan para un vacío informativo de los actos de la comandancia; también destaca la negativa de los diputados y senadores del Partido Acción Nacional manipulados por la mancuerna Fernández de Ceballos-

²⁷⁸ *Ibid.*: 5.

Calderón Hinojoza, para que la delegación neozapatista hiciera uso de la tribuna del Congreso de la Unión.

Pese a todas las maniobras previas concertadas en contra de la marcha por la dignidad indígena o el *zapatour*, ésta inicia su desplazamiento a la capital de la república saliendo de San Cristóbal de Las Casas el 25 de febrero de 2001, pasando por los estados de Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Michoacán y Estado de México, para arribar finalmente al corazón de nuestro país: el Zócalo capitalino que una vez más es el escenario de acontecimientos históricos trascendentales del México moderno, en esta ocasión la confluencia de la comandancia general del EZLN con cientos de miles de ciudadanos de la sociedad civil opositores al modelo de desarrollo neoliberal.

Y pese a todos los intentos por minimizar la presencia de los neozapatistas, estos hicieron uso de la tribuna del palacio legislativo de San Lázaro el 28 de marzo de 2001. En esta ocasión la sorprendente ausencia física del subcomandante Marcos en el recinto legislativo, único mestizo en la dirigencia del EZLN, fue una estrategia magistral que dejó pasmados a quienes esperaban que el *protagonismo* del *Sub*, dejara en segundo plano la presencia de la comandancia indígena y les diera la razón acerca de la idea de un movimiento manipulado. Este hecho fue explicado por la comandanta Esther en los siguientes términos:

*« El respeto que ofrecemos al Congreso de la Unión es de fondo pero también de forma. No está en esta tribuna el jefe militar de un ejército rebelde. Está quien representa la parte civil del EZLN, la dirección política y organizativa de un movimiento legítimo, honesto y consecuente, y, además, legal por gracia de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas »*²⁷⁷

La histórica reunión en el recinto legislativo permitió a la comandancia del EZLN y dirigentes del Congreso Nacional Indígena hacer una defensa de la iniciativa de reformas de la COCOPA, pero los argumentos esgrimidos por Adelfo Regino del CNI sobre la autonomía de los pueblos indios, entendida ésta no como la creación de fueros especiales, ni la fragmentación de la república sino como el fortalecimiento de un nuevo federalismo que reconozca la existencia de los pueblos indios y su derecho a autogobernarse, así como la unidad de una nación pluricultural, actualmente dividida según la acertada tesis del ilustre antropólogo Guillermo Bonfil Batalla, en un México profundo y otro imaginario, se toparon más tarde con la cerrazón de legisladores arrogantes y racistas que no representan a nadie más que a sí mismos y a los intereses de quienes los han llevado a ocupar

²⁷⁷ *Queremos ser indígenas y mexicanos*, en *Perfil de La Jornada*, 29 de marzo de 2001. 11

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

diversos cargos en el poder, legisladores de distintas agrupaciones políticas, principalmente del PAN y del PRI, que haciendo uso de su mayoría en el Congreso, aprueban el 25 de abril por unanimidad en el senado (incluyendo los votos de los senadores del PRD, tan cuestionados) y más tarde en la cámara de diputados con la oposición del PRD y otros partidos minoritarios, el dictamen de reformas a la Constitución en materia indígena.

Esta resolución lamentablemente no resuelve el conflicto y mutila la iniciativa de la COCOPA en aspectos importantes que le dan contenido y expresión concreta a "la libre determinación de los pueblos indígenas y como expresión de ésta, a la autonomía como parte del Estado mexicano para decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural,"²⁸⁰ al facultar a legislaturas locales el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas, dejando por consecuencia, que sean éstas las que determinen las formas en que se reconocerá la autonomía a esos pueblos y no como se especifica en la propuesta de la COCOPA que ratifica el mayor rango a la Constitución General:

*Las Constituciones y las leyes de los Estados de la República, conforme a sus particulares características, establecerán las modalidades pertinentes para la aplicación de los principios señalados, garantizando los derechos que esta Constitución reconoce a los pueblos indígenas.*²⁸¹

Otro elemento contrario a la iniciativa de la COCOPA es el relativo a la jurisdicción, respecto a la aplicación de sistemas normativos propios en la regulación y solución de conflictos internos, "cuyos procedimientos, juicios y decisiones deberán ser convalidados por las autoridades jurisdiccionales del Estado" como lo expone la iniciativa de la Comisión de Concordia y Pacificación, sin embargo en el dictamen del congreso se señala que: "La ley establecerá los casos y procedimientos de validación por los jueces o tribunales correspondientes"²⁸² Con relación al derecho a elegir a sus autoridades y ejercer sus formas de gobierno interno de acuerdo a sus normas en los ámbitos de su autonomía, como lo establece la iniciativa de la COCOPA, el decreto de modificaciones a la Constitución omite el concepto: "en los ámbitos de su autonomía (y anexa al final del párrafo) en un marco que respete el pacto federal y la soberanía de los estados."²⁸³ Y la modificación que me parece más grave es la relativa "al derecho de acceder de manera colectiva al uso y disfrute de los

²⁸⁰ Tomado del Artículo 4º de la *Propuesta de Reformas Constitucionales de la Comisión de Concordia y Pacificación*, párrafo I inciso I.

²⁸¹ *Id. I.* Último párrafo del Artículo 4º.

²⁸² Inciso II del Artículo 2º del *Decreto presidencial por el que se modifica la Constitución en varios artículos*, *Vol. Diario Oficial de la Federación*, T. DLXXV, No 10, 14 de agosto de 2001. 2-4

²⁸³ *Id. I.* Art. 2º, A, III.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

recursos naturales de sus tierras y territorios, entendidos éstos como la totalidad del hábitat que los pueblos indígenas usan u ocupan.”²⁸⁴ Y que las modificaciones aprobadas omiten el concepto de acceder de manera *colectiva* al uso y disfrute de los recursos naturales de sus tierras, en cambio introducen el concepto:

*VI. Acceder, con respeto a las formas y modalidades de tenencia de la tierra establecidas en esta Constitución y a las leyes en la materia, así como a los derechos adquiridos por terceros o por integrantes de la comunidad, al uso y disfrute preferente de los recursos naturales de los lugares que habitan y ocupan las comunidades...*²⁸⁵

De acuerdo con lo anterior, el negar a los pueblos indígenas el derecho colectivo al uso y disfrute de los recursos naturales de sus tierras y territorios, salvo aquellos cuyo dominio directo corresponde a la nación, se nulifica una de las expresiones de autonomía y libre determinación. Por consecuencia se protege la propiedad individual, dejando sólo la posibilidad para un uso y disfrute “preferente de los lugares que habitan y ocupan las comunidades sujetándose a las modalidades de propiedad establecidas constitucionalmente.” Con ello se avala la fragmentación de las tierras y territorios y la concepción comunal propia de los pueblos indígenas que es su garantía de existencia autónoma, es nulificada. Asimismo, se ponen cortapisas a la autonomía política de los pueblos indígenas para elegir a sus representantes y sus formas de gobierno como una instancia de poder, en cuanto a que en las modificaciones aprobadas se constriñe “a elegir, en los municipios con población indígena, representantes ante los ayuntamientos.” Cuando de lo que se trata en la iniciativa de la COCOPA no es que las estructuras de gobierno municipal en donde haya población indígena *permitan* la participación de *representantes indígenas*, sino que se estipula la atribución a constituir sus propias formas de gobierno, así como la posibilidad de que “las comunidades indígenas como entidades de derecho público y los municipios que reconozcan su pertenencia a un pueblo indígena tendrán la facultad de asociarse libremente a fin de coordinar sus acciones.”²⁸⁶

Por último las adiciones al Artículo 115 propuestas en la iniciativa de la COCOPA relativas a que las comunidades indígenas como “entidades de derecho público (y no de *interés público* como quedó en el decreto presidencial equiparando a los pueblos indios con una paraestatal) con

²⁸⁴ Inciso V del Art. 4° de la iniciativa de la Cocopa, tomado del inciso 2 del Art. 15 del *Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes*, en: Diario Oficial de la Federación, TCDXLVIII, No. 17, 24 de enero de 1991, 25.

²⁸⁵ *Decreto presidencial*, op. cit., párrafo VI del inciso A del Art. 2° de la Constitución.

²⁸⁶ Art. 115, inciso IX de la *Propuesta de Reformas Constitucionales de la Cocopa*, en: José Ramón Cossío Díaz, et. al., Derechos y cultura indígena, op. cit., 364.

capacidad para asociarse y manejar los fondos públicos que se les asignen, así como otras facultades señaladas." son el resultado de negociaciones entre el gobierno y el EZLN que habían acordado dotar de contenido la libre determinación de los pueblos indígenas de México, facultades que fueron pactadas en los Acuerdos de San Andrés y que con la reforma constitucional aprobada quedaron acotadas y en algunos casos eliminadas el 14 de agosto de 2001.

Se consume así un acto concertado que cierra por ahora las posibilidades de pacificación con el EZLN y provoca un profundo daño a la nación, que estuvo por un momento cerca de resarcir una deuda ancestral con los indígenas mexicanos.

Al aprobar reformas a la Constitución en materia indígena con esas mutilaciones, se violan los Acuerdos de San Andrés en el último párrafo del inciso 2 del punto 3: *Compromisos del Gobierno Federal con los Pueblos Indígenas*, que expone: "El gobierno federal promoverá las reformas constitucionales y legales que correspondan a los acuerdos y consensos alcanzados."²⁸⁷

El golpe asestado por el congreso y el nuevo gobierno foxista a las esperanzas del EZLN y de millones de mexicanos que aspiran a un cambio más allá de un cambio de siglas, es más terrible que los que pudieron propiciar Carlos Salinas de Gortari en el último año de su mandato y Ernesto Zedillo en todo su sexenio, porque después de la derrota del PRI las expectativas de lograr una paz digna eran muchas.

Además, es sintomático que las reformas han sido rechazadas por las organizaciones indígenas, por el EZLN, las legislaturas de Chiapas, Oaxaca y Guerrero, tres estados con mayor población indígena, y por todos los mexicanos que aspiran a un nuevo proyecto de nación, por lo tanto, resulta claro que para el neozapatismo, su límite, su horizonte:

No es el 2000 ni el 2006, ni lo que va marcando el calendario de la clase política, sino lo que nos está marcando el calendario político es este sube y baja de la sociedad civil, de esas fuerzas sociales que logran unirse, y luego se dispersan, pero que cada vez se acercan a construir algo más articulado."²⁸⁸

Concluyo este capítulo con una cita del que fuera uno de los críticos más acérrimos del EZLN, Octavio Paz, que después de la caída del Muro de Berlín señaló la siguiente paradoja que bien se puede aplicar a este proceso: "Algunas respuestas han fracasado, pero siguen planteadas las preguntas."²⁸⁹

²⁸⁷ José Ramón Cossío Díaz, *et al.*, *Acuerdos de San Andrés*, *op. cit.*: 292

²⁸⁸ Manuel Vázquez Montalbán, *Marcos: El señor de los espejos*, *op. cit.*: 184

²⁸⁹ *Ibid.*, Manuel Vázquez Montalbán, 199.

CONCLUSIONES

Hoy las demandas del EZLN a ocho años de su aparición y de negociaciones frustradas con tres presidentes de la república no han sido satisfechas y por lo tanto el conflicto no está resuelto. La vigencia de la lucha encabezada por los indígenas chiapanecos, ante la falta de voluntad política mostrada por los gobiernos federales para solucionar el conflicto, aun está latente. La ausencia de solución mantiene el cuestionamiento a las políticas públicas, no solamente respecto al rumbo de la economía sino también en el entramado general del ejercicio del poder y las relaciones de subordinación entre gobernantes y gobernados. Por ello la lucha del Ejército Zapatista de Liberación Nacional busca ampliar los márgenes de la democracia hacia las comunidades y las organizaciones sociales, más allá de los partidos políticos y las asociaciones, bajo la idea de una conformación pluricultural de la nación, que reconozca los derechos y la cultura de los pueblos indios como entidades autónomas.

Hasta ahora, el ejercicio del poder en México se ha caracterizado por el fortalecimiento de sectores reducidos de la sociedad que actúan al margen de un control real por parte de la ciudadanía, la cual solamente se toma en cuenta para legitimar procesos de democracia representativa, que si bien ha tenido avances en cuanto a la legalidad de los procesos electorales, adolece de los mecanismos efectivos para que los ciudadanos y las comunidades indígenas contribuyan a decidir el rumbo de la nación. Simplemente porque deposita en unos cuantos un poder de decisión prácticamente absoluto en materia económica, política, social y cultural.

En cuanto a las políticas económicas que constituyen la base estructural del desarrollo de nuestro país, en los últimos treinta años se ha ido instrumentando desde las instancias de un poder supranacional un modelo de desarrollo que intenta corregir las supuestas o reales desviaciones del pasado, generadas por un gobierno interventor, proteccionista y mal administrador. Para ello, los gobiernos neoliberales han creado las condiciones que permitan el libre juego de las fuerzas del mercado, como un supuesto ente regulador de los procesos económicos. El resultado interno de estas medidas adoptadas en concordancia con el desarrollo del capitalismo mundial, como argumenté en el capítulo uno, han llevado al país a una crisis severa que se refleja en un aumento desmedido de las desigualdades y la pobreza: actualmente constituimos una nación con más del sesenta por ciento de sus habitantes en condición de pobreza y más de 25 millones en pobreza extrema, en su mayoría indígenas y campesinos.

En el aspecto social el crecimiento irrefrenable de polos urbanos de población, mayor que el de la producción nacional de bienes y servicios, produce rezagos cada vez más irreversibles en la

infraestructura productiva y repercute en el deterioro de las condiciones de vida de los mexicanos en su conjunto, en cuanto a su capacitación laboral y oportunidades de empleo, alimentación, educación y salud. Problemáticas que se acentúan en las zonas rurales generando un círculo vicioso de migración del campo a la ciudad.

En el plano de la cultura y la composición del México moderno, la dominación del mestizaje ha sido a costa de la marginación de nuestra esencia pluricultural la cual se ha convertido en pieza de museo y elemento del folclore. En congruencia con esta idea de nación mestiza el Estado continua implementando a través de sus instituciones diversas políticas integracionistas, que plantean la incorporación de los indígenas al modelo de desarrollo dominante, como la única alternativa para romper con la situación de atraso y marginación de los 72 grupos étnicos, que en su conjunto, constituyen más del 10 por ciento de la población total del país. El integracionismo significa en los hechos, el dilema de: o te integras a esta sociedad mestiza y dejas de ser indígena o te mantienes como indígena marginado y en proceso de extinción. Ante esta disyuntiva, el EZLN en desacuerdo con estas políticas se levantó en armas sabiendo de que la muerte de sus militantes, podría ser la cuota que habría que pagar para despertar la conciencia de los mexicanos, acerca de rumbo equivocado al hemos conducido a nuestra patria, olvidando a aquellos pueblos originarios que forman parte de nuestra esencia nacional.

La sociedad civil mexicana actuante paró el genocidio y se abrió un espacio para conducir el conflicto por la vía de la negociación política. Por ocho años se intentó desbrozar el camino de las dificultades para arribar a acuerdos de un nuevo proyecto de nación, hubo momentos de acercamiento en esta dirección sin embargo, finalmente se impusieron los intereses de los grupos dominantes más reaccionarios. Se echaron abajo los acuerdos firmados por el gobierno de la república (a través de sus representantes) y el EZLN en San Andrés Larráinzar, la ciudadanía a pesar de todo, alentó sus esperanzas de cambio depositando en un gobierno de oposición los destinos del país y la posibilidad de la firma de paz. Sin embargo la nueva clase política, ensobrecida por su triunfo, se mantuvo empeñada en aprobar unas reformas constitucionales sin el consenso con EZLN y los pueblos indios organizados en el Congreso Nacional Indígena, faltando con ello a los acuerdos firmados en San Andrés, correspondientes al documento *Pronunciamiento conjunto que el gobierno federal y el EZLN enviarán a las instancias de debate y decisión nacional*, párrafo cuarto del punto 1, que a la letra dice:

CONTINIO DE LA NUEVA RELACION

*Se requiere la participación de los pueblos indígenas, que el actual gobierno federal se compromete a reconocer y estimular, para que sean los actores fundamentales de las decisiones que afectan su vida, y reafirmen su condición de mexicanos con pleno uso de derechos que por su papel en la edificación de México tienen ganada por derecho propio.*²⁷⁰

A través de las modificaciones a la Carta Magna, los legisladores y el gobierno foxista pretendieron dar por concluido el conflicto, y vemos que las reformas hechas ley, son el resultado de una visión decimonónica, expresada en la idea de un Estado-nación homogéneo: *La nación Mexicana es única e indivisible*, lo cual no responde a la realidad de un México con notorias diferencias culturales y lingüísticas, realidad que plantea la necesidad de una redefinición del concepto de unidad nacional, ya que tal y como quedó en la Constitución, a fin de cuentas resulta excluyente de los pueblos indios.

En las reformas a la Constitución, en materia indígena, se declara concederles derechos, pero se hace dentro de la misma estructura política y jurídica que ha hecho imposible su desarrollo como pueblos libres con una identidad propia. Los diputados y senadores que aprobaron las reformas no entendieron, como señala Villoro, que no se trataba de *conceder* derechos dentro de nuestra idea del Estado-nación, sino justamente de poner en cuestión esa idea, y reconocer el derecho de los distintos pueblos para determinar, junto con nosotros, una nueva idea de nación. Este es el punto fundamental de la confrontación entre dos proyectos que no fructificaron en una síntesis por las resistencias de los grupos hegemónicos, y concluyo que la clase política asentada en el poder sí se da cuenta, de que abrir la discusión en serio para una profunda reforma del Estado (como se hizo en San Andrés Larrainzar con el tema *Derechos y Cultura indígenas*) con sectores amplios de la sociedad y con el EZLN, lo que permitió acuerdos muy importantes para sentar las bases de un nuevo proyecto de nación pluricultural, fue una concesión demasiado riesgoza para el actual sistema. De ahí concluyo que no existe hasta ahora la disposición para llegar a acuerdos que conduzcan a la paz, lo cual significaría llevar a fondo el proceso de transformación democrática del país y no se perciben señales en tal sentido. Por lo tanto la opción por la concertación entre las fuerzas políticas partidistas para una conducción de cambios graduales es lo que está determinando la actual política del régimen de partidos impulsada desde el gobierno de López Portillo hasta el actual gobierno foxista.

Considero que en San Andrés realmente se llegó a delinear las bases de un nuevo proyecto de nación que cuyo fin se expresa en:

²⁷⁰ *Ver, Acuerdos de San Andrés, en José Ramón Cossío Díaz, et al., [Derechos y cultura indígena], op. cit., 285-331.*

*... el objetivo de construir una sociedad más justa y menos desigual, (como) la piedra angular para alcanzar un desarrollo más moderno y construir una sociedad más democrática. Estas metas son parte esencial del proyecto de nación que el pueblo de México desea, no sólo como compromiso moral de la sociedad y de los pueblos indígenas y como responsabilidad indeclinable del gobierno de la República, sino como condición indispensable para asegurar el tránsito a mejores niveles de desarrollo del país.*²⁹¹

Sin duda que los acuerdos alcanzados en San Andrés fueron el gran triunfo de esta rebelión que tuvo la facultad de jalar la hebra de un México fracturado, en crisis por las enormes desigualdades acentuadas a partir de las tres últimas décadas de gobiernos neoliberales, pero además, la lucha del EZLN ha contribuido a evidenciar una crisis sistémica en el ámbito mundial: la crisis del capitalismo.

En una época en que "la oposición a la globalización neoliberal se expresa bajo la forma de repliegues de identidad (dice el sociólogo francés Yvon Le Bot) el zapatismo aparece como uno de los intentos más significativos y poderosos por combinar identidad, modernidad y democracia."²⁹²

Ello explica el eco y la enorme solidaridad que ha encontrado tanto dentro como fuera de las comunidades indígenas y más allá de las fronteras mexicanas.

Pablo González Casanova hace referencia a que además de la crisis del capitalismo, hay una crisis de las opciones a tal sistema: la crisis del comunismo, la crisis de la socialdemocracia, la crisis del nacionalismo revolucionario, ante lo cual resulta difícil plantear una alternativa importante. No obstante, hemos encontrado, señala González Casanova que una de esas opciones se encuentra en México:

En La Lacandonia se está pensando con una profundidad extraordinaria, con una profundidad que no existe en ningún otro movimiento contemporáneo, en un proyecto de democracia universal, de democracia alternativa, que en lugar de pensar en la toma del poder (...) pone el acento en la construcción, en la estructuración de los poderes en las comunidades sobre la base de un tipo de democracia plural, respetuosa de todas las religiones, de todas las ideologías (...)

El zapatismo plantea un proyecto revolucionario que, en lugar de una guerra que persiga la derrota de tipo militar de una de las partes, se transforme en una lucha de tipo político y legal que a partir de la idea de las comunidades como centros de construcción de un poder alternativo huya de las autonomías de las localidades con las autonomías de los municipios, con las autonomías de las regiones que comprendan

²⁹¹ Acuerdos de San Andrés, op. cit.: 290.

²⁹² Yvon Le Bot, op. cit.: 116.

*varias localidades o varios municipios, y que puedan reestructurar el poder en México y en el mundo.*²⁹¹

Concluyo que el neozapatismo no es un movimiento que mira hacia un pasado idealizado, sino que apunta hacia una modernidad alternativa en la que los avances científicos de la civilización, que se traducen en una vida más llevadera, estén al alcance de todos los sectores olvidados del desarrollo capitalista. Al luchar por el reconocimiento a sus derechos y su cultura, el movimiento indígena busca una verdadera incorporación a la nación mexicana como entidades autonómicas, lo cual exige el reconocimiento y el respeto a sus diferencias en un nuevo marco de unidad nacional. Por todo lo anterior resulta preocupante la actitud del gobierno que ensoberbecido por el triunfo en las pasadas elecciones, desdeña en la práctica explorar vías de negociación política para llevar a buen término una profunda transición a la democracia, y todo indica que está siguiendo los mismos pasos de sus antecesores: convertir en un delito el luchar por un mundo alternativo que está en construcción, que se sabe inacabado pero que sin embargo está en posibilidad de ser más justo y democrático.

El EZLN se reconoce como una parte de las fuerzas que pugnan por ese cambio de orientación en el país y en el mundo, y a través de su contacto con la sociedad civil aprendió que solamente con la confluencia de todas las fuerzas sociales es posible transformar la realidad del México de hoy.

*es posible hacer otras cosas, sin acabar de fijar un modelo alternativo de país ni de sociedad. Nuestro programa no es un programa de gobierno, es un programa de transformación. El país, ¿cómo va a ser? Va a ser producto del encuentro de todas esas fuerzas, reconociendo que unos son diferentes de otros y que unos y otros pueden tener un lugar. Ese es el espacio que hay que abrir. Entonces y sólo entonces, decimos nosotros, es posible una revolución. Hagamos una revolución para abrir el espacio que haga posible la revolución.*²⁹²

Por último, retomo las palabras de Pablo González Casanova porque expresan certeramente lo que significa la lucha del EZLN en esta etapa de posibles cambios:

*... Si no seguimos luchando para que el derecho a la lucha política de los pueblos indios y sus comunidades -que es lo más racional, lo más ético, lo más político, lo más humano que puede haber- sea una realidad, vamos a cometer un grave error. Porque estoy seguro que si posemos ganar y que debemos seguir luchando por sustituir la lucha militar por la lucha política, la guerra injusta por la paz con justicia y dignidad.*²⁹³

²⁹¹ Pablo González Casanova, en, Sol Arguedas, coord. Chiapas en el mundo actual, op. cit. 34 y ss.

²⁹² *Ibid.*, Manuel Vázquez Montalban, Marcos: el señor de los espejos, op. cit. 142-143.

²⁹³ Chiapas en el mundo actual, op. cit. 37.

A través de estos ocho años el neozapatismo nos ha dado muestras de su gran capacidad de resistencia, de una estrategia de lucha muy inteligente, y muchas sorpresas, lo cual significa que aun no está dicha la última palabra. A pesar de que la coyuntura política se presenta desfavorable para un cambio de rumbo hacia un México más justo y democrático, a pesar también del silencio, esta historia no ha concluido.

Bibliografía

Fuentes primarias

- José Ramón Cossío Díaz, *et. al.*, Derechos y cultura indígena, México, Miguel Ángel Porrúa, 1998, 405+22, pp.
- Acuerdos de San Andrés.*
- Agenda, formato y reglas de procedimiento del Protocolo de Bases para el Diálogo y la Negociación de un Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad entre el Gobierno Federal y el EZLN.*
- Declaración conjunta de San Miguel.*
- Iniciativa de Reforma Constitucional del Ejecutivo Federal.*
- Propuesta de Reformas Constitucionales de la Comisión de Concordia y Pacificación.*
- Reglamento para el funcionamiento de las Mesas y Grupos de Trabajo.*
- *Acuerdo por el que se crea la Comisión Nacional de Desarrollo Integral y Justicia Social para los Pueblos Indígenas*, México, Diario Oficial de la Federación, CDLXXXIV, No. 13, 19 de enero de 1994, 2-5 pp.
- Carlos Salinas de Gortari, Sexto Informe de Gobierno, México, Presidencia de la República, 1994, 65 pp.
- Compromiso para un Acuerdo Político Nacional, México, Los Pinos, 17 de enero de 1995, 36 pp.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, Secretaría de Gobernación, 1990, 225 pp.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, Editorial Sista, 1999, 162+66 pp.
- Cronicas intergalácticas. EZLN. Primer Encuentro Interecontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, Chiapas, México, Planeta Tierra, 1996, 279 pp. fotos.
- *Decreto por el que se reforma el Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Diario Oficial de la Federación, CDLX, No 19, 28 de enero de 1992: 5.
- *Decreto por el que se aprueba el diverso por el que se adicionan un segundo y tercer párrafos al Artículo 1º, se reforma el Artículo 2º, se deroga el párrafo primero del Artículo 4º, y se adicionan un sexto párrafo al Artículo 18, y un último párrafo a la fracción tercera del Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Diario Oficial de la Federación, DLXXV, No. 10, 14 de agosto de 2001: 2-4.

- *Decreto promulgatorio del Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*, México, Diario Oficial de la Federación, CDXLVIII, No 17, 24 de enero de 1991: 22-29.
- EZLN. Documentos y comunicados, prolog., Antonio García de León, cron., Carlos Monsiváis, México, Era, 1994-1997: 3 vols.
- *Lucha contra la pobreza. Panorama general*, en, Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001, Washington, D.C., Banco Mundial, 2001, I-IV + 16 pp.
- *Ley de Amnistía*, México, Diario Oficial de la Federación, CDLXXXIV, No. 16, 22 de enero de 1994: 2.
- *Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas*, México, Diario Oficial de la Federación, CDXCVIII, No. 9, 11 de marzo de 1995: 2-4.
- Mensaje al H. Congreso de la Unión del C. Presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, con motivo de la presentación de su Primer Informe de Gobierno, México, Presidencia de la República, 1995, 31 pp.
- Tendencias mundiales 2015: diálogo sobre el futuro con expertos no gubernamentales, referente a las fuerzas mundiales que podrían causar perturbaciones políticas y económicas en los próximos varios años (*sic*), *fragmento*, EUA, 2001, Consejo Nacional de Inteligencia, 3 pp.
- Una Agenda Integral de Desarrollo para la Nueva Era, síntesis por, Marcelo M. Giugale, Washington, D.C., Banco Mundial, 2000, 47 pp.

Fuentes bibliográficas

- Arguedas, Sol, coord., Chiapas en el mundo actual: Diálogo académico en el CRIM, México, CRIM-UNAM, 1999, 207 + 39 pp.
- Basauri, Carlos. Tojolabales, tzeltales y mayas. Breves apuntes sobre antropología, etnología y lingüística, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1931.
- Bernal Gutiérrez, Marco Antonio y Romero Miranda, Miguel Ángel. Chiapas: crónica de una negociación, México, Rayuela Editores, 1999, 2 vols.
- Bobbio, Norberto, La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político, trad., José F. Fernández Santillán, México, FCE, 1998, 7ª reimp., 193 pp.
- Bontif Batalla, Guillermo, México Profundo. Una civilización negada, México, Grijalvo, 1994, 247 pp.
- Carnoy, Martín, El Estado y la teoría política, trad., Juan José Utrilla, México, Alianza Editorial, 1993, 357 pp.
- Châtelet, Francois y Mairret, Gerard, Historia de las ideologías: saber y poder (del siglo XVIII al XX), III, trad. René palacios More, México, Premia, 1990, 3ª ed., 431 pp., col., La red de Jonás.
- Chiapas. El alzamiento, México, D.F., La Jornada Ediciones, artículos y fotografías, 1996, 490 pp.
- Díaz Polanco, Héctor, Autonomía regional. La autodeterminación de los pueblos indios, México, Siglo XXI-UNAM, 1991, 248 pp.
- Dora Kanoussi, comp. El zapatismo y la política, México, Plaza y Valdes, 1988, 203 pp.
- Elorriaga, Jorge Javier, Ecos de Cerrohuateco. Un testimonio indispensable para conocer el futuro de Chiapas y México, México, Planeta eds. Roca, S. A., 1996, 190 pp.
- Estadísticas del Medio Ambiente, México, INEGI-SEMARNAP, 1999, 2 vols.
- Florescano, Enrique, Memoria indígena, México, Taurus, 1999
- García de León, Antonio, Resistencia y utopía: memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías agacidas en la provincia de Chiapas durante los últimos 500 años de su historia, México, ERA, 1985, 2 vols.
- Gómez Hernández, Antonio, y Mario Humberto Ruz, comps., Memoria baldía. Los tojolabales y las fineas. Testimonios, Tuxtla Gutiérrez, UNAM UACH, 1992.
- Guerrero, Manuel Alejandro, El Estado, México, Reflexiones sobre el cambio A.C., 1998, 39 pp., serie, Política y Sociedad.

- Guilherme Merquior, José, Liberalismo viejo y nuevo, trad., Estella Mastrangelo, México, FCE, 1997, 216 pp.
- Gurría, José Ángel, La política de la deuda externa, México, FCE, 1993, 274 pp., colec., Una visión de la modernización de México.
- Harvey, Neil, La rebelión de Chiapas y la lucha por la tierra y la democracia, trad., Rafael Vargas, México, ERA, 2000, 301 pp.
- Hernández Navarro, Luis y Vera Herrera, Ramón, comp. Acuerdos de San Andrés, México, Editorial Era, 1998, 238 pp.
- Hernández Navarro, Luis, Chiapas: la guerra y la paz, prolog. Carlos Monsiváis, México, ADN Editores, 1995, 250 pp.
- Ibarra, Enrique, El nuevo orden internacional, México, Nuevo Siglo/Aguilar, 2000.
- Jan de Vos, Viajes al desierto de la Soledad. Cuando la Selva Lacandona aún era selva, México, SEP/CIENAS/Programa Cultural de las Fronteras, 1988.
- Le Bot, Yvon, Subcomandante Marcos. El sueño zapatista, México, Plaza y Janés, 1997, 371 pp.
- Legorreta Díaz, María del Carmen, Religión, política y guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona, México, Cal y Arena, 1998, 333 pp.
- Leyva Solano, Nochitl y Ascencio Franco, Gabriel, Lacandonia al filo del agua, México, CIENAS-CIIMECH UNAM UNICACH/FCE, 1996, 210 pp.
- López y Rivas, Gilberto, Antropología, minorías étnicas y cuestión nacional, México, Ediciones Aguirre Beltrán y Editorial Cuicuilco-ENAH 1988.
- Márquez, Enrique, Por qué perdió Camacho. Revelaciones del asesor de Manuel Camacho Solís, México, Oceano, 1995, 249 pp.
- Mejía Piñeros, María Consuelo y Sarmiento, Sergio, La lucha indígena: un reto a la ortodoxia, México, Siglo XXI- IIS UNAM, 1987.
- Méndez Asensio, Luis y Cano Gimeno, Antonio, La guerra contra el tiempo. Viaje a la selva alzada, prolog. Roger Bartra, México, Espasa-Calpe, 1994, 283 pp., colec. Temas de hoy.
- Monroy Gómez, Mario, coord., Los hombres sin rostro, (cronología, comunicados, entrevistas, acuerdos de paz y artículos de opinión en torno al conflicto chiapaneco), México, Servicios Informativos Procesados, A.C. 1994-1995, 3 vols.
- Montemayor, Carlos, Chiapas: la rebelión indígena de México, México, Joaquín Mortiz, 1999.
- Morales Bermúdez, Jesús, On o' t'ian. Antigua palabra. Narrativa indígena Ch'ol, México, UAM-Azcapotzalco, 1984.

- O'Gorman, Edmundo, Historia de las divisiones territoriales en México, México, Porrúa-Sepancuantos, 1985.
- ...: La invención de América, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, 5ª reimp., 193 pp.
- Pérez Herrero, Pedro, comp., Región e historia en México, México, Instituto Mora/UAM, 1991, 263 pp.
- Rawls, John, Liberalismo político, trad., Sergio R. Madero, México, FCE, 1996, 359 pp.
- Rebollo, Juan, La reforma del Estado en México, México, FCE, 1993, 272 pp., colec., Una visión de la modernización de México.
- Reyna, Leticia, coord., Los retos de la etnicidad en los estados-nación del siglo XXI, México, CIESAS INI/Miguel Ángel Perrúa, 2000, 350 pp.
- Reyes Heróles, Jesús, El liberalismo mexicano, México, FCE, 1982, 2ª reimp., 3 vols.
- Riding, Alan, Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos, México, Joaquín Mortiz/Planeta, 1986, 9ª reimp., 452 pp.
- Rincón Gallardo, Gilberto, coord., La reforma pactada. (Ocho visiones de cambios en la paz), México, LVI Legislatura de la Cámara de Diputados Centro de Estudios para la Reforma del Estado A.C., 1995, 147 pp.
- Salinas de Gortari, Carlos, Parte 8 1994, enero Chiapas entre el pasado y el futuro, en México. Un paso difícil a la modernidad, Barcelona, España, Plaza y Janés, 2000, pp. 809-876.
- Fena Ramírez, Felipe, Leyes fundamentales de México. 1808-1971, México, Porrúa, 1971, 4ª ed.
- Viqueira, J. P., y Ruz, M. H., eds. Chiapas. Los rumbos de otra historia, México, UNAM CIESAS CEMC y UdeG, 1995.
- Viqueira, Juan Pedro y Sonnleitner, Willibald, coords., Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en Los Altos de Chiapas (1991-1998), México, CIESAS COLMEX/IFE, 2000, 349 pp.
- Rogozinski, Jacques, La privatización de empresas paraestatales, México, FCE, 1993, 206 pp., colec., Una visión de la modernización en México.
- Tello Díaz, Carlos, La rebelión de las Cañadas, México, Cal y Arena, 1995.
- Vázquez Montalbán, Manuel, Marcos: El señor de los espejos, México, Aguilar, 2000, 285 pp.
- Villoro, Luis, Los grandes momentos del indigenismo en México, México, CIESAS/SEP, 1987, 248 pp., col. Lecturas Mexicanas 103.
- Womack, John, Chiapas, el obispo de San Cristóbal y la revuelta zapatista, México, Cal y Arena, 1998, 90 pp.

Fuentes hemerográficas

- La Jornada, Directora General, Carmen Lira Saade, Director Fundador, Carlos Payán Vélver, Desarrollo de Medios, SA de CV.
- Milenio, Fundador, Jesús D. González, Presidente, Francisco A. González, Grupo Editorial Multimédios, Milenio Diario, Presidente, Francisco A. González, Director, Raymundo Riva Palacio.
- Proceso, Semanario de Información y Análisis, Consejo de Administración: Presidente, Julio Scherer García, Vicepresidente, Vicente Leñero, Tesorero, Enrique Maza, Director, Rafael Rodríguez Castañeda, CISA, Comunicación e Información SA de CV.
- Reforma, Corazón de México, Presidente y Dir. Gral., Alejandro Junco de la Vega, Consorcio Interamericano de Comunicación SA. de CV.

Artículos

- Florescano, Enrique, *Etnia vs. Nación*, Nexos, director, Luis Miguel Aguilar, V.XXII, Núm., 258, junio de 1999: 59-62.
- Krauze, Enrique, *El profeta de los indios*, Letras Libres, México, D.F., Año I, Núm., 1, enero de 1999: 10-18, 86-97.
- Paz, Octavio, *Chiapas días de prueba*, Vuelta, México, D.F., Núm. 207, febrero de 1994: B-Z, supl., extraordinario.
- Vera, Rodrigo, *La diócesis indómita: adiós a Samuel Ruiz*, Proceso, núm. 4, México, D.F., 27 de octubre de 1999, 64 pp., ed., especial.
- Viqueira, Juan Pedro, *Los peligros del Chiapas Imaginario*, Letras Libres, México, D.F., Año I, Núm. 1, enero 1999: 20-27, 96-97.